

COMPOSICIÓN SECTORIAL

del partenariado
de las EDLP-LEADER
2014/2020





ÍNDICE

» p.5	Introducción
» p.6	Partenariado de las EDL: estructura de los Grupos de Acción Local
» p.14	Composición sectorial de las EDL-LEADER 2014-2020 en España
» p.20	Andalucía
» p.24	Aragón
» p.28	Asturias
» p.32	Baleares
» p.36	Canarias
» p.40	Cantabria
» p.44	Castilla-La Mancha
» p.48	Castilla y León
» p.52	Cataluña
» p.56	Extremadura
» p.60	La Rioja
» p.64	Murcia
» p.68	Navarra
» p.72	País Vasco



Aniversario ADER La Palma (Canarias)



Presenta



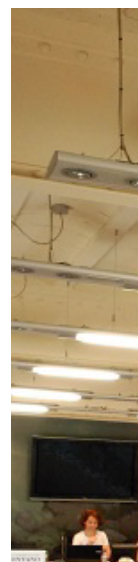
Mesa participativa GDR Guadalhorce (Andalucía)



Jornada Participación ADR Saja Nansa (Cantabria)



Presentación EDL CEIP La Rioja



Asamblea



Asociación EDL ADAC (CLM)



Ceder Somontano (Aragón)

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER 2014-2020, reflejo de la realidad del territorio

Los Grupos de Acción Local, impulsores de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER 2014-2020, van a ser los encargados, un período más, de dinamizar los territorios rurales de toda España. Los Grupos de Desarrollo nacieron hace más de 20 años con el objetivo de dar voz al medio rural y a sus habitantes. Para responder a las diferentes realidades rurales, la estructura de los GAL se adapta a las cambiantes características de su territorio. Las necesidades difieren mucho de una comarca a otra, y los agentes que trabajan en ellas también son diferentes dependiendo de la región en la que desempeñen su actividad. Por ello, los GAL incluyen en sus estructuras a los actores rurales de su territorio con el objetivo de orientar lo más posible su actividad a las exigencias de su área de actuación.

En este estudio hemos querido conocer cómo se componen los Grupos de Acción Local, para analizar los sectores representados en ellos. Asociaciones de mujeres, empresarios, entidades sociales y medioambientales, consejos reguladores, artesanos, sindicatos, asociaciones agrarias... La realidad poliédrica del medio rural se ve reflejada en el seno de los Grupos de Acción Local por su propia

naturaleza, que se basa en la participación y la colaboración. A través de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo que se elaboran en cada territorio, los Grupos de Desarrollo tienen en cuenta las necesidades de todos los sectores que conviven en cada zona rural. Mediante la organización de mesas participativas sectoriales, las Asambleas, las Juntas y la comunicación abierta y direccional con la población local, los GAL son un reflejo su ecosistema social, económico y natural. Incluyendo en su organización a las diferentes voces locales, los Grupos de Desarrollo consiguen así tener en cuenta las diferentes sensibilidades del territorio.

La filosofía del Desarrollo Local Participativo LEADER parte de una visión de abajo hacia arriba y es, por definición, un enfoque pensado para dar cabida a las diferentes voces que coexisten en el medio rural. En este nuevo período 2014-2020, los Grupos de Acción Local van a seguir impulsando la colaboración entre asociaciones, administraciones, empresas y emprendedores, entidades sociales y educativas, etc. Para lograr su objetivo, tienen que seguir reforzando, junto al resto de actores rurales, el tejido que durante más de dos décadas han logrado consolidar.

El partenariado de las EDL LEADER 2014-2020: cómo se componen los Grupos de Acción Local

Desarrollo Local Participativo es un término utilizado por la Comisión Europea para describir un enfoque “de abajo hacia arriba” que gira entorno a la política de desarrollo en su cabeza. Bajo el DLP, los actores deben tomar las riendas y formar una asociación que diseñe e implemente una estrategia de desarrollo integrada. La estrategia está diseñada para aprovechar los puntos fuertes sociales, ambientales y económicos de la comunidad o los “activos” en lugar de simplemente compensar sus problemas. Para ello, la cooperación recibe financiación a largo plazo - y ellos deciden cómo se gasta.

Participación y empoderamiento de la comunidad:

- * Se puede obtener un entendimiento de problemas complejos enfrentados por la gente.
- * La población local puede analizar ella misma los resultados y tomar decisiones, en base a las informaciones que ella misma ha producido.
- * Se puede movilizar y organizar a la gente alrededor de los temas que ellos mismos consideran relevante para su propio desarrollo.
- * Permite a la comunidad identificar y apoderarse del proceso de identificar, analizar y solucionar sus problemas.
- * Pueden tener un papel determinante en desarrollar la auto-estima, sistematizando y revalorizando la experiencia y los conocimientos locales.

Tal y como recomienda la especialista en procesos participativos Lucrecia Olivari, estos mecanismos facilitan, potencian y demandan la instauración de otro tipo de dinámicas: técnicos, empresarios, asociaciones y políticos que conocen cada vez más y mejor el ámbito local en el que desarrollan su actividad, y ciudadanos cada vez mejor preparados e informados que buscan una oportunidad para sentirse corresponsables de la vida pública.

No resulta sencillo incorporar espacios y dinámicas participativas en sociedades con poca experiencia en este sentido, en las que suelen prevalecer valores que promueven más la competencia y el individualismo que un trabajo común y un bienestar colectivo. La motivación de la gente para incorporarse a un proceso de este tipo, el querer participar, constituye una pieza fundamental sin la cual es imposible implementar un proceso participativo. Sin embargo, no es suficiente con el querer participar; un proceso participativo no puede descansar en la voluntad de algunas personas y/o entidades (aunque es un elemento que puede facilitar el proceso). Muchas veces son los técnicos o los políticos quienes, de manera unilateral, deciden poner en marcha mecanismos de participación para abordar una temática que, desde su punto de vista, constituye un “problema” a resolver en el territorio. Pero ¿qué sentido tiene convocar a participar a la gente para resolver un problema que no es sentido como tal? ¿Cuál es el para qué de este tipo de procesos?

La participación debe impregnar a los procesos desde sus inicios, lo que implica que la propia gente participe en la definición del problema. De otra forma estaremos ante procesos impuestos y/o promovidos desde otras instancias y actores, en los que la gente es llamada a trabajar sobre temas/problemas que en realidad no coinciden con su preocupación actual. Una vez definido y acotado el tema/problema sobre el que los diferentes actores quieren trabajar participadamente, será necesario generar diferentes espacios y mecanismos para construir, tomar decisiones y gestionarlas, respetando los niveles en que cada uno pueda y decida participar. No todos los actores implicados en una problemática tienen la misma disponibilidad de tiempo, las mismas inquietudes ni el mismo perfil. En cada espacio y mecanismo que diseñemos debemos tener en cuenta estos diferentes perfiles, asegurándonos que todo aquel que quiera participar en el proceso pueda hacerlo. Esto implica desde tener en cuenta las actividades cotidianas de los participantes y las participantes a quienes va destinado un taller (por ejemplo) a la hora de definir día, hora y lugar de realización, hasta la

necesidad de que sean los técnicos que llevan el proceso quienes se acerquen a los sitios en los que tienen lugar las actividades cotidianas de la gente. La participación ha de contar con el soporte político, social y técnico, y con los medios suficientes para garantizar la información, deliberación y expresión libre de los participantes.

Por otra parte, un proceso debe estar siempre abierto a que se siga incorporando más gente. La participación debe ser lo más amplia y representativa posible del conjunto de la población. No podemos pretender que en el inicio de un proceso estén presentes todos los implicados, pero sí debemos asegurarnos de que se vayan “sumando” cada vez más voces. Es bastante habitual que a las primeras convocatorias asistan quienes están más habituados a participar en procesos de este tipo y están de acuerdo, además, en el planteamiento que estamos haciendo (nuestros “afines”). Sin embargo, es necesario diseñar una serie de estrategias que nos permitan ir sumando también a los “diferentes” (quienes plantean otras formas de abordar la temática) y a los “in- diferentes” (quienes no consideran que tienen algo para aportar).

La clave de un proceso participativo suele estar en nuestra capacidad de sumar a los indiferentes, la posibilidad de hacerlos copartícipes de ese problema común utilizando mecanismos alternativos que nos permitan implicarlos en el proceso. Por lo general, los procesos participativos se limitan a trabajar con los afines y con los diferentes, en algunos casos logran al menos tener en cuenta la posición de los opuestos, pero casi nunca llegan a los indiferentes, siendo que constituyen la gran mayoría y el mayor desafío.

El mayor reto no reside en abrir y sostener unos mecanismos que propicien la participación activa en torno a una temática determinada, sino en lograr que estas “nuevas formas de hacer” vayan impregnando las actividades

cotidianas de la gente. El proceso debe incorporar, por tanto, estrategias formativas, que ayuden a comprender y transformar el mundo, dejando instalada en el territorio “otra forma de hacer”. Así como hay alguien que aporta los medios (quien financia), unas redes que aportan las vivencias (quienes tiene el problema), el técnico será el responsable de aportar unas metodologías que permitan, en ese contexto específico, crear un espacio público para encontrar soluciones entre todos a los problemas que también entre todos se han definido, en un proceso en el que el conocimiento se vaya construyendo colectivamente, y dejando instaladas en el territorio “otras formas de hacer” que permitan que la gente sea protagonista de su propia vida y diseñe el futuro de sus realidades y contextos.

Podemos definir la participación como un proceso de implicación mediante el cual los diferentes actores plantean los problemas y soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la construcción de conocimiento común. Este abordaje tiene en cuenta el escenario específico donde tiene lugar el proceso y las alternativas, en un contexto determinado política, social y económicamente, con el objeto de mejorarlo.

El método LEADER se basa en una nueva concepción del desarrollo rural basada en el establecimiento de vínculos entre los ciudadanos, las actividades y los territorios. La constitución de una asociación local, denominada en LEADER “grupo de acción local (GAL)” permite aplicar concretamente esta concepción:

- movilizándolo los medios – diferentes y complementarios – del sector público, del sector privado y del sector asociativo;
- agrupando a agentes locales alrededor de proyectos colectivos y de acciones comunes, intersectoriales,



para alcanzar las masas críticas o los límites mínimos necesarios para la mejora de la competitividad económica del territorio;

➤ previendo el desarrollo a través de un enfoque multisectorial, resultante de negociaciones y concertaciones entre los agentes interesados.

Ser “socio”

En el marco del enfoque ascendente del desarrollo, “ser socio” significa:

➤ tomar parte (asociarse, apoyar una causa, participar en un proceso, etc.);

➤ formar parte (optar, asumir responsabilidades, etc.);

➤ adoptar posturas (comprometerse ante sí mismo y ante los demás, formular y defender públicamente una opinión, etc.);

➤ intercambiar (comunicar, difundir, intercambiar la información, los puntos de vista, etc.).

El partenariado local es un grupo de agentes que han elegido comprometerse al servicio del desarrollo territorial. Aparte del objetivo de orientar un proyecto colectivo, la razón de ser de la asociación radica en su capacidad de transformar las relaciones sociales, las

mentalidades, los comportamientos y en personificar una herramienta de innovación para la orientación de proyectos.

El partenariado local

El concepto de partenariado es en primer lugar un método de organización a nivel local que va a influir en el equilibrio institucional y político del territorio.

Obligatorio en LEADER, este método de organización resulta favorecido por la delegación a nivel local de una parte importante del trabajo de definición y gestión de programas de acción. Se espera del partenariado local que:

➤ unifique alrededor de un proyecto común al conjunto de las fuerzas vivas del territorio;

➤ permita que se expresen todos los grupos de agentes,

incluso los más marginalizados;

➤ considere con amplitud de miras los recursos locales y sea así más sensible a las ideas innovadoras;

➤ garantice una buena conexión entre las acciones e integre los diversos enfoques sectoriales para que logren una mejor sinergia;

➤ se sitúe lo más cerca posible de las realidades locales;

➤ prevea una gestión flexible.

La construcción de un partenariado local moviliza a agentes muy diversos que a menudo no tenían la costumbre de trabajar juntos. Una amplia representación de intereses locales en el grupo de socios permitirá la apertura de perspectivas globales y multisectoriales y facilitará así la diversificación de la economía local.

El partenariado, innovación y palanca de innovación

Además de las acciones económicas organizadas conjuntamente, el partenariado local representa también una voluntad de construcción o reconstrucción de un vínculo social, o incluso de una búsqueda de identidad del territorio. En el territorio, la asociación debería conducir a la constitución de una red compleja de relaciones y solidaridades que permita tener en cuenta y valorizar todas las potencialidades y enriquecer las acciones.

Esta construcción sólo puede realizarse de forma paulatina. La constitución de un partenariado es una condición cada vez más necesaria y casi inevitable para poner en marcha procesos de cambio y de desarrollo que no están al alcance de un único agente, incluso institucional.

El partenariado LEADER

En LEADER, el partenariado local es la expresión de un grupo de agentes (públicos y privados) constituida de distintas formas que, por su legitimidad, su conocimiento del terreno, su integración en redes y el reconocimiento que recibe, se encuentran en condiciones de organizar y asumir la responsabilidad de un compromiso colectivo. El partenariado LEADER ha debido demostrar su legitimidad para administrar fondos públicos, cualquiera que sea su composición y forma jurídica.

La constitución de un partenariado local puede de hecho

adoptar formas muy diversas según:

- las características y el número de socios;
- el contexto del nacimiento de la asociación, las personas físicas o jurídicas que la han constituido;
- los objetivos que se le asignan;
- la cultura socioeconómica del territorio en cuestión (sistema jurídico-administrativo, normativas en vigor, papel de las autoridades públicas, prácticas institucionales, ejercicio de la ciudadanía, etc.).

Los componentes de un partenariado:

La organización de un partenariado supone una construcción basada en el establecimiento de nuevas

relaciones entre distintas partes. Se realiza de forma paulatina, con una fuerte impronta colectiva, incluyendo aspectos formales y otros de tipo informal. Por regla general, sus componentes son los siguientes:

- Una red de relaciones – el partenariado se basa en el establecimiento de relaciones entre agentes procedentes de medios locales bien identificados (colectividades locales, grupos de empresarios, distintas asociaciones, etc.). Estos socios no representan pues intereses individuales, sino que son promotores de intereses compartidos. Con la presencia de estos socios, el partenariado local, construido de acuerdo con el planteamiento LEADER, se enriquece con redes de relaciones más amplias. En la práctica, un partenariado LEADER a veces al principio es el simple embrión de una estructuración de agentes locales en torno a la gestión de un programa o ante un problema considerado como grave para el territorio. Progresivamente, evolucionará integrando a otros agentes y/o generando otras formas de organización en el territorio.



Taller participativo del GDR Zona Media de Navarra



> Una cooperación establecida por contrato – el partenariado implica el respeto de ciertas normas de funcionamiento para perdurar y actuar de manera coherente. Generalmente esta asociación de agentes, ya sea temporal o permanente, se instaura de manera contractual, lo que refuerza la transparencia en el grupo, la credibilidad frente al exterior y la eficacia del conjunto del planteamiento. No obstante, la composición del partenariado no se determina de forma inalterable, sino que evoluciona en función de las necesidades y oportunidades. La posibilidad de integrar en cualquier momento a nuevos socios refuerza la credibilidad y los cimientos del programa.

> Un clima de confianza – la creación de un clima de confianza entre los socios es una condición esencial para el buen funcionamiento del partenariado, y también un reto permanente que se debe superar: en función del contexto, de la evolución económica, de las culturas, de los movimientos de población, etc., lo que se consideraba estable puede debilitarse con rapidez y cuestionar las propias bases del trabajo colectivo.

> La capacidad de organización y gestión – la eficacia de la organización y de la gestión son algunos de los factores de éxito de la asociación local. La transparencia en las tomas de decisiones y la información periódica a la población favorecen la confianza. También es indispensable la estructuración de la asociación: al principio, la jerarquización y la distribución de las funciones entre socios no están necesariamente bien delimitadas, pero más tarde, tenderán a precisarse a medida que avance el proyecto de desarrollo local. La separación de funciones y competencias es una garantía del buen funcionamiento de la “democracia local”, fundamento de una asociación dinámica. Concretamente, es necesario definir debidamente quien formula propuestas, quien toma decisiones, quien las realiza y quien las financia.

> Un conjunto de geometría variable – de hecho, la apertura de la asociación no es fruto de la casualidad: según el origen de los iniciadores y también en función de otros datos, los grupos construyen una asociación específica y adaptada. A veces, las exigencias obligan a la apertura a socios de orígenes diferentes, así como a la evolución, o incluso a la modificación de los objetivos y del contenido de la acción. A largo plazo, se puede desembocar en una “geometría variable” de la asociación, en función de diversos tipos de preocupaciones:

- la utilidad (para lograr los objetivos planteados);
- el interés (por los resultados esperados);

- la eficacia (necesaria para el cumplimiento de las acciones consideradas);

- la motivación (que exige asumir los proyectos);

- la adaptación (a los progresos que impone el mantenimiento del planteamiento).

El grupo de acción local (GAL)

En el planteamiento LEADER, el partenariado se constituye en forma de “grupo de acción local” (GAL). El grupo de acción local promueve la estrategia de desarrollo y es responsable de su aplicación.

> Los socios implicados en el GAL representan los intereses de los agentes socioeconómicos y de la población del territorio, los distintos sectores y asociaciones afectados por el medio ambiente, el patrimonio, la integración social y cultural, etc.

> Conjuntamente, van a establecer una estrategia común y un programa de desarrollo, basándose en una amplia movilización del conjunto de la población y en la búsqueda de integración (implicación, participación en el planteamiento, “rastreo” de proyectos, estímulo para la creación de nuevos vínculos, gestión de los conflictos, etc.).

> El GAL dispone de un poder de toma de decisión y de un presupuesto. No obstante, la descentralización de las financiaciones y modalidades de gestión no impiden el mantenimiento de negociaciones con las autoridades regionales o nacionales responsables de la aplicación del programa.

El grupo de acción local no corresponde ni a una administración pública ni al sector privado. Lejos de ignorar a estas instancias, desempeña un papel complementario de articulación entre las mismas. Constituye una de las especificidades más originales y estratégicas del programa.

Los GAL son muy variados

Según los países y sus tradiciones políticas e institucionales, se encuentran 3 tipos de estructuras:

> en los países donde la intervención pública en materia de desarrollo local tiene amplio arraigo (Bélgica, Dinamarca, Francia, Austria, Países Bajos), los grupos de acción local a menudo se han integrado en las estructuras existentes;

► en los países donde ya existían formas de concertación o asociación local que emanan de la sociedad civil (Suecia, Finlandia, Reino Unido, Italia), LEADER vino a reforzar estas estructuras, formales o informales, o a ocupar su propio puesto;

► en los países al principio sin práctica asociativa (España, Portugal) o sin fuerte tradición de intervención de las colectividades locales (Irlanda), la constitución de una asociación local, según lo preconizado por LEADER, permitió responder a una necesidad local y se crearon nuevas estructuras.

Del mismo modo, la composición y el “estilo de planteamiento” de los grupos de acción local reflejan la cultura sociopolítica de los distintos contextos nacionales y regionales:

► muchos GAL están estrechamente vinculados al sector público (administraciones regionales, locales y los distintos servicios subalternos). Esta condición les brinda acceso a un gran número de recursos. Algunos grupos LEADER constituyen incluso un componente de pleno derecho del dispositivo de apoyo al desarrollo establecido por las instancias políticas;

► otros grupos LEADER se arraigan en el tejido asociativo. En general, su acción tiende a favorecer la animación, la formación y el refuerzo de competencias y capacidades; contempla a menudo categorías de población o zonas desfavorecidas;

► menos habituales son los grupos procedentes del sector privado o controlados por éste (aunque casi todo GAL integra en su asociación el sector de una forma u otra). Estos grupos están más a menudo preocupados por las necesidades de las empresas existentes que por la creación de nuevas actividades.

El equipo técnico

El núcleo permanente del grupo de acción local está constituido por un consejo de administración y un equipo técnico cualificado, encargado de la animación del proyecto de desarrollo del territorio. La calidad y la percepción que tenga de sus funciones el equipo técnico constituido por el grupo de acción local son dos factores fundamentales:

► generalmente, los agentes de desarrollo o el equipo

técnico se encargan de animar el proceso de desarrollo: movilizar, implicar, favorecer la expresión y la escucha activa, poner en contacto a los agentes, etc.;

► tienen la misión de informar, formar, aconsejar y garantizar el seguimiento por las poblaciones y agentes locales;

► se sitúan en primera línea para organizar la concertación, e incluso en algunos casos la mediación. Sobre este último aspecto, en función de sus competencias y de las situaciones particulares, tienen la posibilidad de recurrir a estructuras especializadas en este ámbito;

► una de sus misiones primordiales es identificar a los promotores de proyecto;

► en calidad de estructura permanente, corresponde al equipo la misión de asociar a los agentes clave para la buena marcha de los proyectos y, en términos más generales, para suscitar la integración de los agentes y sectores a todos los niveles;

► los agentes de desarrollo acompañan a los promotores de proyecto y buscan formas de apoyo acordes con las particularidades de los proyectos y con los problemas planteados. Se constata que los “técnicos” o “agentes de desarrollo” que componen el equipo LEADER son en general jóvenes y proceden de horizontes muy diversos en cuanto a formación (ciencias económicas, ordenación del territorio, geografía, agronomía, etc.). Además de una formación continua especializada en desarrollo local (la fórmula se ha extendido considerablemente en los últimos años), la personalidad del agente de desarrollo y la cohesión del equipo técnico son esenciales para el éxito de la animación y para el acompañamiento de los proyectos.

Las tareas del grupo de acción local

En cada etapa del proyecto surgen necesidades específicas que requieren formas de apoyo adecuadas de los grupos de acción local, en colaboración con otros agentes y organismos de apoyo, públicos, privados o asociativos. Se pueden distinguir las siguientes formas de apoyo:

► acogida, información y asesoramiento;

► animación e identificación de promotores de proyecto;

► formación de promotores de proyecto (refuerzo de

competencias, ampliación de la reflexión con participación del colectivo, etc.);

> ayuda a la elaboración del business plan y a la búsqueda de financiaciones;

> interfaz con los organismos especializados (laboratorios de investigación, peritaje tecnológico, etc.);

> apoyo y seguimiento;

> acciones colectivas.

Los agentes presentes

El grupo de acción local LEADER abarca generalmente 3 grandes categorías de socios potenciales:

> las personas o asociaciones de personas;

> los agentes económicos y las empresas privadas;

> las instituciones públicas.

Se puede enumerar el conjunto de estos agentes potenciales según sus características: agentes privados y asociativos, agentes económicos y financieros, agentes públicos. En función del tiempo disponible y de los objetivos de la intervención, su proyección podrá permitir examinar provechosamente el estado de las fuerzas vivas presentes en la zona en cuestión. Cada categoría consta de una serie de grupos de agentes, entre los que cabe indicar:

En cuanto a las personas o asociaciones de personas

> asociaciones de defensa de intereses (sindicatos, asociaciones profesionales);

> asociaciones de vocación territorial (asociaciones de desarrollo local, asociaciones medioambientales, etc.);

> asociaciones de vocación cultural, social, religiosa, etc.;

> personas o grupos (grupos informales, particulares, etc.).

En cuanto a los agentes económicos y las empresas privadas

> organizaciones de empresarios (asociaciones comerciales e industriales, grandes empresas presentes en el territorio);

> sector cooperativo agrícola (cooperativas, uniones de cooperativas);

> sector financiero (bancos, mutuas, etc.);

> empresas de servicios destinados a la población (servicios culturales, prensa, radio, televisión, servicios no culturales, etc.).

En cuanto a las instituciones públicas

> autoridades locales (municipios, asociaciones de municipios, etc.);

> administraciones (locales, regionales, antenas de administraciones nacionales);

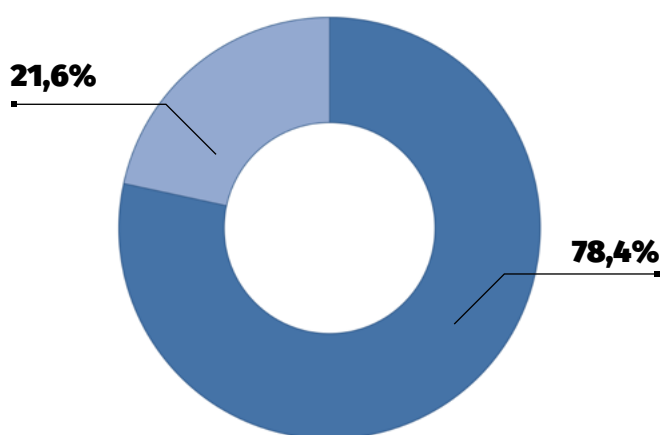
> servicios públicos (servicios sociales, de salud pública, de transportes; escuelas, universidades, etc.).



Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

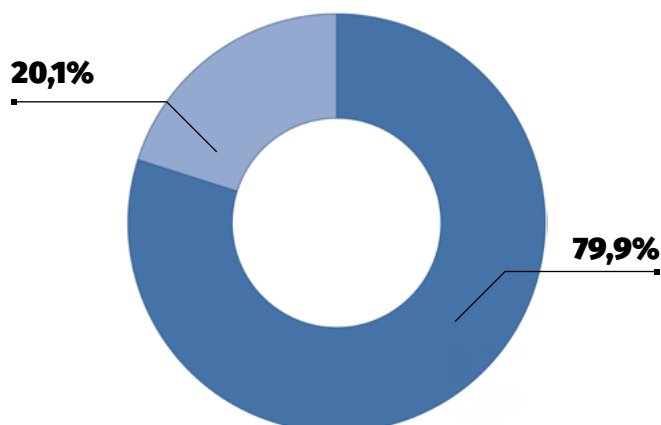
Resultados de la encuesta y estudio llevados a cabo por la Red Española de Desarrollo Rural entre los Grupos de Acción Local de toda España.

¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local españoles?



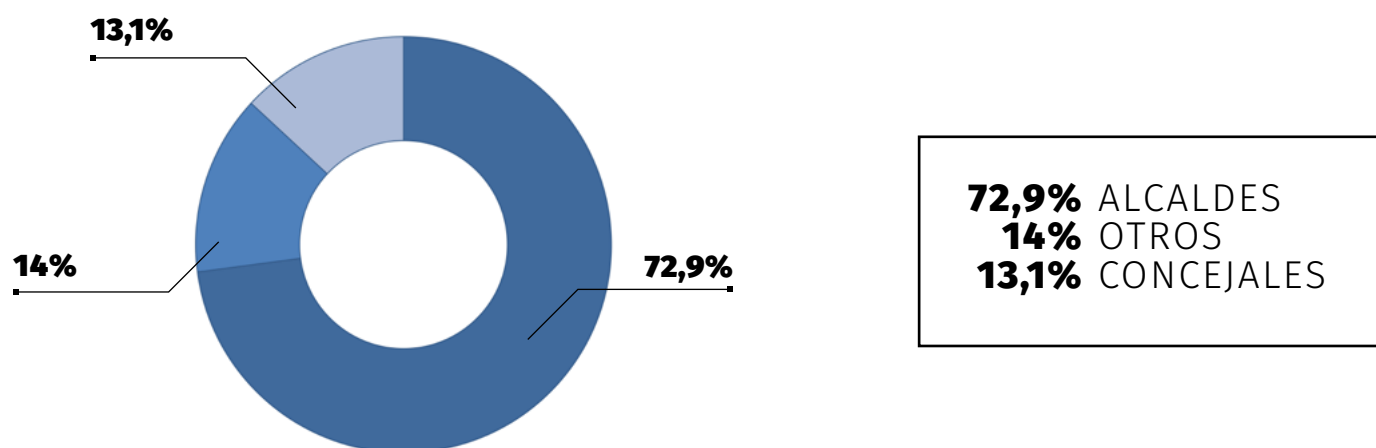
21,6% MUJERES
78,4% HOMBRES

¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local españoles?

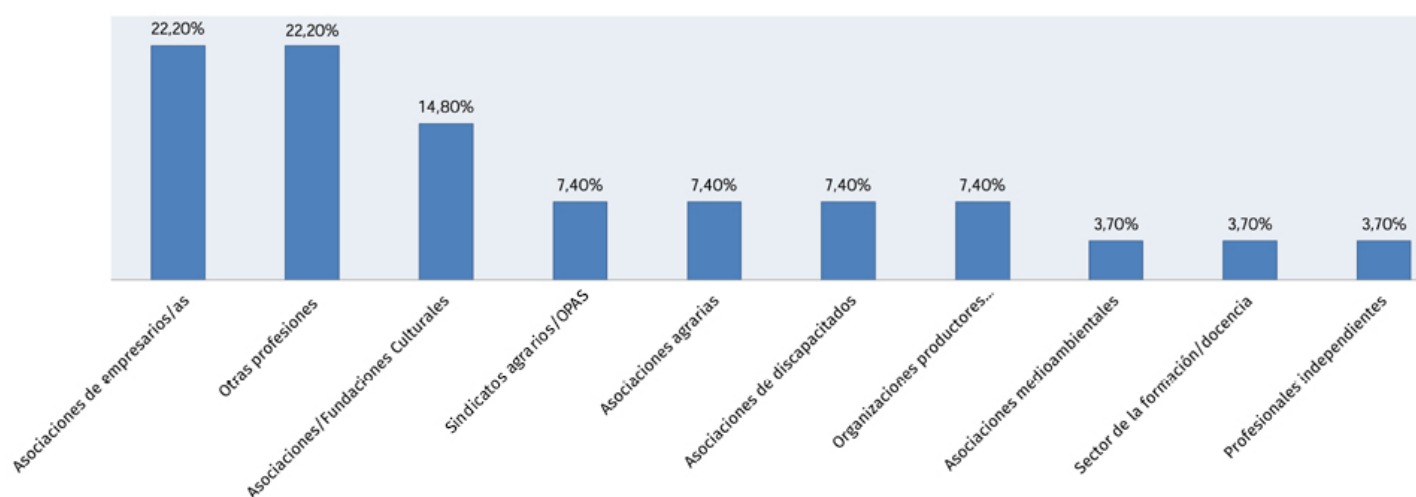


20,1% SECTOR PRIVADO
79,9% SECTOR PÚBLICO

Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local?

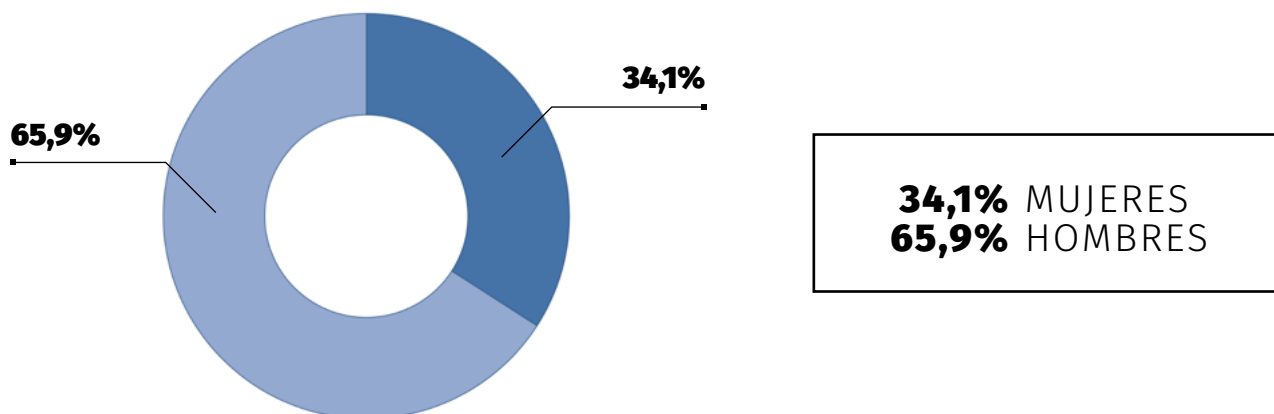


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local?

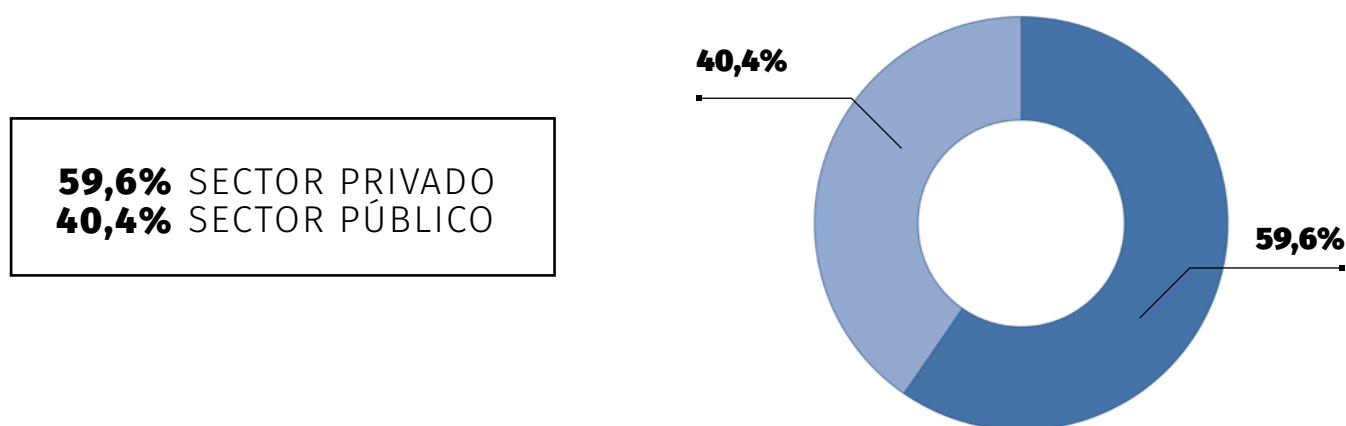


1. Asociaciones de Empresarios/as **22.2%**
2. Otras profesiones **22.2%**
3. Asociaciones/Fundaciones Culturales **14.8%**
4. Sindicatos Agrarios/OPAS **7.4%**
5. Asociaciones Agrarias **7.4%**
6. Asociaciones de Discapacitados **7.4%**
7. Organizaciones Productores Agroalimentarios **7.4%**
8. Asociaciones Medioambientales **3.7%**
9. Sector de la Formación/Docencia **3.7%**
10. Profesionales independientes **3.7%**

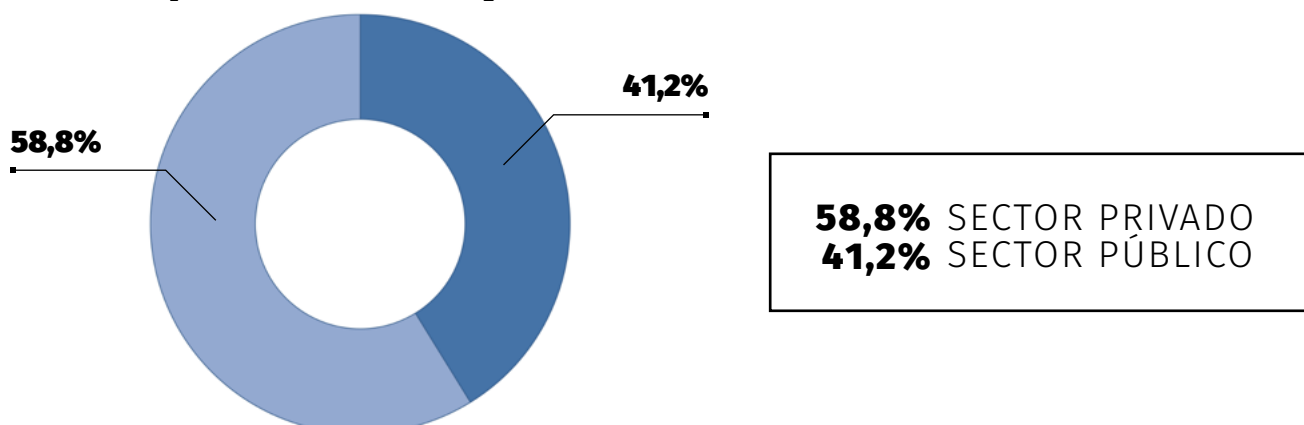
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local españoles?



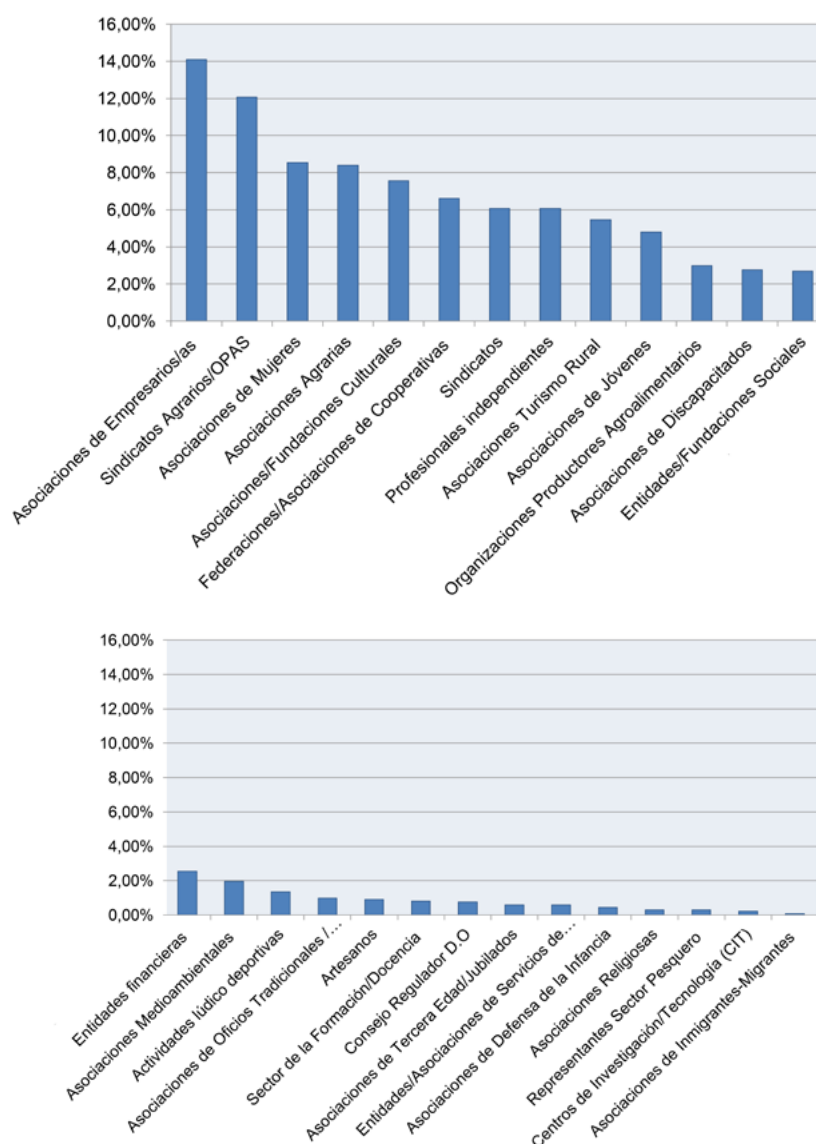
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas?



Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL españoles



1. Asociaciones de Empresarios/as **14,09%**
2. Sindicatos Agrarios/OPAS **12,07%**
3. Asociaciones de Mujeres **8,55%**
4. Asociaciones Agrarias **8,40%**
5. Asociaciones/Fundaciones Culturales **7,57%**
6. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **6,60%**
7. Sindicatos **6,07%**
8. Profesionales independientes **6,07%**
9. Asociaciones Turismo Rural **5,47%**
10. Asociaciones de Jóvenes **4,80%**
11. Organizaciones Productores Agroalimentarios **3,00%**
12. Asociaciones de Discapacitados **2,77%**
13. Entidades/Fundaciones Sociales **2,70%**
14. Entidades financieras **2,55%**
15. Asociaciones Medioambientales **1,95%**
16. Actividades lúdico deportivas **1,35%**
17. Asociaciones de Oficios Tradicionales / Folclore / Patrimonio Inmaterial **0,97%**
18. Artesanos **0,90%**
19. Sector de la Formación/Docencia **0,82%**
20. Consejo Regulador D.O **0,75%**
21. Asociaciones de Tercera Edad/Jubilados **0,60%**
22. Entidades de Servicios de proximidad **0,60%**
23. Asociaciones de Defensa de la Infancia **0,45%**
24. Asociaciones Religiosas **0,30%**
25. Representantes Sector Pesquero **0,30%**
26. Centros de Investigación/Tecnología (CIT) **0,22%**
27. Asociaciones de Inmigrantes-Migrantes **0,07%**

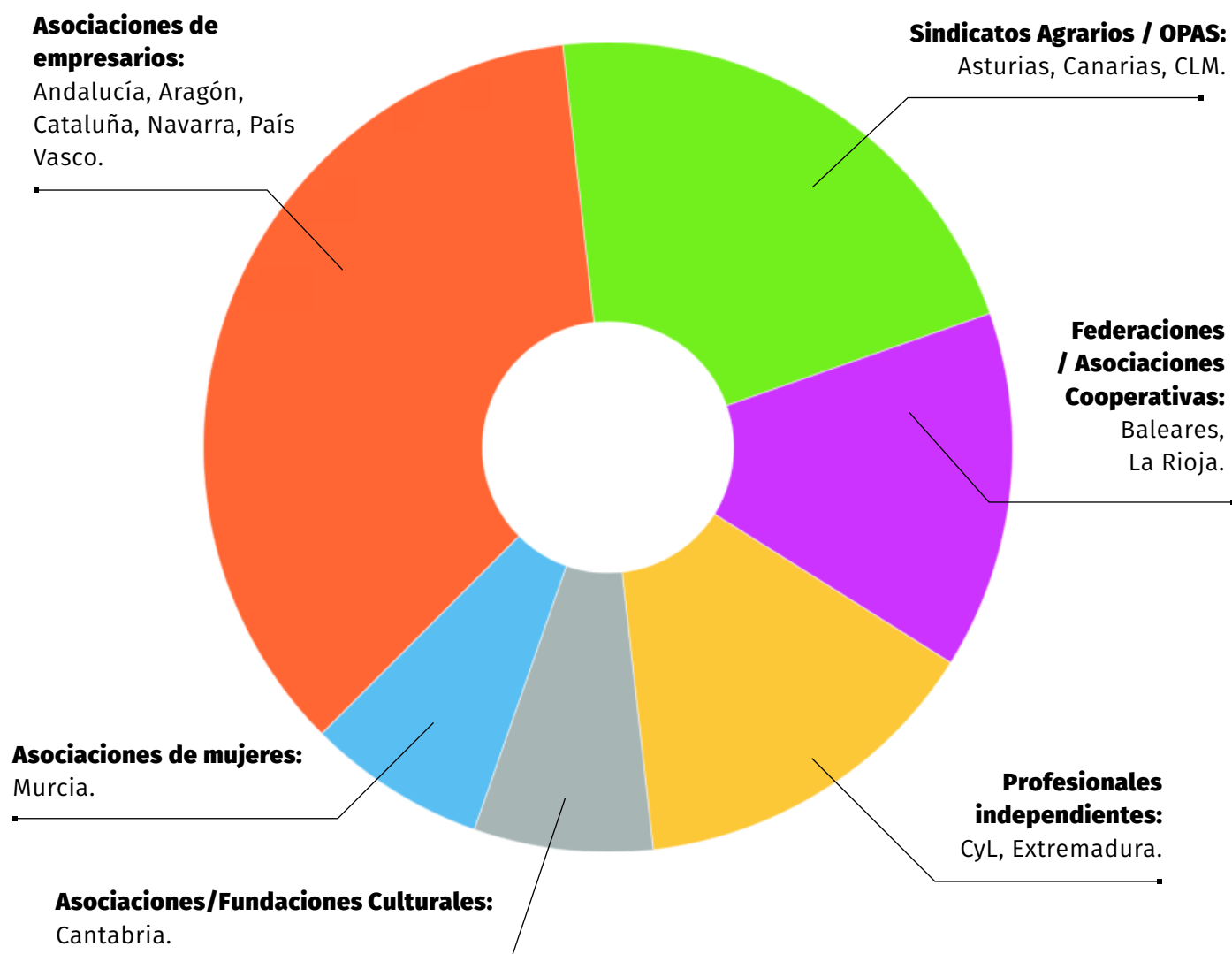
Porcentaje de mujeres que ocupan la presidencia de los Grupos de Acción Local por CCAA

1. Castilla y León	35,7%
2. Navarra	33,4%
3. Castilla-La Mancha	30%
4. Extremadura	28,6%
5. Canarias	25%
6. Aragón	17,6%
7. Asturias	14,3%
8. Andalucía	8,7 %
9. Baleares	0%
10. Cantabria	0%
11. Cataluña	0%
12. La Rioja	0%
13. Murcia	0%
14. País Vasco	0%

Porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local por CCAA

1. País Vasco	35,7%
2. Castilla-La Mancha	33,4%
3. Extremadura	30%
4. Murcia	28,6%
5. Andalucía	25%
6. Navarra	17,6%
7. Castilla y León	14,3%
8. Canarias	8,7 %
9. Baleares	0%
10. Aragón	0%
11. La Rioja	0%
12. Asturias	0%
13. Cataluña	0%
14. Cantabria	0%

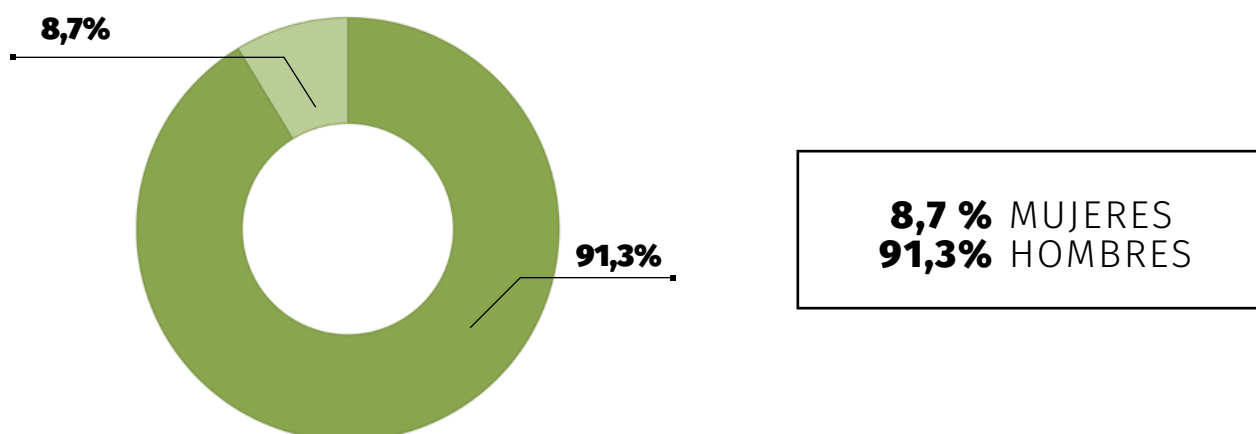
Sectores más representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL españoles por CCAA



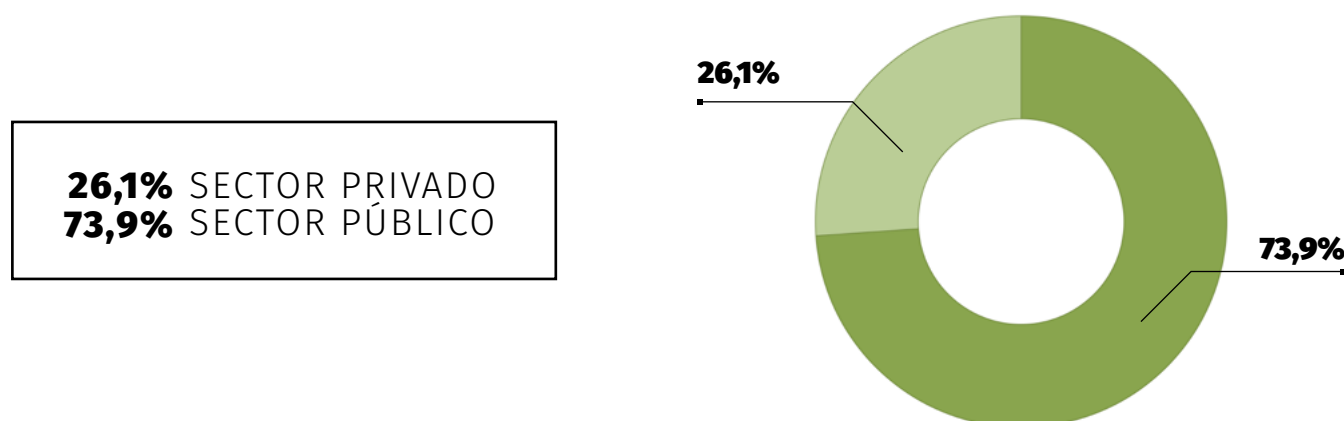
1. Asociaciones de empresarios: Andalucía, Aragón, Cataluña, Navarra, País Vasco.
2. Sindicatos Agrarios / OPAS: Asturias, Canarias, CLM.
3. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas: Baleares, La Rioja.
4. Profesionales independientes: CyL, Extremadura.
5. Asociaciones/Fundaciones Culturales: Cantabria.
6. Asociaciones de mujeres: Murcia.

Andalucía: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

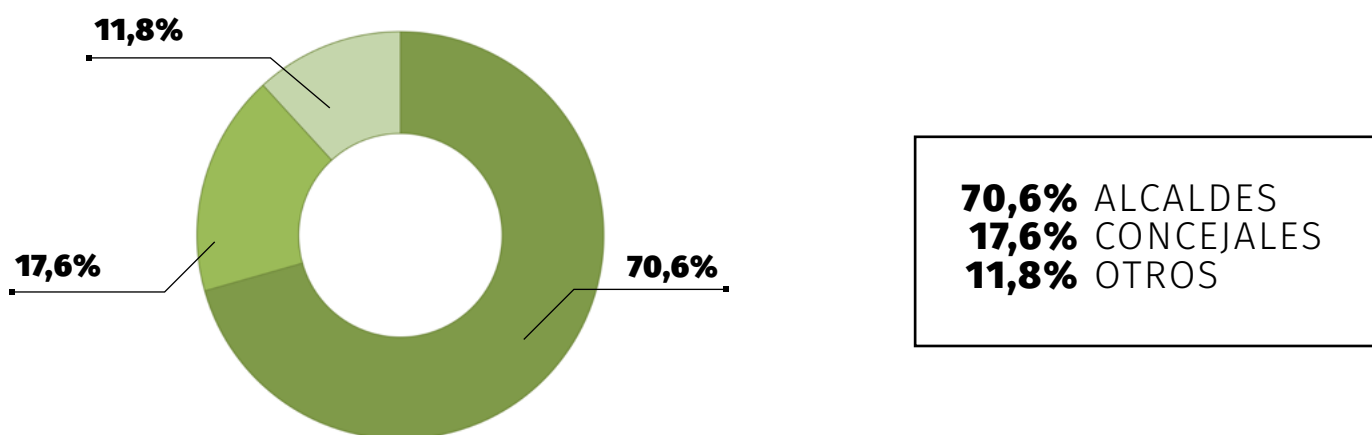
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Andalucía?



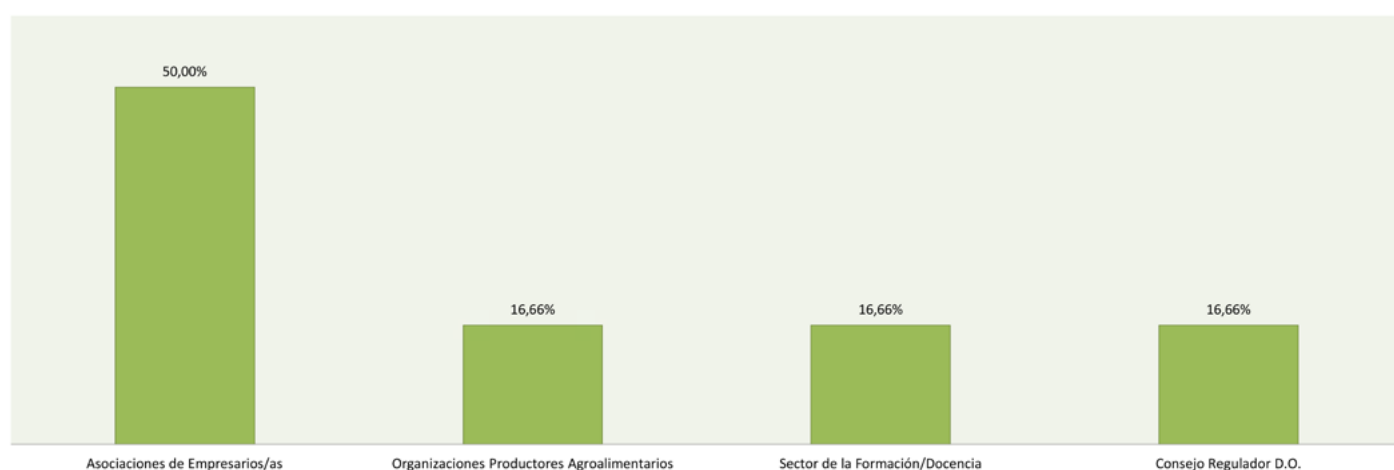
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Andalucía?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Andalucía?

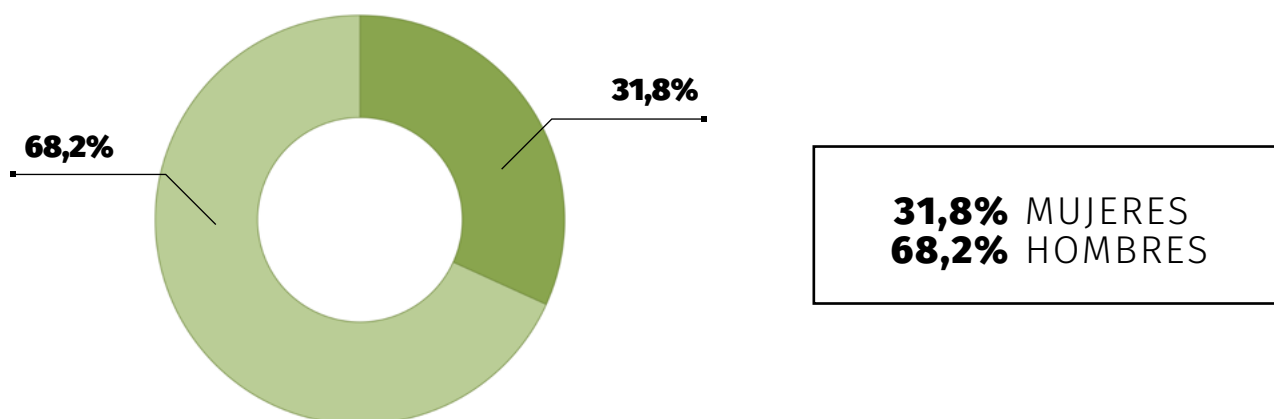


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de Andalucía?

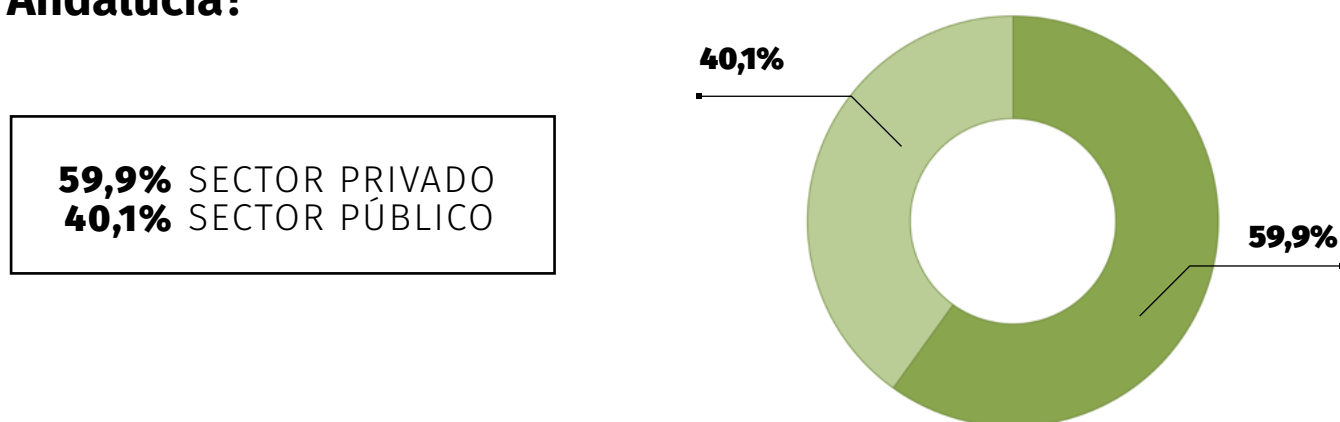


1. Asociaciones de Empresarios/as **50%**
2. Organizaciones Productores Agroalimentarios **16,6%**
3. Sector de la Formación/Docencia **16,6%**
4. Consejo Regulador D.O. **16,6%**

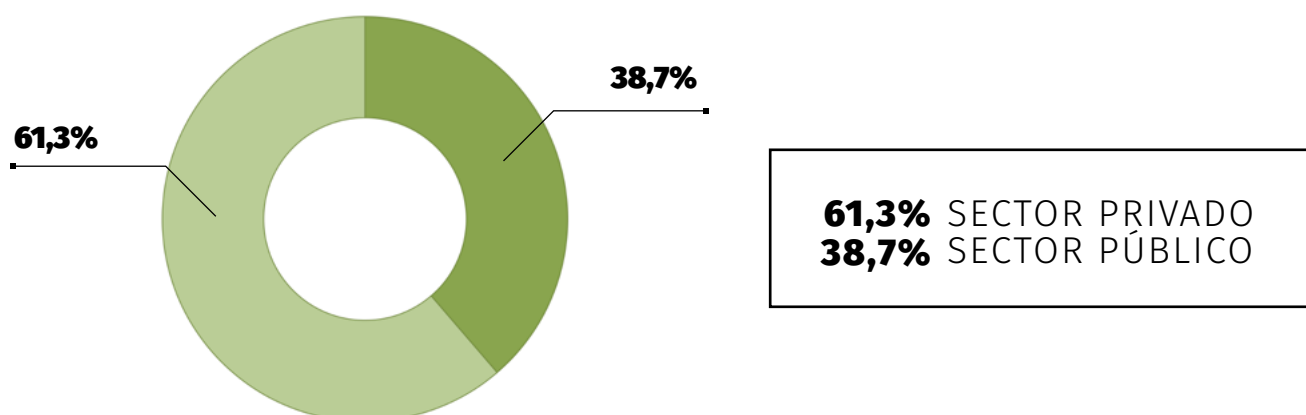
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Andalucía?



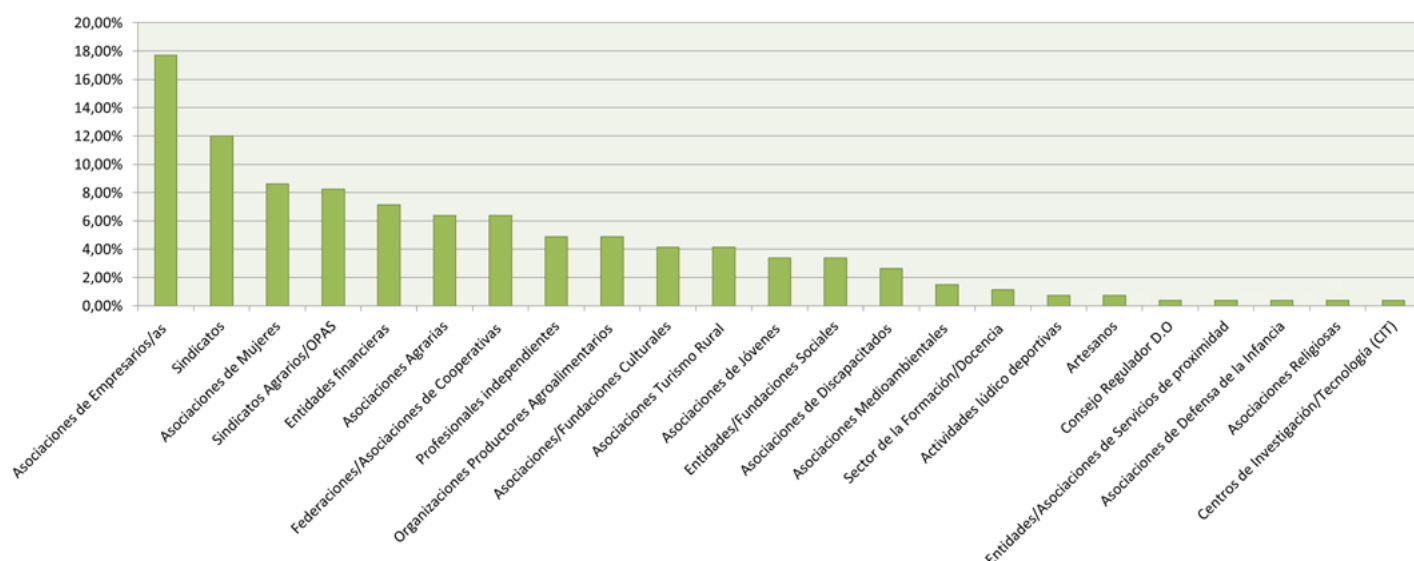
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Andalucía?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Andalucía?



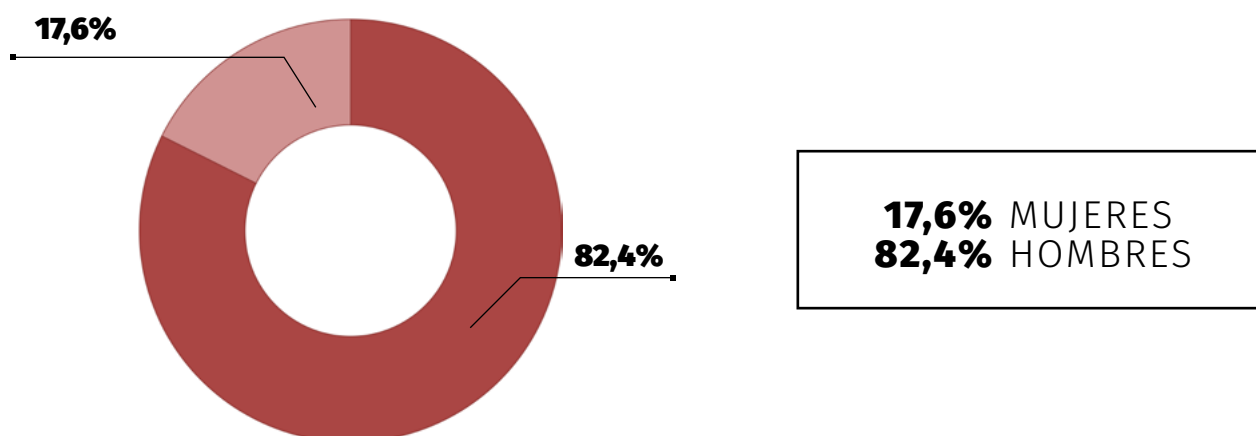
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Andalucía



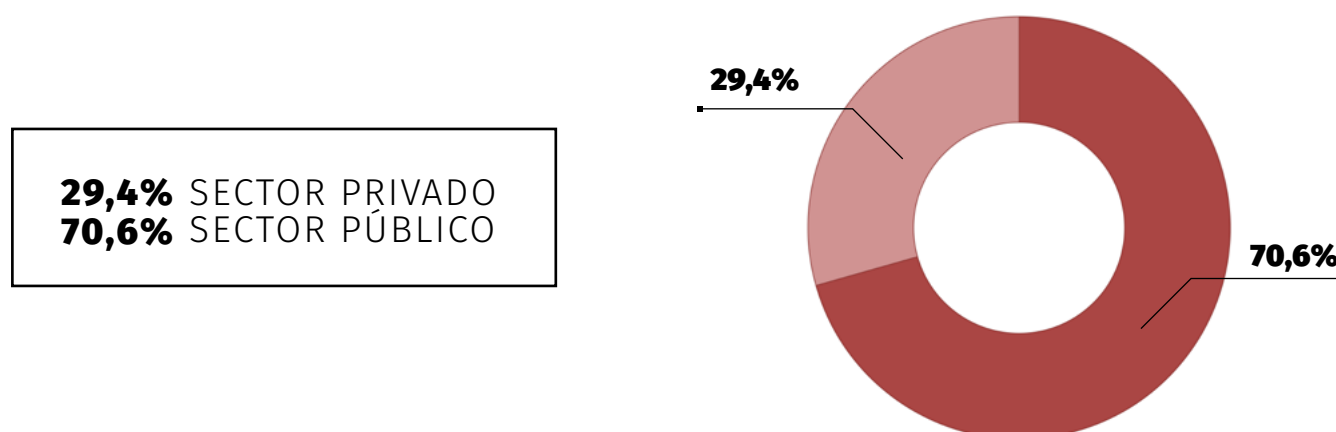
1. Asociaciones de Empresarios/as **17,67%**
2. Sindicatos **12,03%**
3. Asociaciones de Mujeres **8,65%**
4. Sindicatos Agrarios/OPAS **8,27%**
5. Entidades financieras **7,14%**
6. Asociaciones Agrarias **6,39%**
7. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **6,39%**
8. Profesionales independientes **4,89%**
9. Organizaciones Productores Agroalimentarios **4,89%**
10. Asociaciones/Fundaciones Culturales **4,14%**
11. Asociaciones Turismo Rural **4,14%**
12. Asociaciones de Jóvenes **3,38%**
13. Entidades/Fundaciones Sociales **3,38%**
14. Asociaciones de Discapacitados **2,63%**
15. Asociaciones Medioambientales **1,50%**
16. Sector de la Formación/Docencia **1,13%**
17. Actividades lúdico deportivas **0,75%**
18. Artesanos **0,75%**
19. Consejo Regulador D.O **0,38%**
20. Entidades de Servicios de proximidad **0,38%**
21. Asociaciones de Defensa de la Infancia **0,38%**
22. Asociaciones Religiosas **0,38%**
23. Centros de Investigación/Tecnología (CIT) **0,38%**

Aragón: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

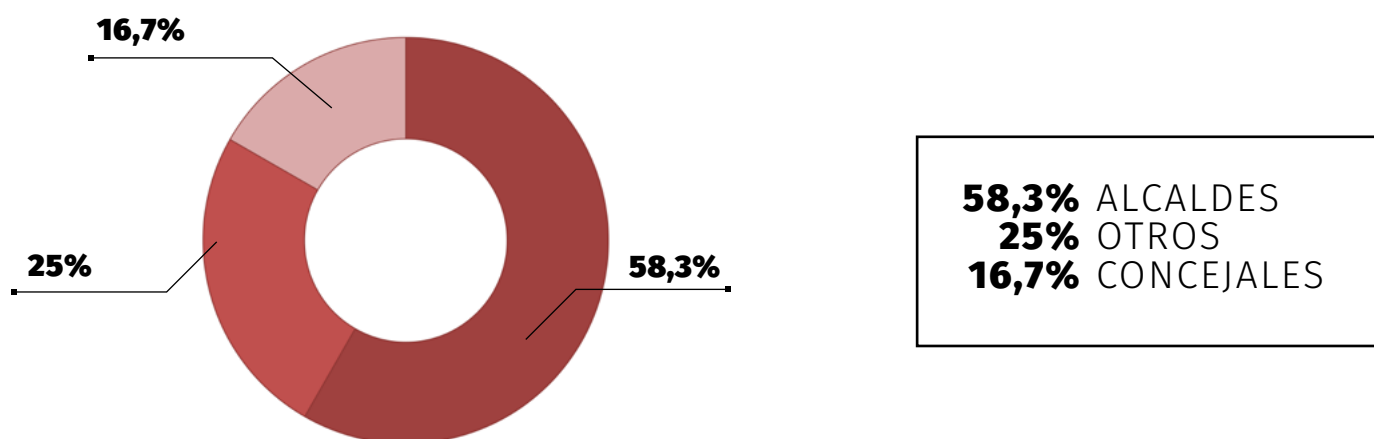
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Aragón?



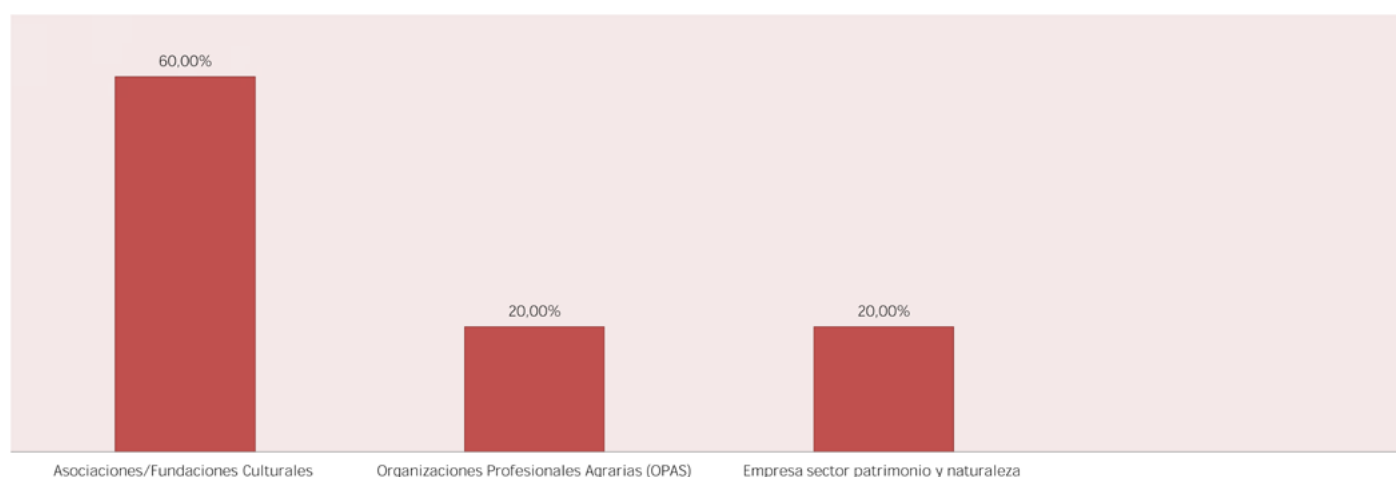
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Aragón?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Aragón?



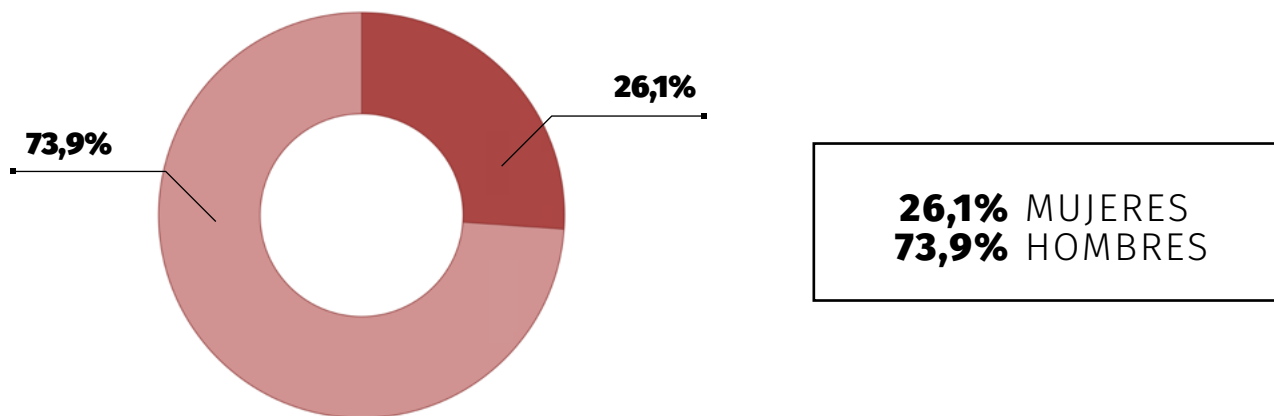
Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de Aragón?



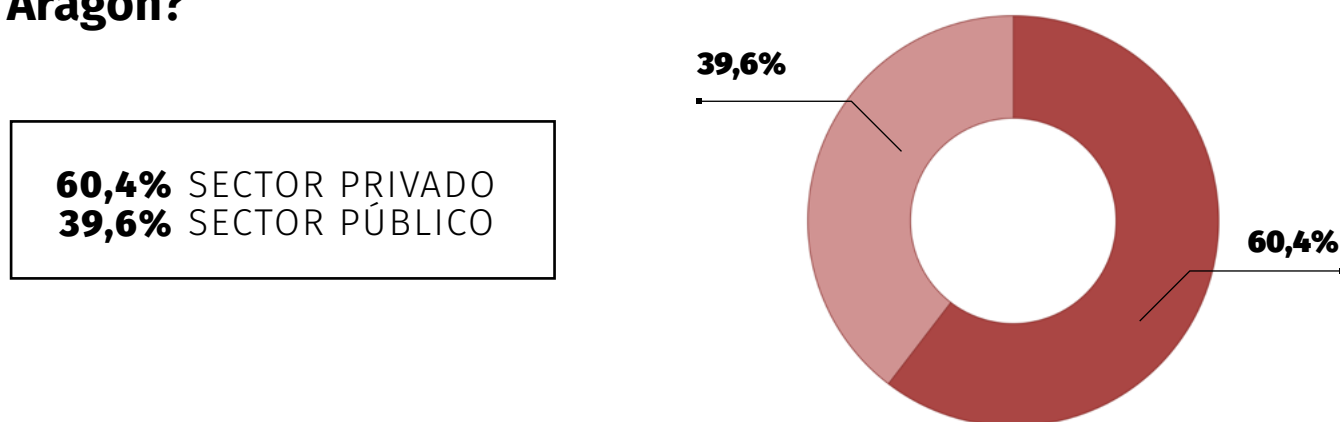
1. Asociaciones/Fundaciones Culturales **60%**
2. Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) **20%**

3. Empresa sector patrimonio y naturaleza **20%**

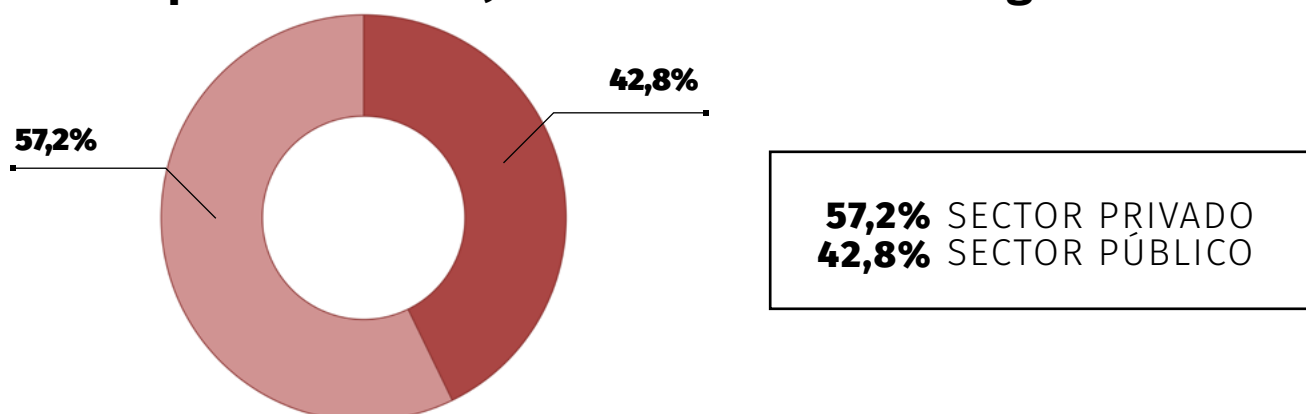
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Aragón?



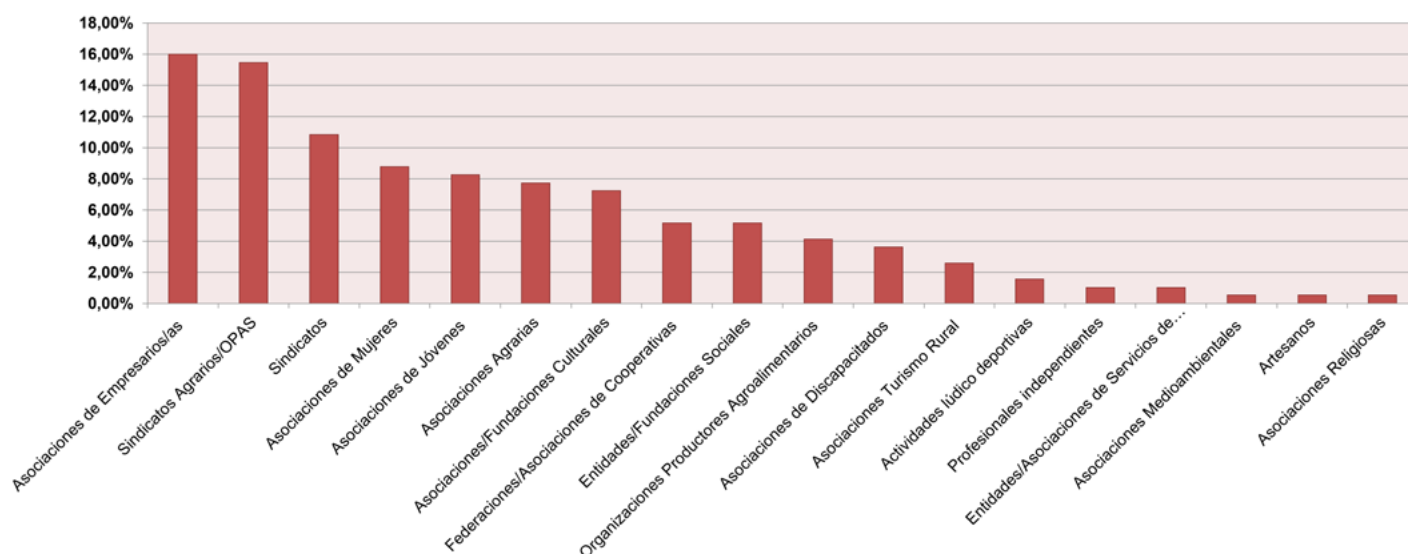
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Aragón?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Aragón?



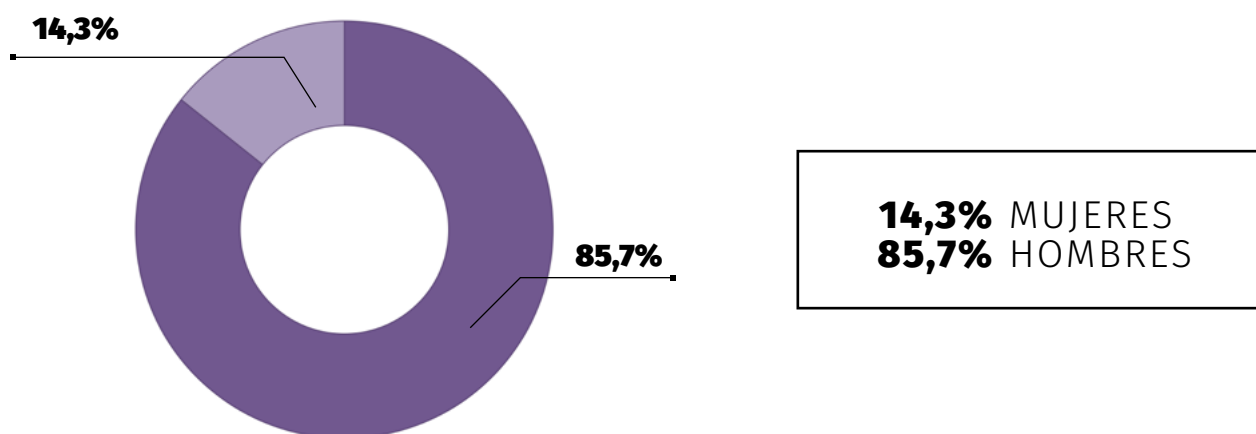
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Aragón



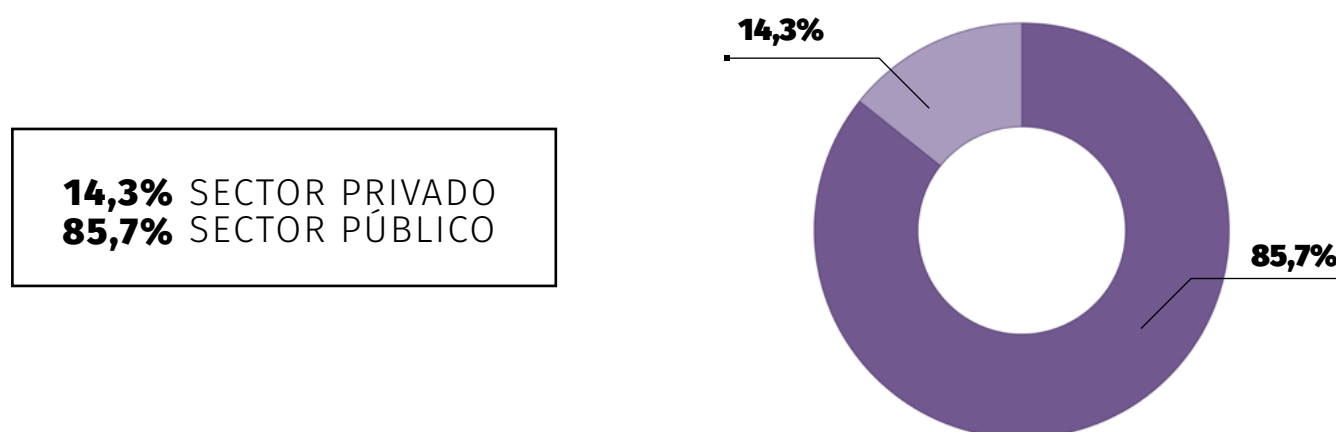
1. Asociaciones de Empresarios/as **15,98%**
2. Sindicatos Agrarios/OPAS **15,46%**
3. Sindicatos **10,82%**
4. Asociaciones de Mujeres **8,76%**
5. Asociaciones de Jóvenes **8,25%**
6. Asociaciones Agrarias **7,73%**
7. Asociaciones/Fundaciones Culturales **7,22%**
8. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **5,15%**
9. Entidades/Fundaciones Sociales **5,15%**
10. Organizaciones Productores Agroalimentarios **4,12%**
11. Asociaciones de Discapacitados **3,61%**
12. Asociaciones Turismo Rural **2,58%**
13. Actividades lúdico deportivas **1,55%**
14. Profesionales independientes **1,03%**
15. Entidades de Servicios de proximidad **1,03%**
16. Asociaciones Medioambientales **0,52%**
17. Artesanos **0,52%**
18. Asociaciones Religiosas **0,52%**

Asturias: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

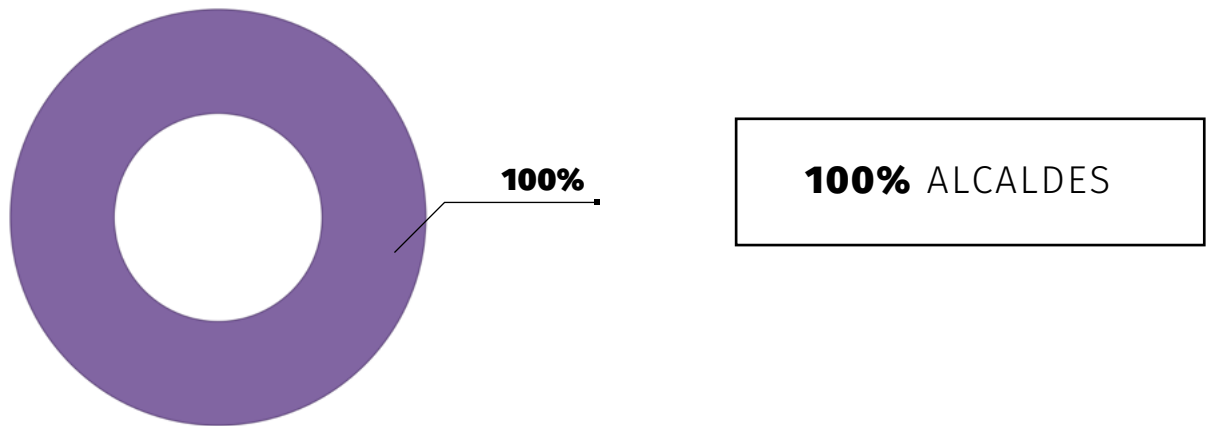
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Asturias?



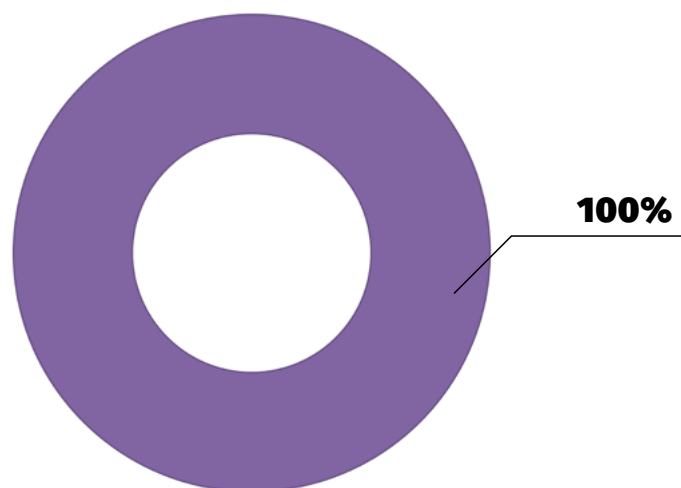
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Asturias?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Asturias?

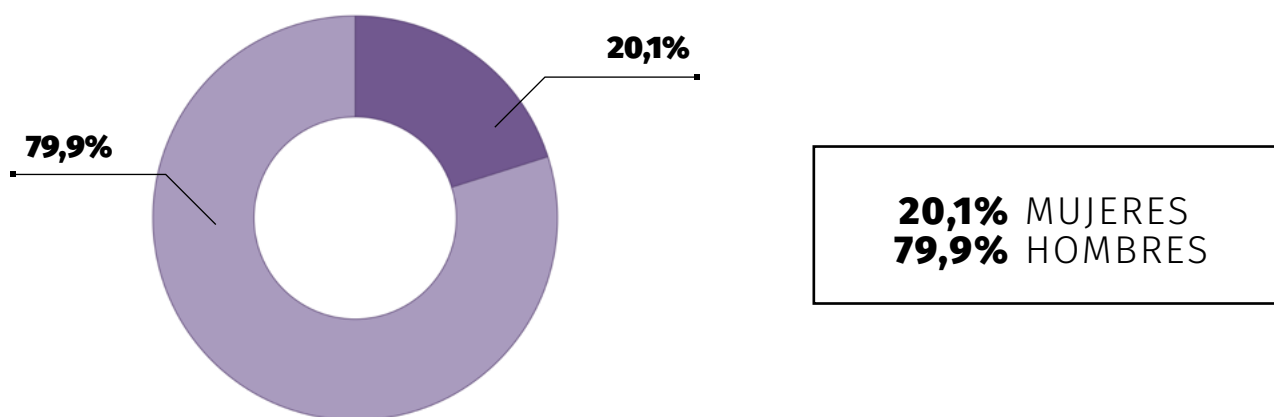


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de Asturias?

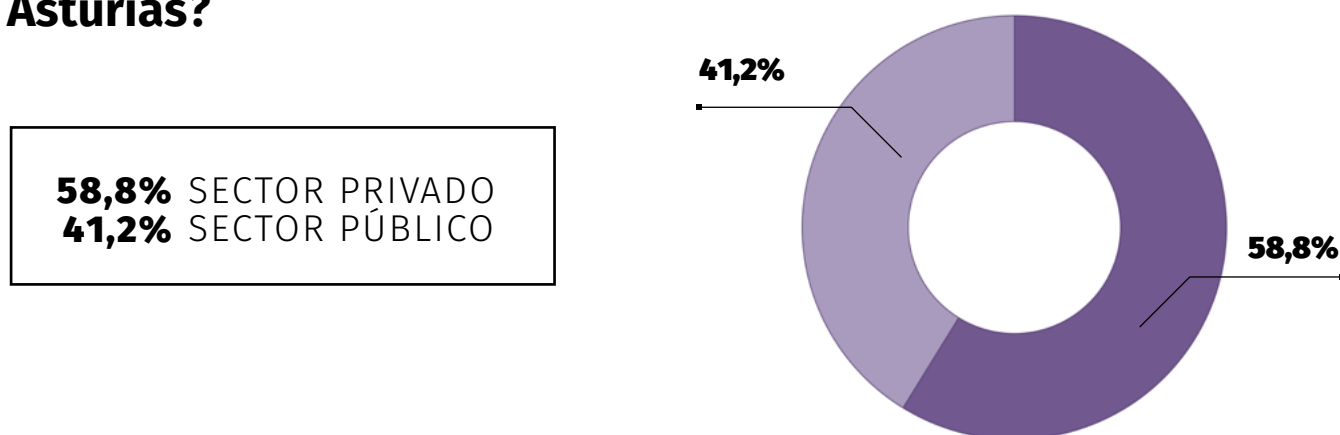


1. Organizaciones Productores Agroalimentarios 100%

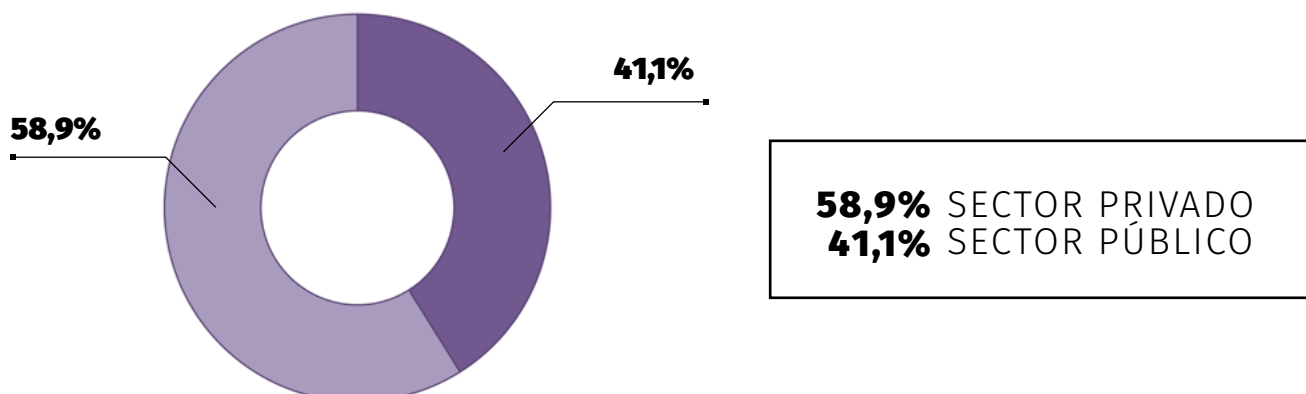
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Asturias?



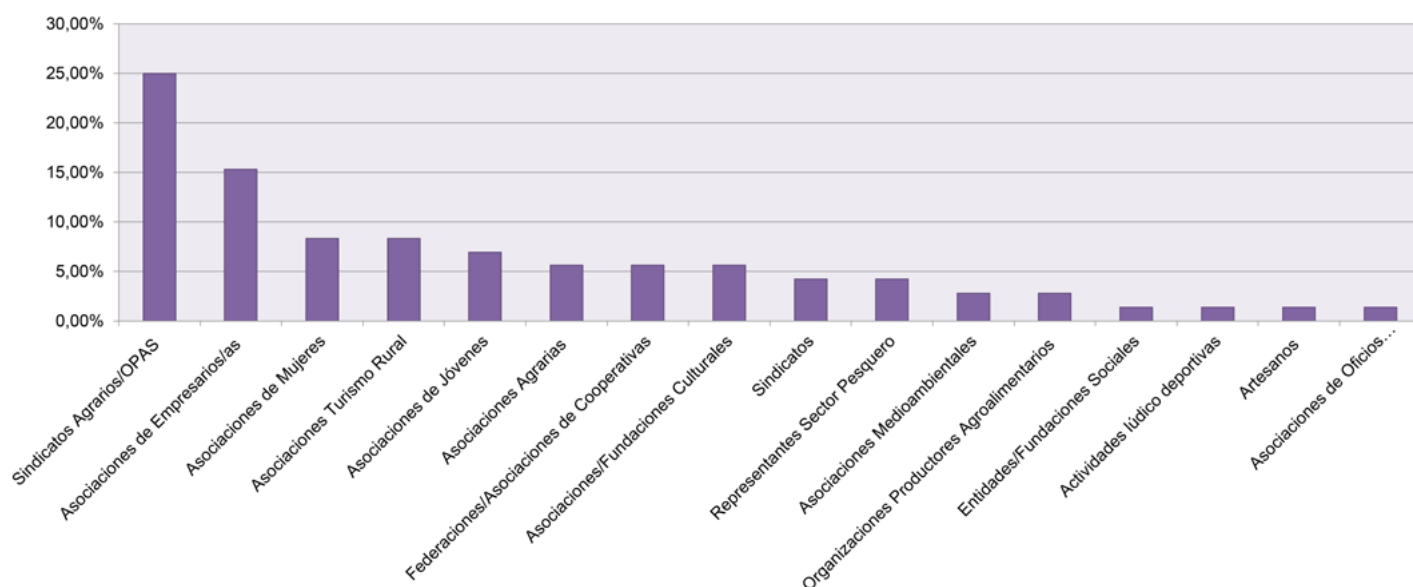
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Asturias?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Asturias?



Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Asturias

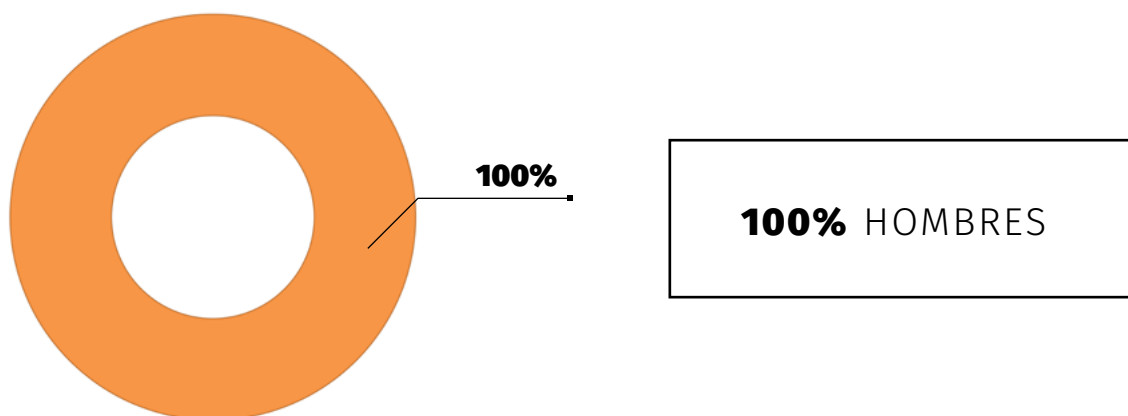


1. Sindicatos Agrarios /OPAS **25,00%**
2. Asociaciones de Empresarios/as **15,30%**
3. Asociaciones de Mujeres **8,30%**
4. Asociaciones Turismo Rural **8,30%**
5. Asociaciones de Jóvenes **6,90%**
6. Asociaciones Agrarias **5,60%**
7. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **5,60%**
8. Asociaciones/Fundaciones Culturales **5,60%**
9. Sindicatos **4,20%**
10. Representantes Sector Pesquero **4,20%**
11. Asociaciones Medioambientales **2,80%**

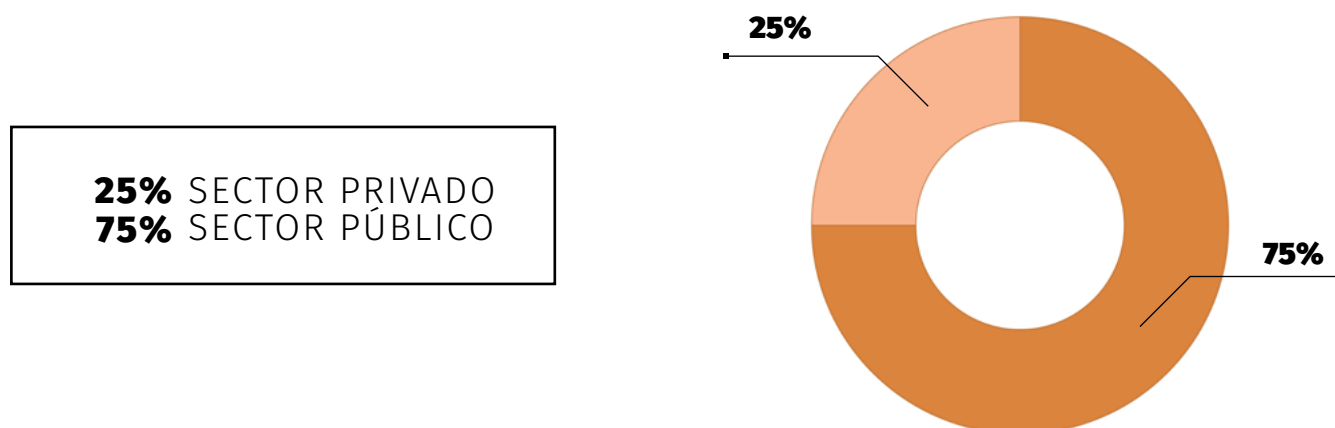
12. Organizaciones Productores Agroalimentarios **2,80%**
13. Entidades/Fundaciones Sociales **1,40%**
14. Actividades lúdico deportivas **1,40%**
15. Artesanos **1,40%**
16. Asociaciones de Oficios Tradicionales/Folclore/
Patrimonio Inmaterial **1,40%**

Baleares: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

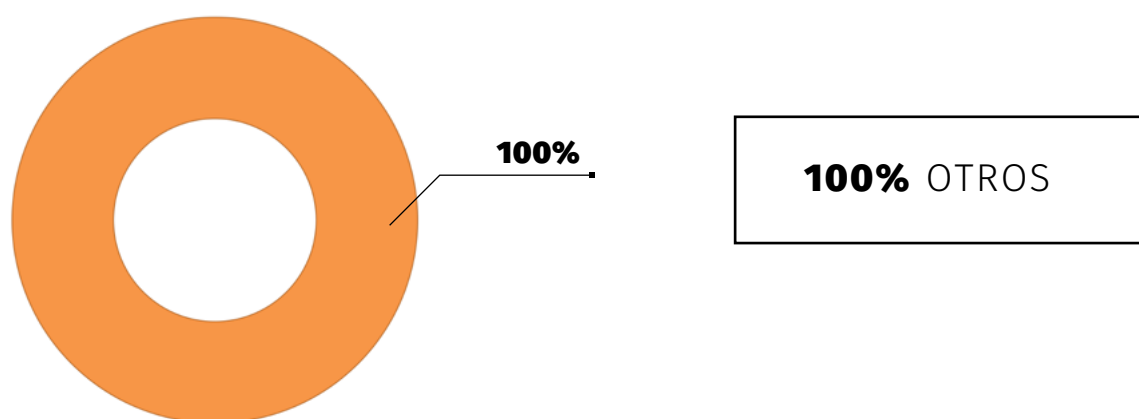
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Baleares?



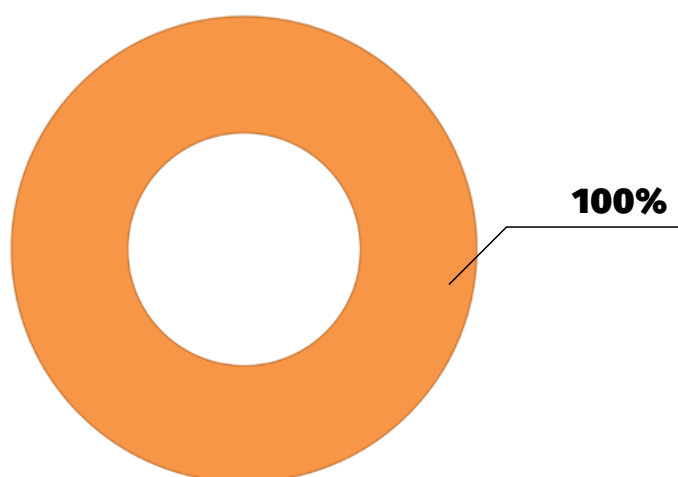
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Baleares?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Baleares?

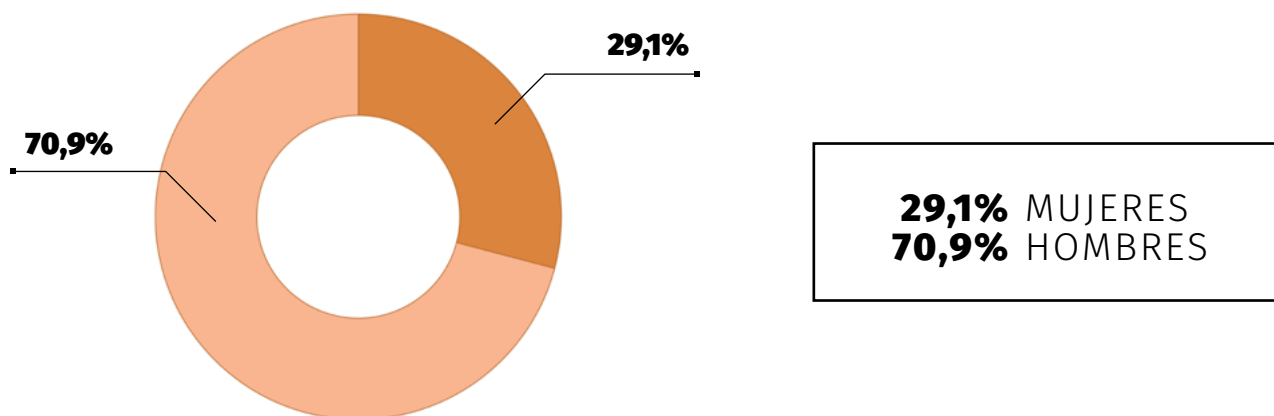


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de Baleares?

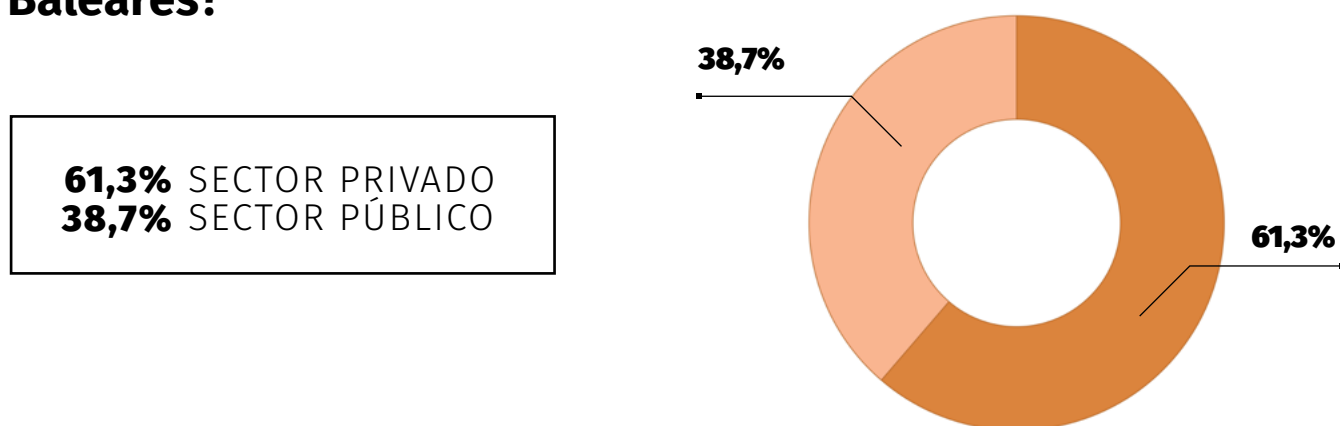


1. Asociaciones agrarias 100%

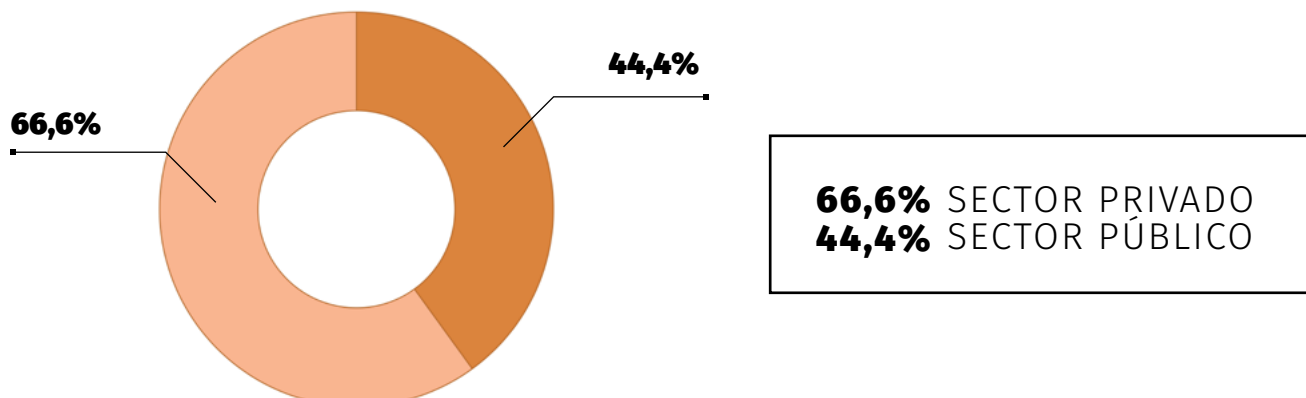
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Baleares?



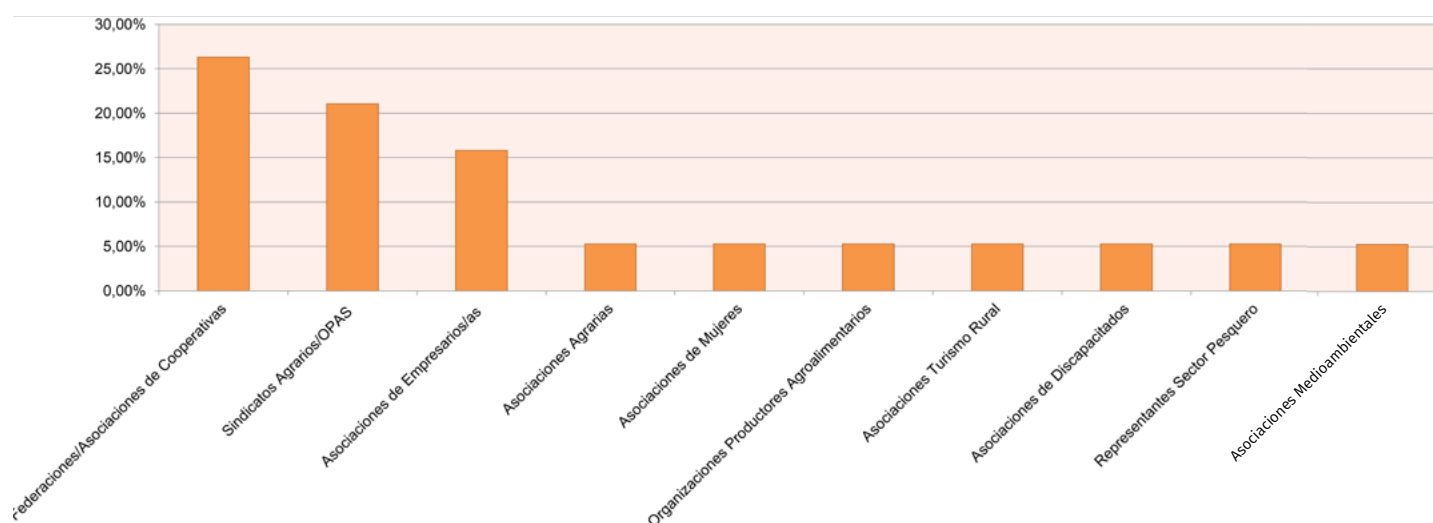
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Baleares?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Baleares?



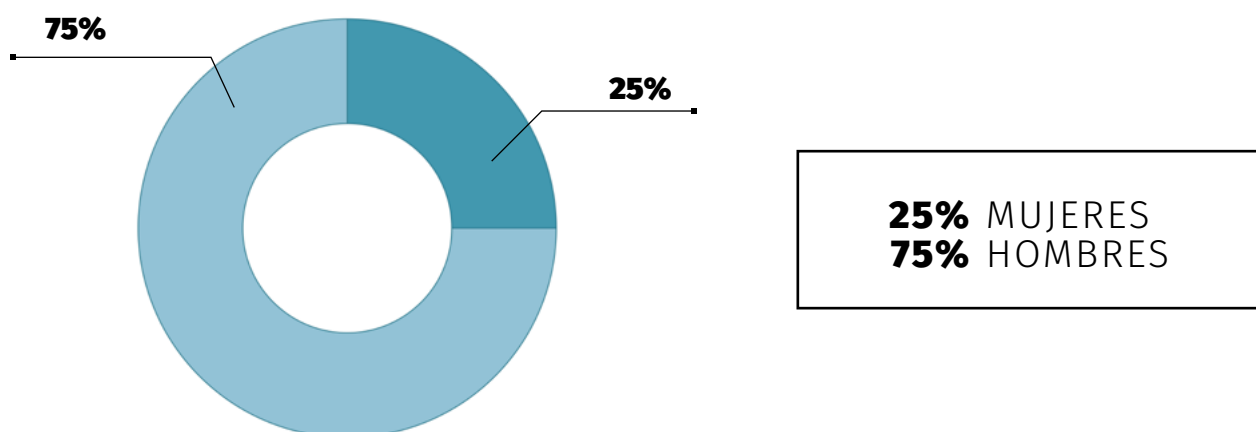
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Baleares



1. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **26,32%**
2. Sindicatos Agrarios/OPAS **21,06%**
3. Asociaciones de Empresarios/as **15,79%**
4. Asociaciones Agrarias **5,26%**
5. Asociaciones de Mujeres **5,26%**
6. Organizaciones Productores Agroalimentarios **5,26%**
7. Asociaciones Turismo Rural **5,26%**
8. Asociaciones de Discapacitados **5,26%**
9. Representantes Sector Pesquero **5,26%**
10. Asociaciones Medioambientales **5,26%**

Canarias: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

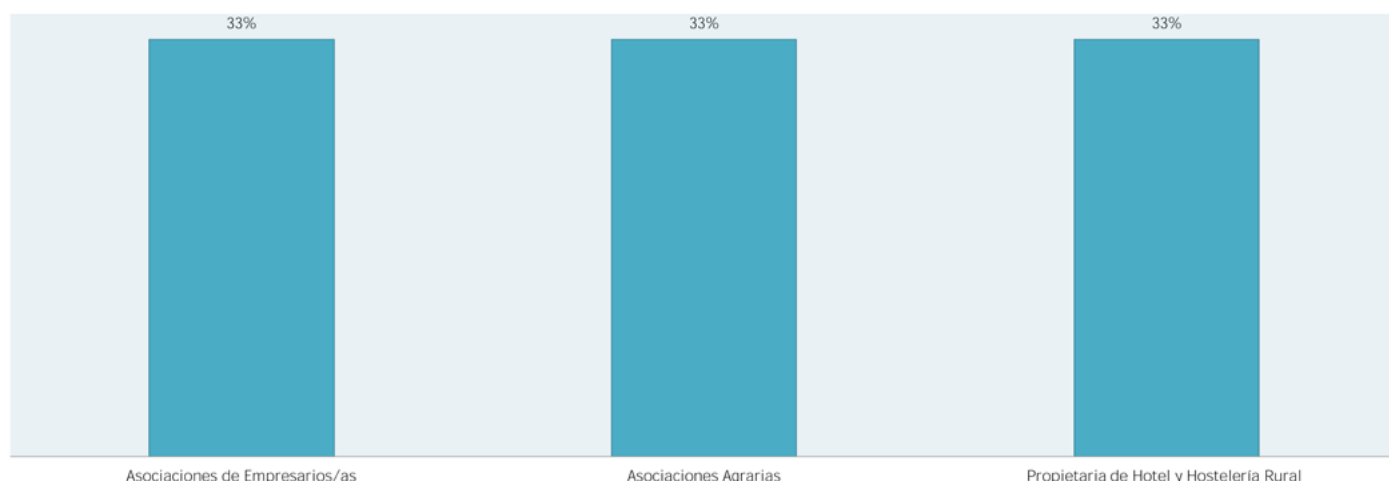
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Canarias?



¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Canarias?



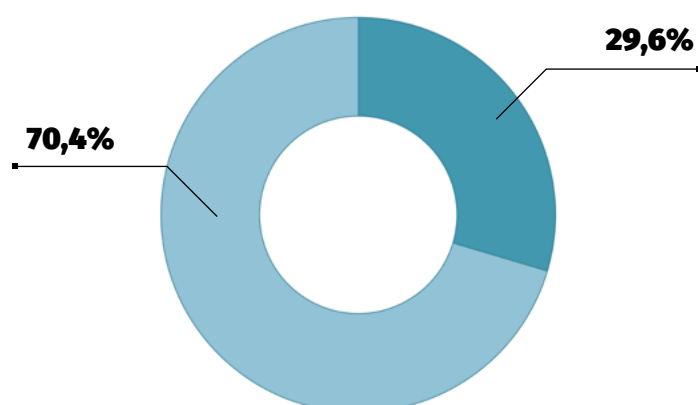
Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de Canarias?



1. Asociaciones de Empresarios/as **33%**
2. Asociaciones Agrarias **33%**

3. Propietaria de Hotel y Hostelería Rural **33%**

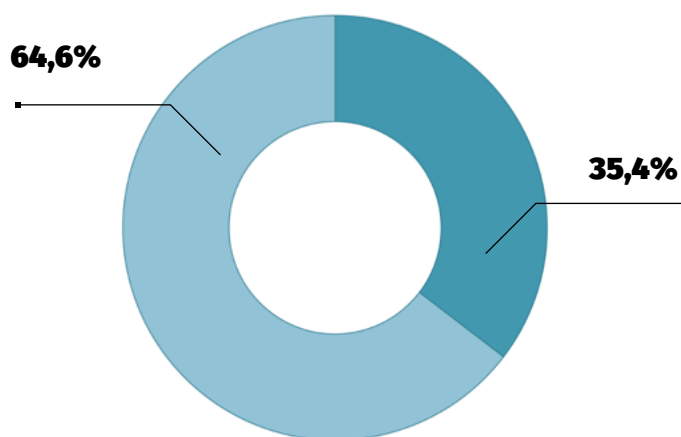
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Canarias?



29,6% MUJERES
70,4% HOMBRES

¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Canarias?

64,6% SECTOR PRIVADO
35,4% SECTOR PÚBLICO

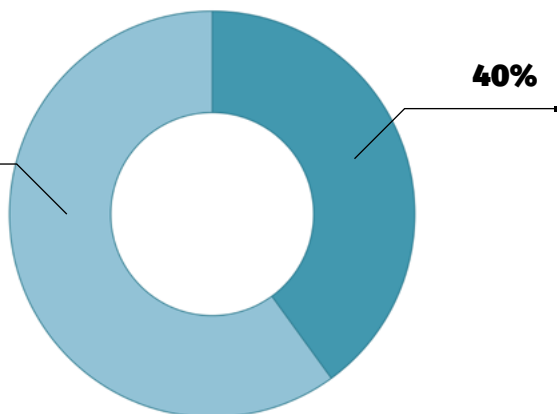


¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Canarias?

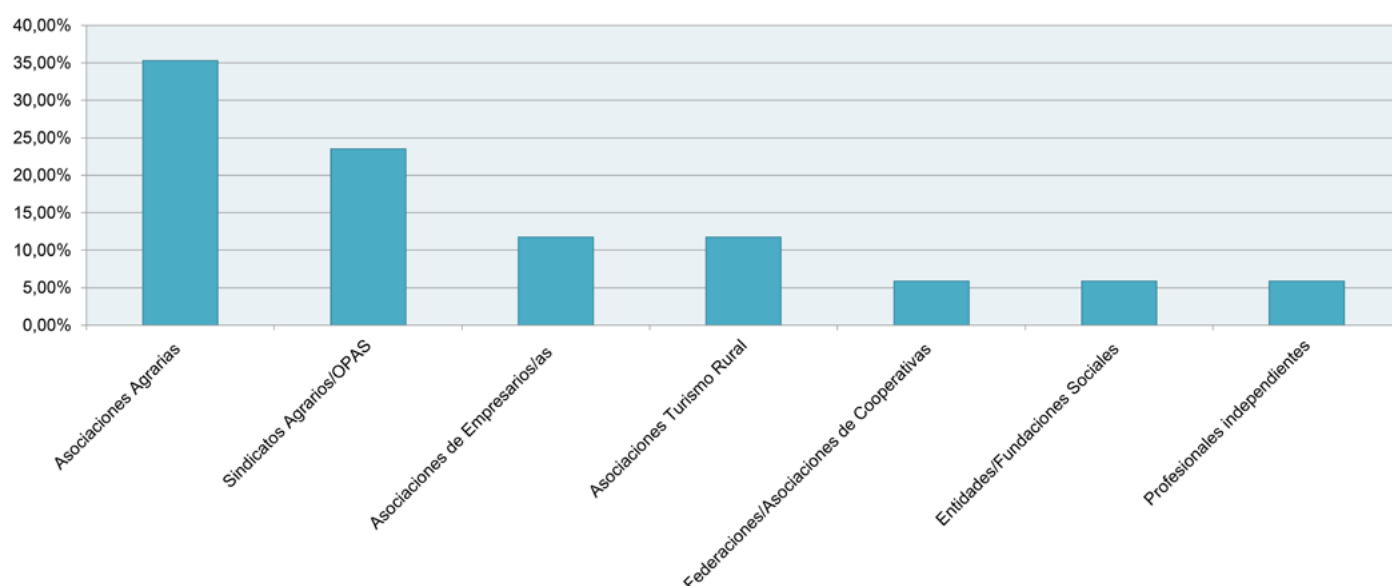
60%

40%

60% SECTOR PRIVADO
40% SECTOR PÚBLICO



Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Canarias

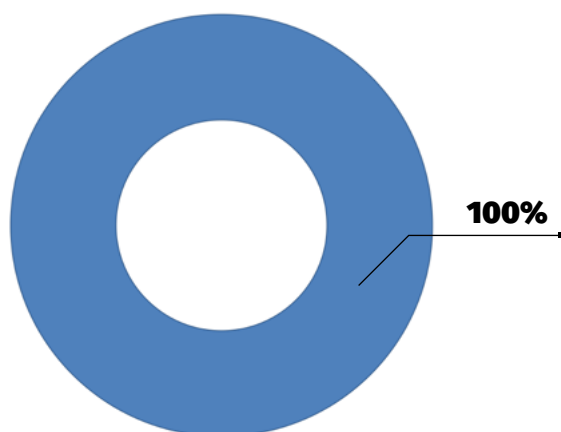


1. Asociaciones Agrarias **35,29%**
2. Sindicatos Agrarios/OPAS **23,52%**
3. Asociaciones de Empresarios/as **11,76%**
4. Asociaciones Turismo Rural **11,76%**

5. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **5,88%**
6. Entidades/Fundaciones Sociales **5,88%**
7. Profesionales independientes **5,88%**

Cantabria: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

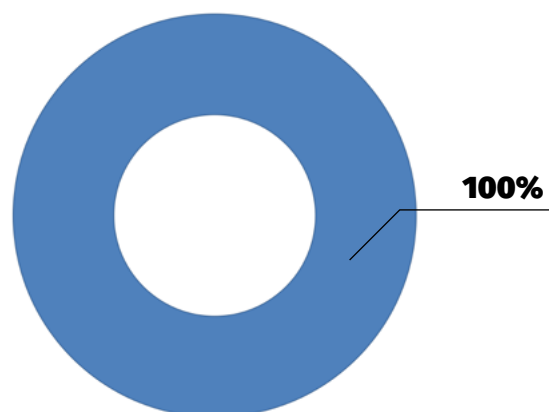
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Cantabria?



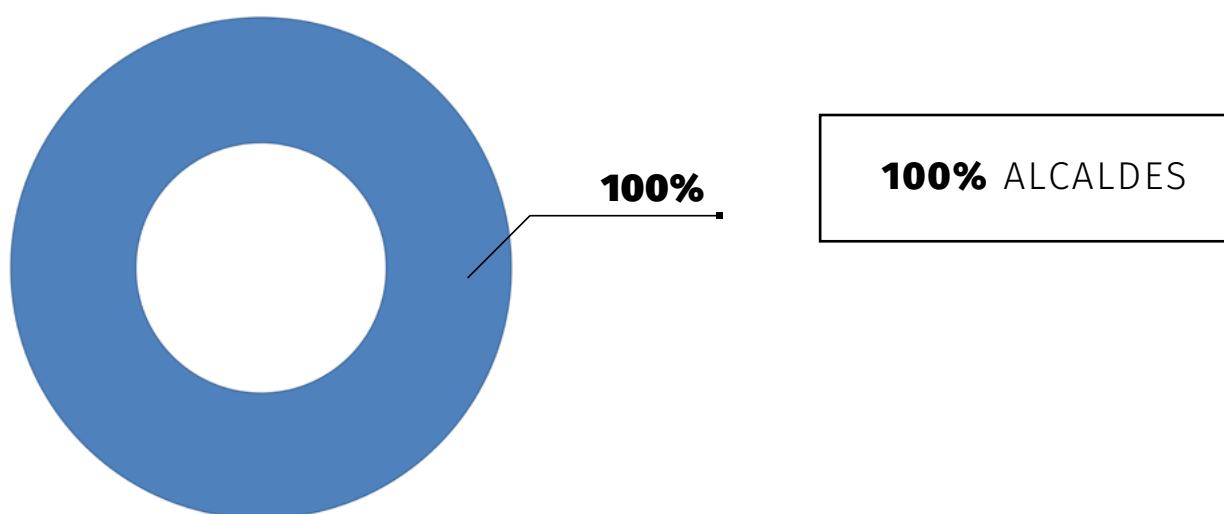
100% HOMBRES

¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Cantabria?

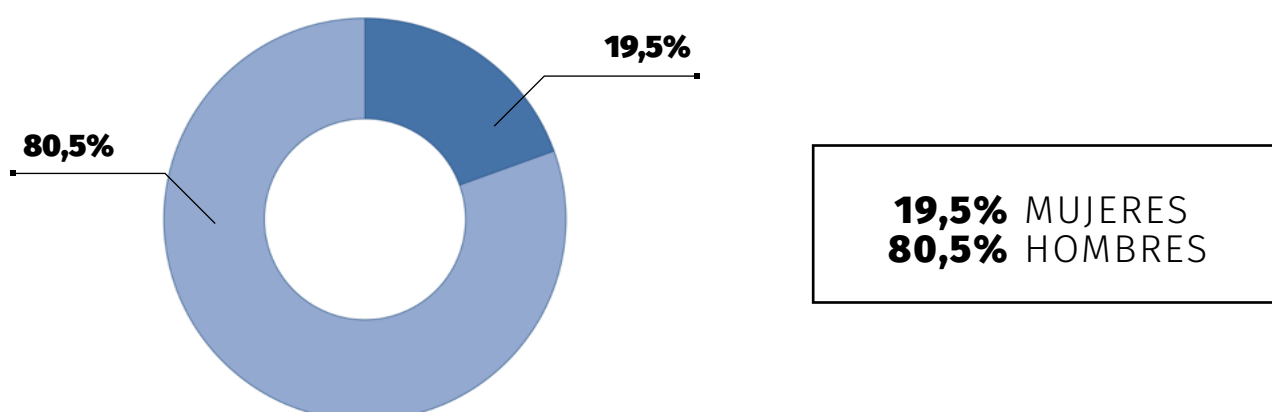
100% SECTOR PÚBLICO



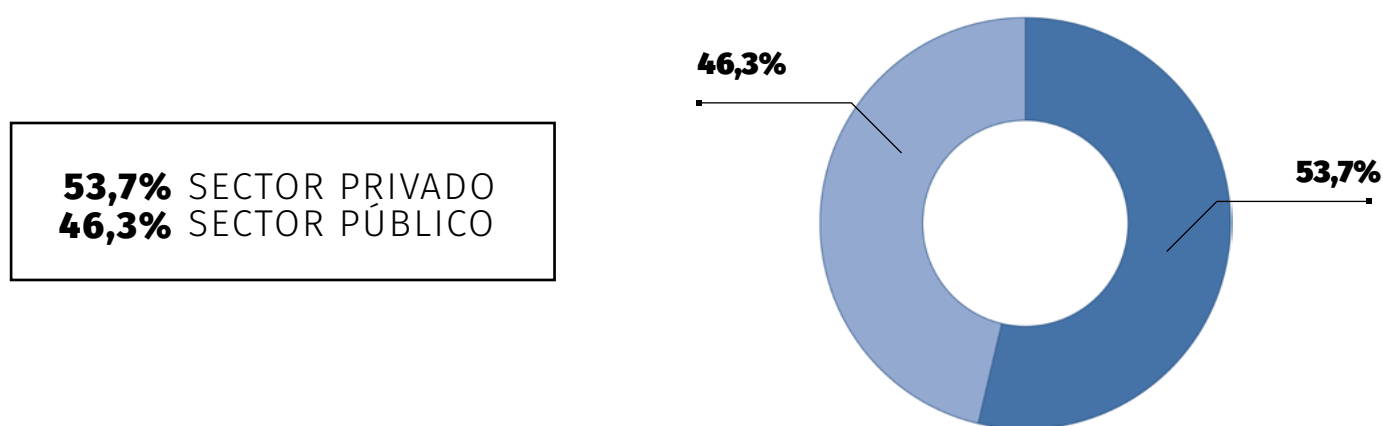
Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Cantabria?



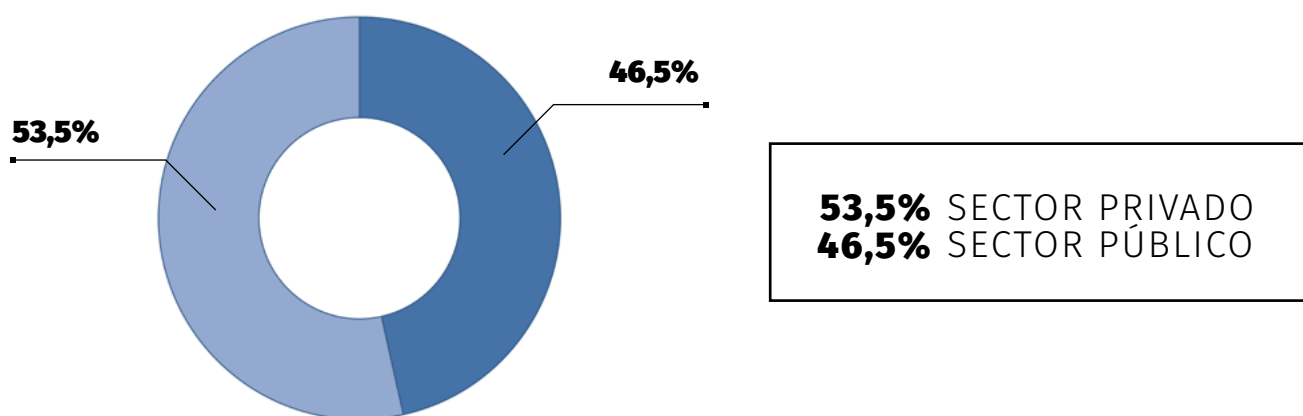
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Cantabria?



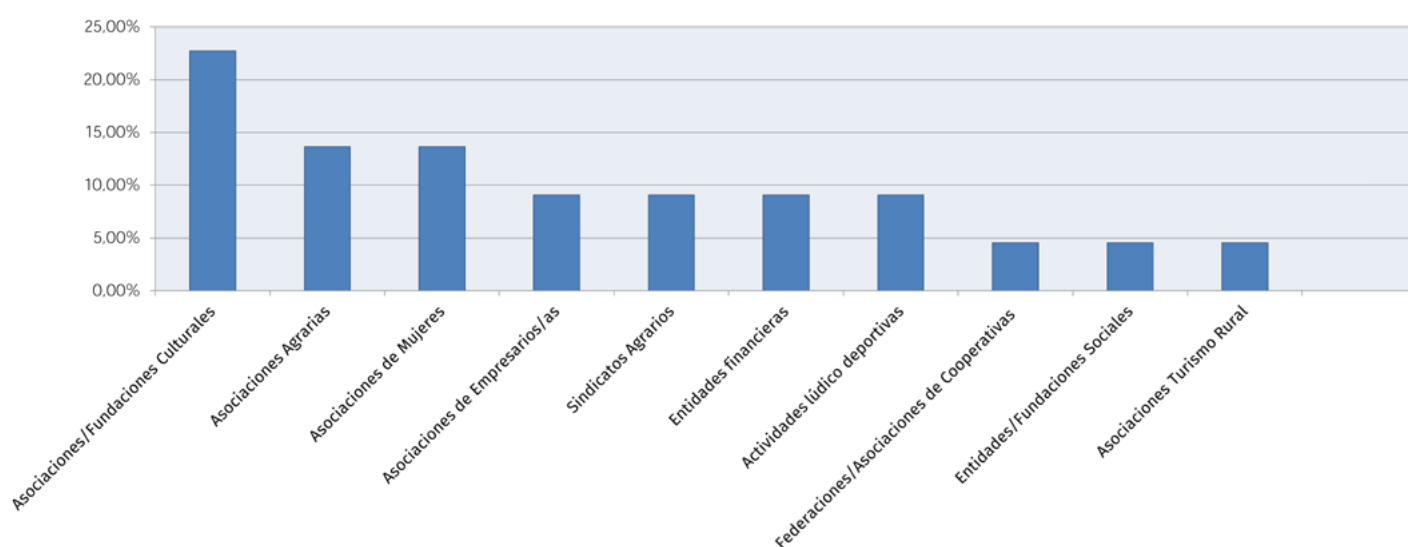
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Cantabria?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Cantabria?



Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Cantabria



1. Asociaciones/Fundaciones Culturales **22,73%**

2. Asociaciones Agrarias **13,64%**

3. Asociaciones de Mujeres **13,64%**

4. Asociaciones de Empresarios/as **9,09%**

5. Sindicatos Agrarios **9,09%**

6. Entidades financieras **9,09%**

7. Actividades lúdico deportivas **9,09%**

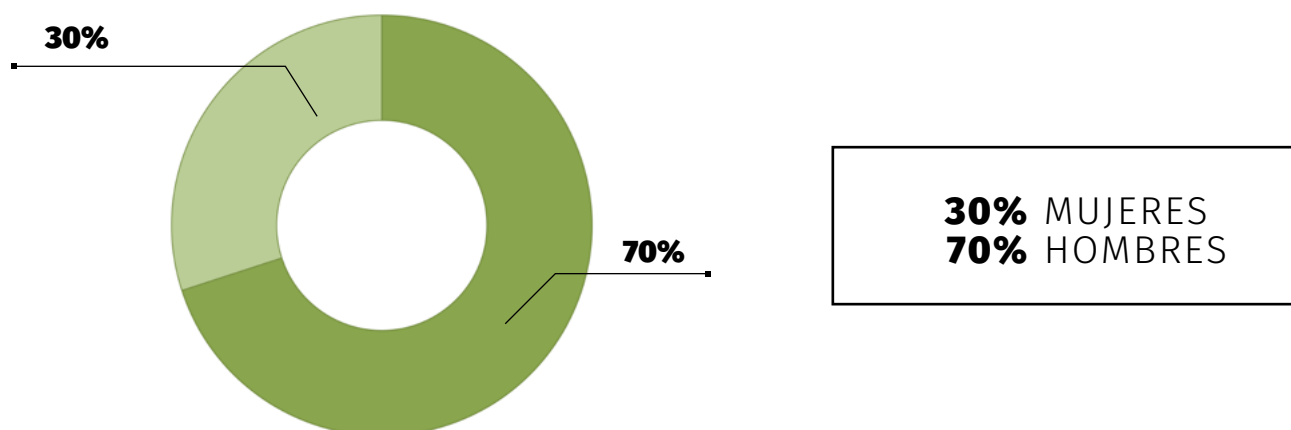
8. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **4,55%**

9. Entidades/Fundaciones Sociales **4,55%**

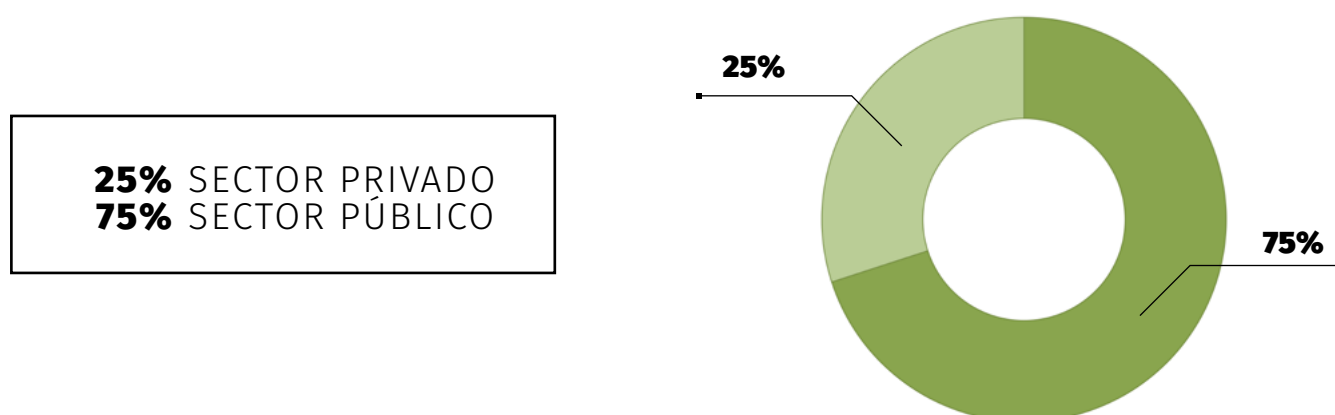
10. Asociaciones Turismo Rural **4,55%**

Castilla-La Mancha: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

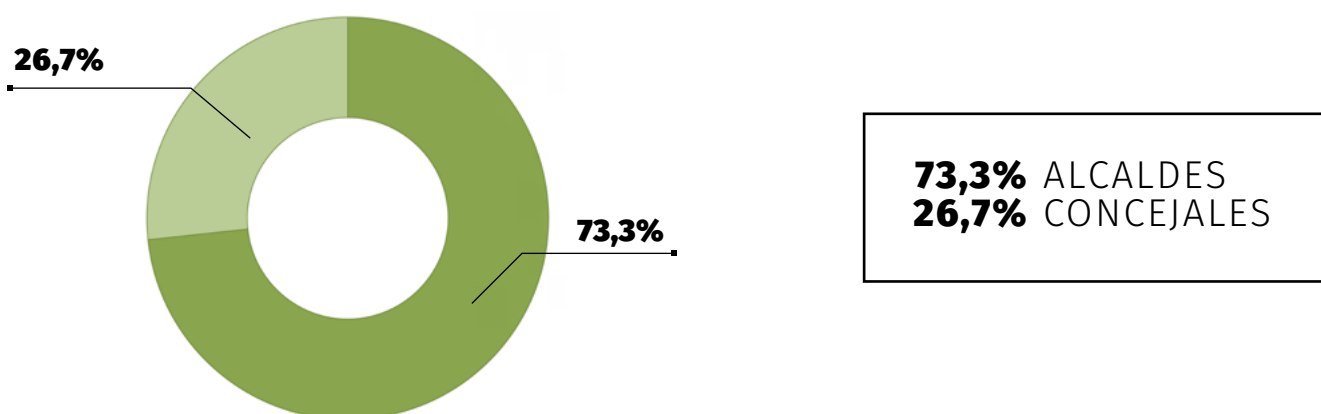
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en CLM?



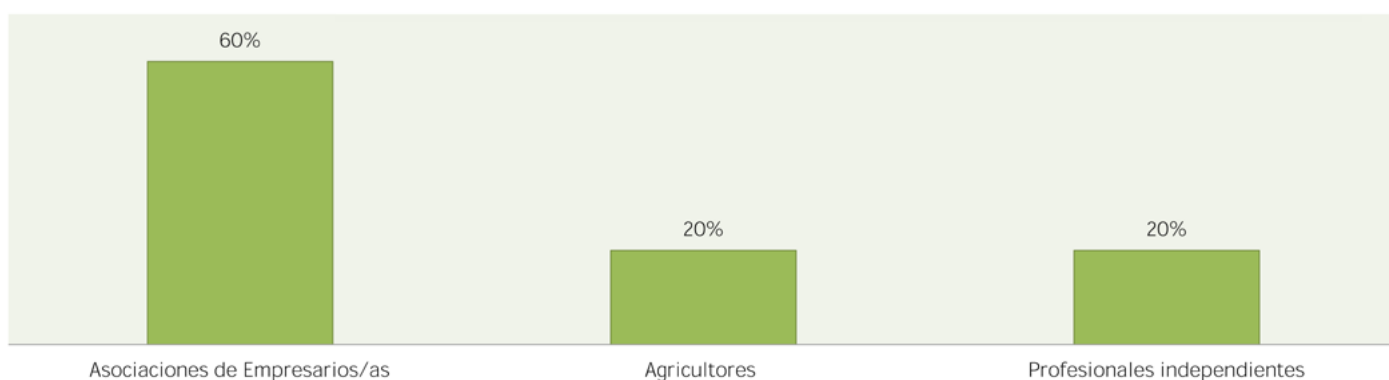
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en CLM?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en CLM?



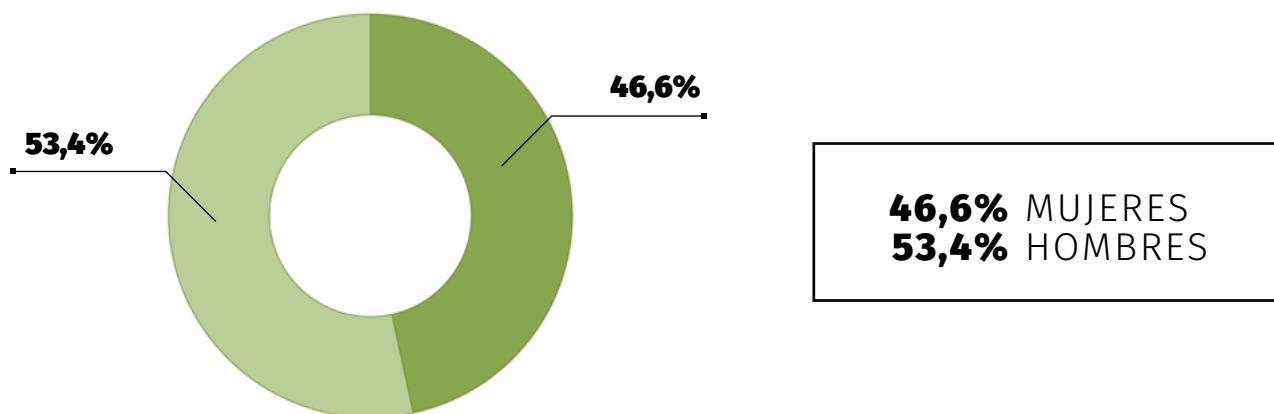
Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de CLM?



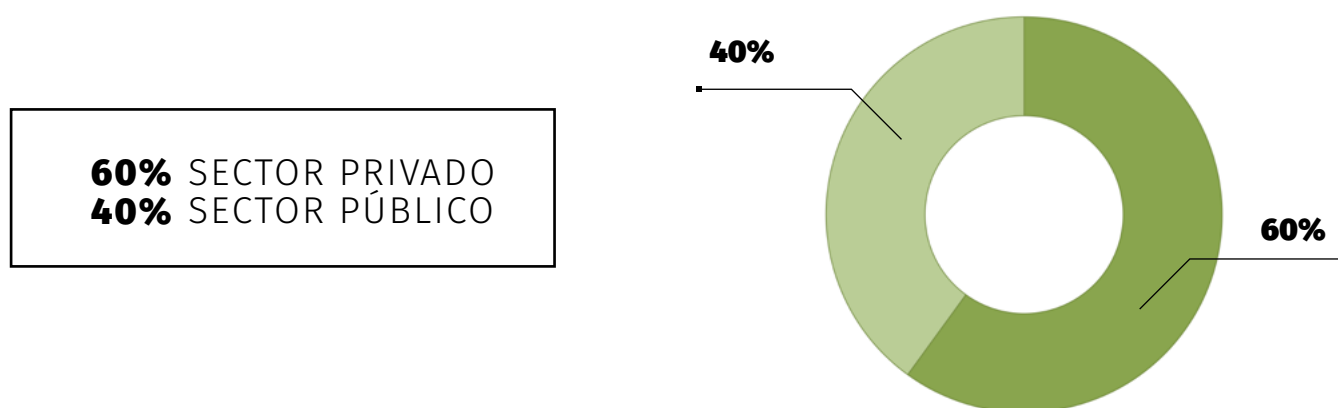
1. Asociaciones de Empresarios/as **60%**
2. Agricultores **20%**

3. Profesionales independientes **20%**

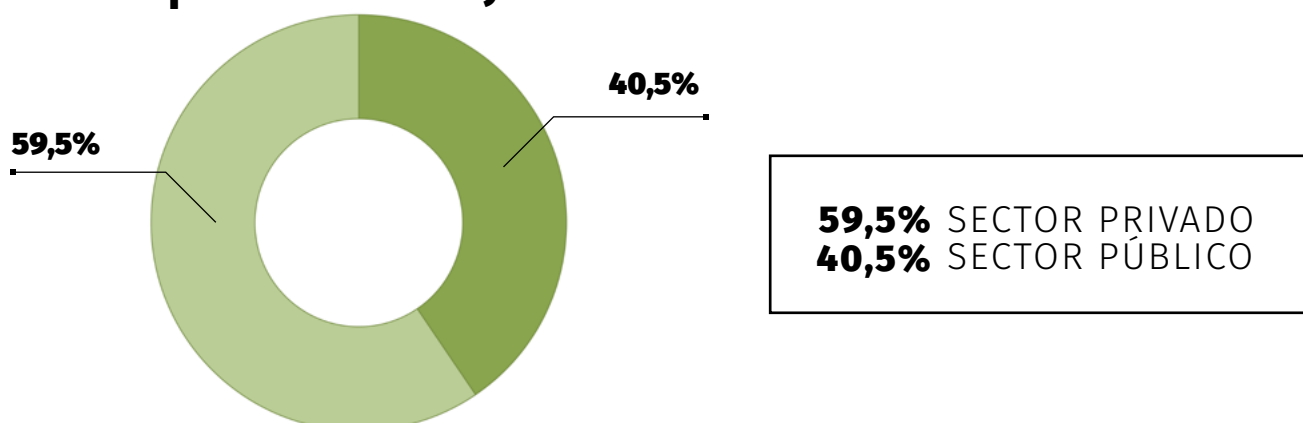
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de CLM?



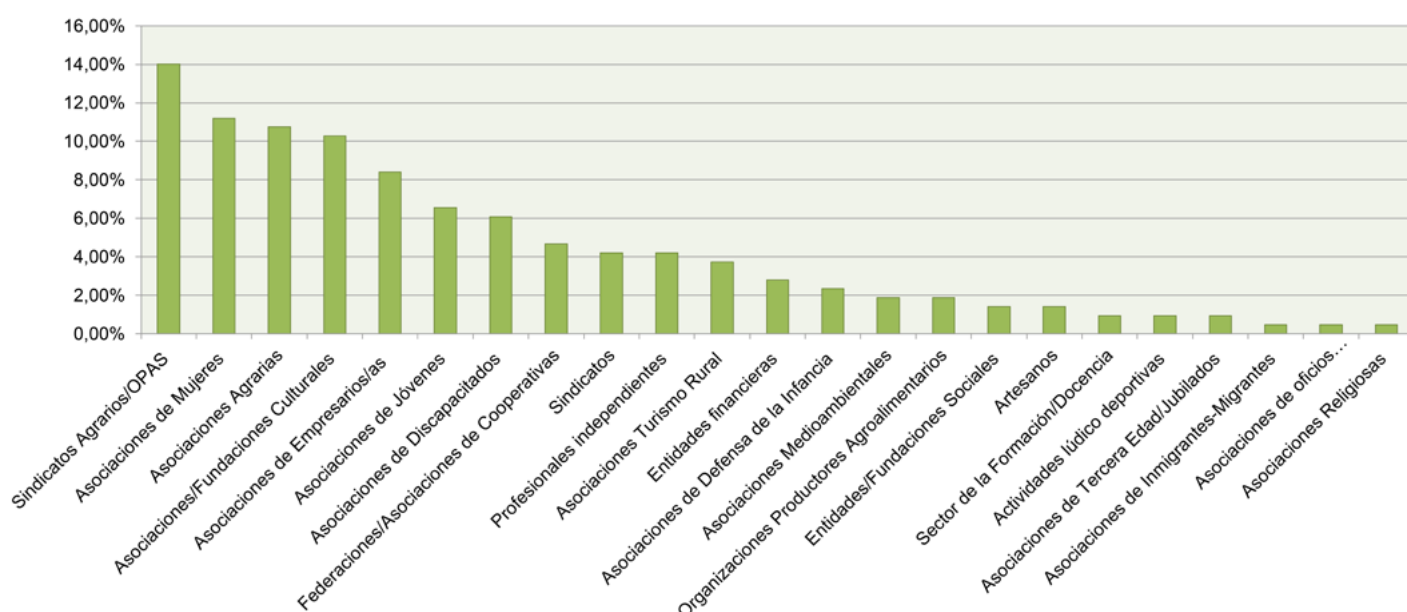
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en CLM?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de CLM?



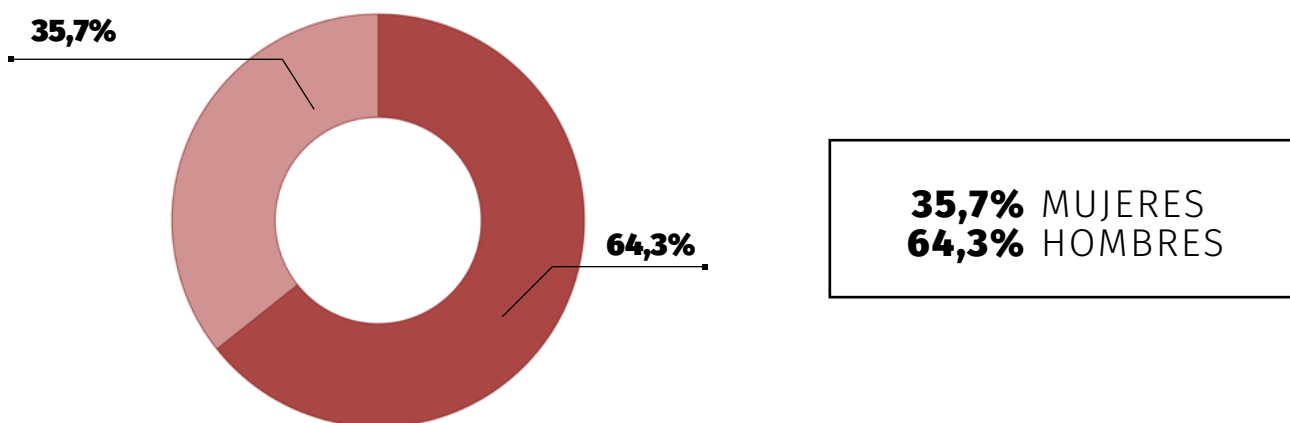
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de CLM



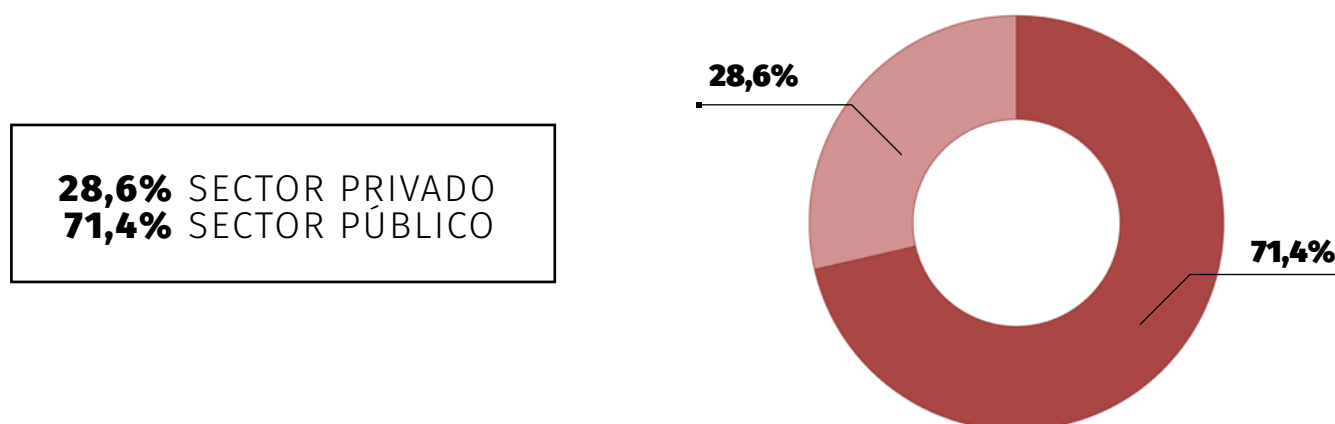
1. Sindicatos Agrarios/OPAS **14,02%**
2. Asociaciones de Mujeres **11,21%**
3. Asociaciones Agrarias **10,75%**
4. Asociaciones/Fundaciones Culturales **10,28%**
5. Asociaciones de Empresarios/as **8,41%**
6. Asociaciones de Jóvenes **6,54%**
7. Asociaciones de Discapacitados **6,07%**
8. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **4,67%**
9. Sindicatos **4,21%**
10. Profesionales independientes **4,21%**
11. Asociaciones Turismo Rural **3,74%**
12. Entidades financieras **2,80%**
13. Asociaciones de Defensa de la Infancia **2,34%**
14. Asociaciones Medioambientales **1,87%**
15. Organizaciones Productores Agroalimentarios **1,87%**
16. Entidades/Fundaciones Sociales **1,40%**
17. Artesanos **1,40%**
18. Sector de la Formación/Docencia **0,93%**
19. Actividades lúdico deportivas **0,93%**
20. Asociaciones de Tercera Edad/Jubilados **0,93%**
21. Asociaciones de Inmigrantes-Migrantes **0,47%**
22. Asociaciones de oficios tradicionales/Folclore/ Patrimonio inmaterial **0,47%**
23. Asociaciones Religiosas **0,47%**

Castilla y León: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

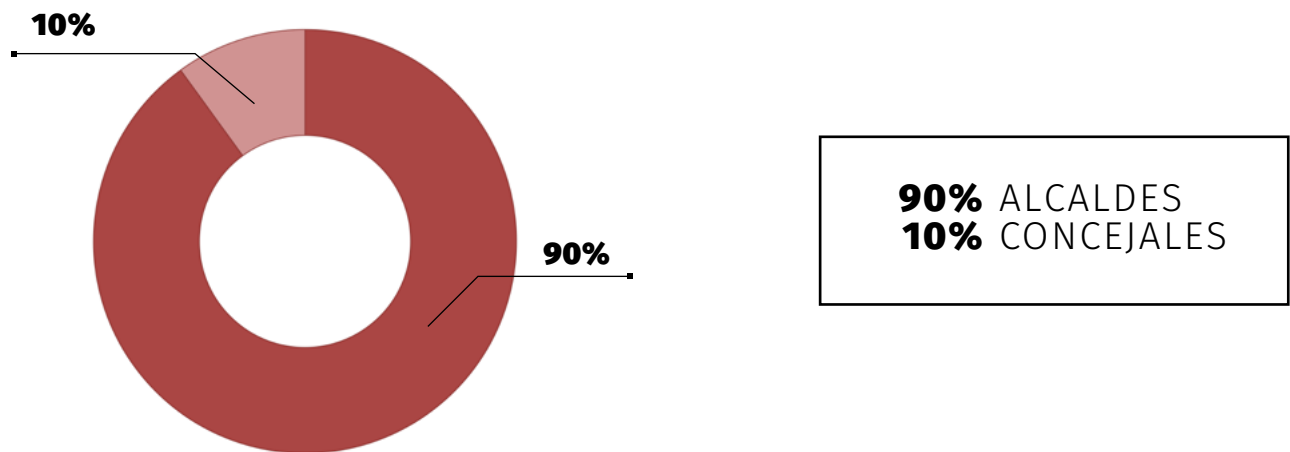
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en CYL?



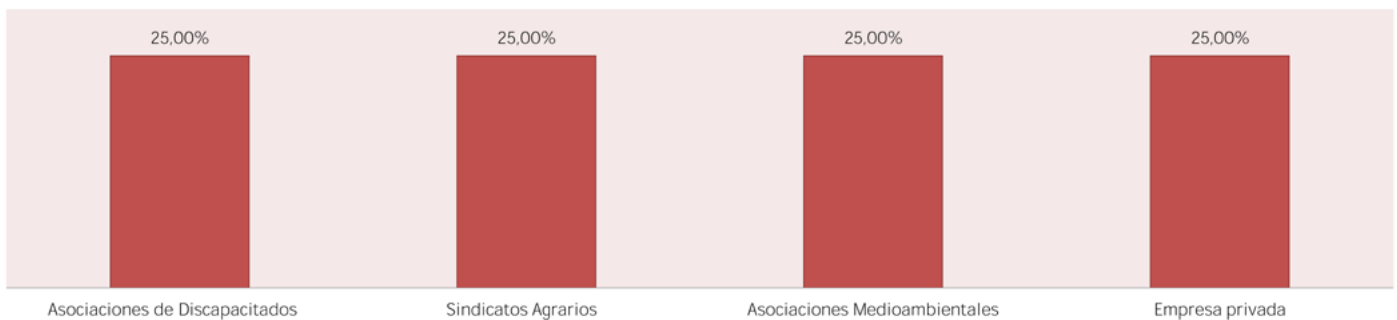
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en CYL?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en CYL?



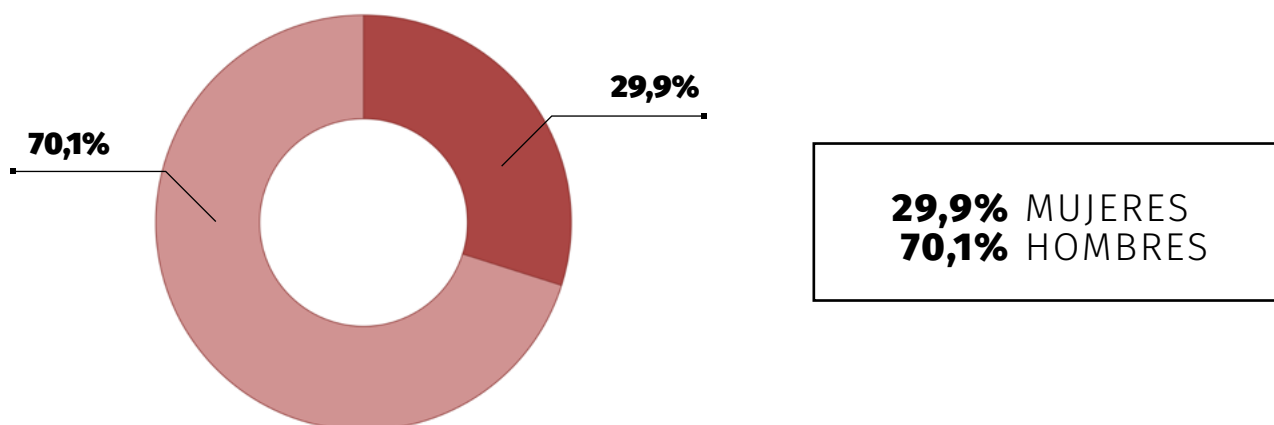
Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de CYL?



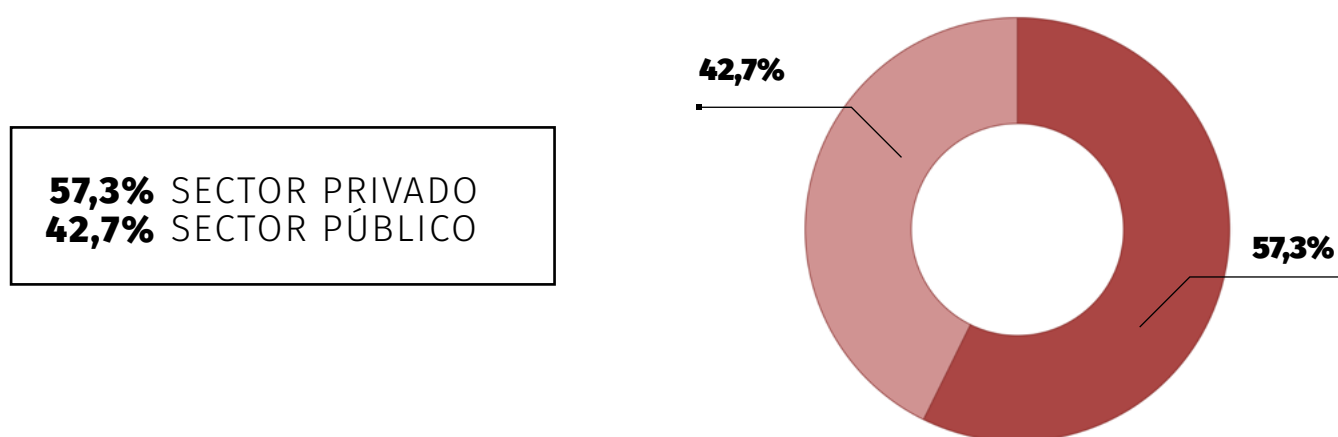
1. Asociaciones de Discapacitados **25%**
2. Sindicatos Agrarios **25%**

3. Asociaciones Medioambientales **25%**
4. Empresa privada **25%**

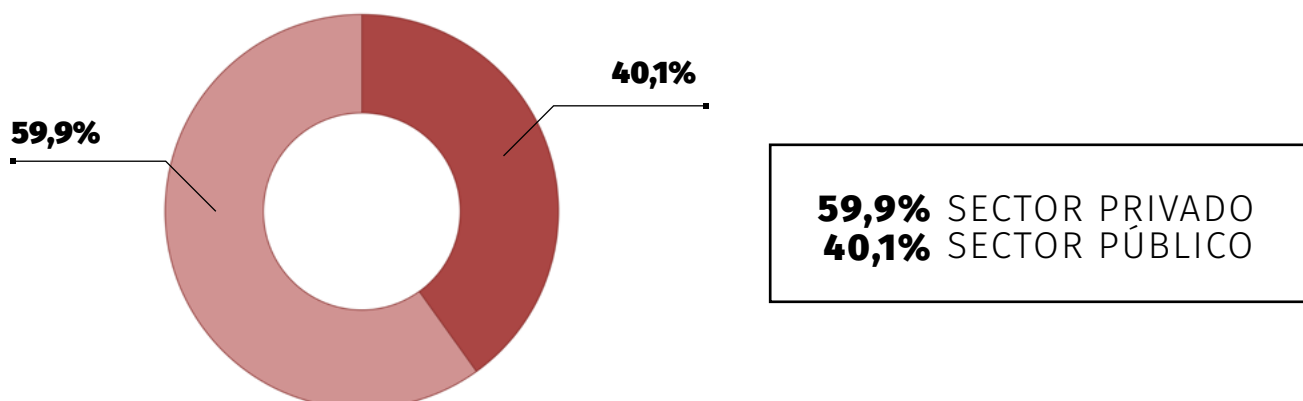
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de CYL?



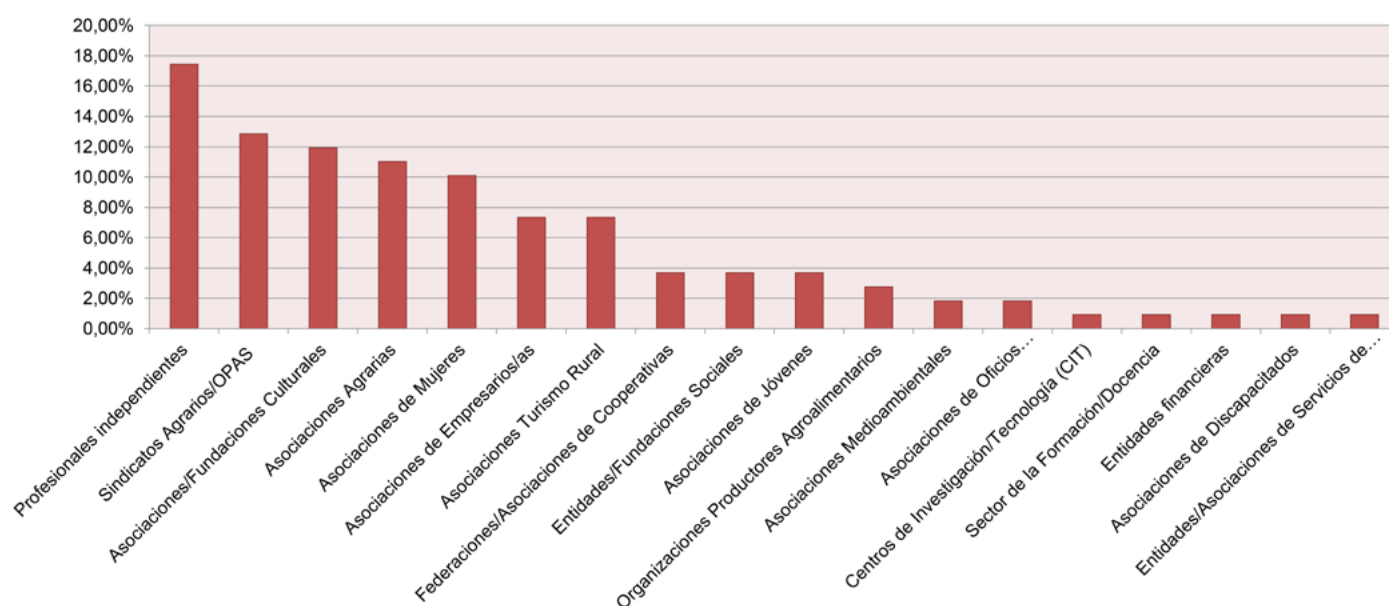
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en CYL?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de CYL?



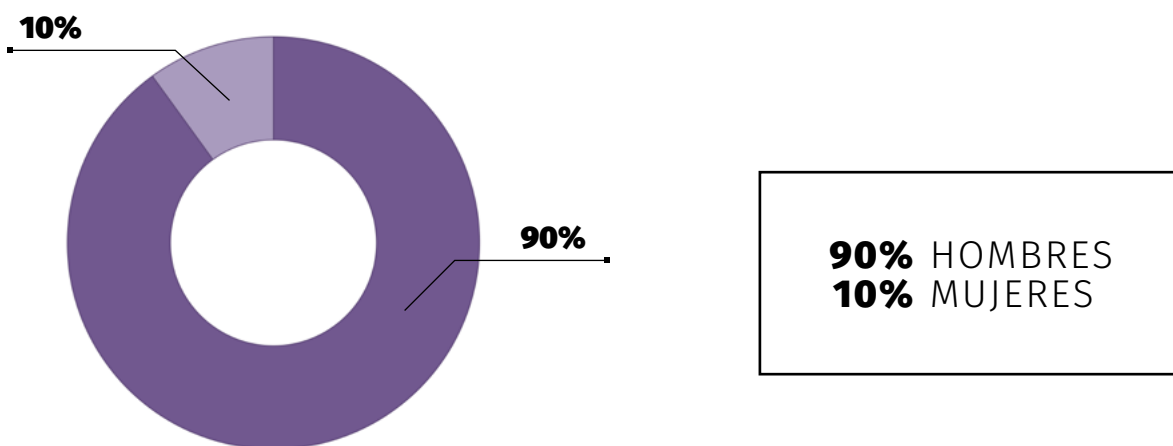
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de CYL



1. Profesionales independientes **17,43%**
2. Sindicatos Agrarios/OPAS **12,85%**
3. Asociaciones/Fundaciones Culturales **11,93%**
4. Asociaciones Agrarias **11,01%**
5. Asociaciones de Mujeres **10,09%**
6. Asociaciones de Empresarios/as **7,34%**
7. Asociaciones Turismo Rural **7,34%**
8. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **3,67%**
9. Entidades/Fundaciones Sociales **3,67%**
10. Asociaciones de Jóvenes **3,67%**
11. Organizaciones Productores Agroalimentarios **2,75%**
12. Asociaciones Medioambientales **1,83%**
13. Asociaciones de Oficios Tradicionales/Folclore/Patrimonio Inmaterial **1,83%**
14. Centros de Investigación/Tecnología (CIT) **0,92%**
15. Sector de la Formación/Docencia **0,92%**
16. Entidades financieras **0,92%**
17. Asociaciones de Discapacitados **0,92%**
18. Entidades de Servicios de proximidad **0,92%**

Cataluña: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

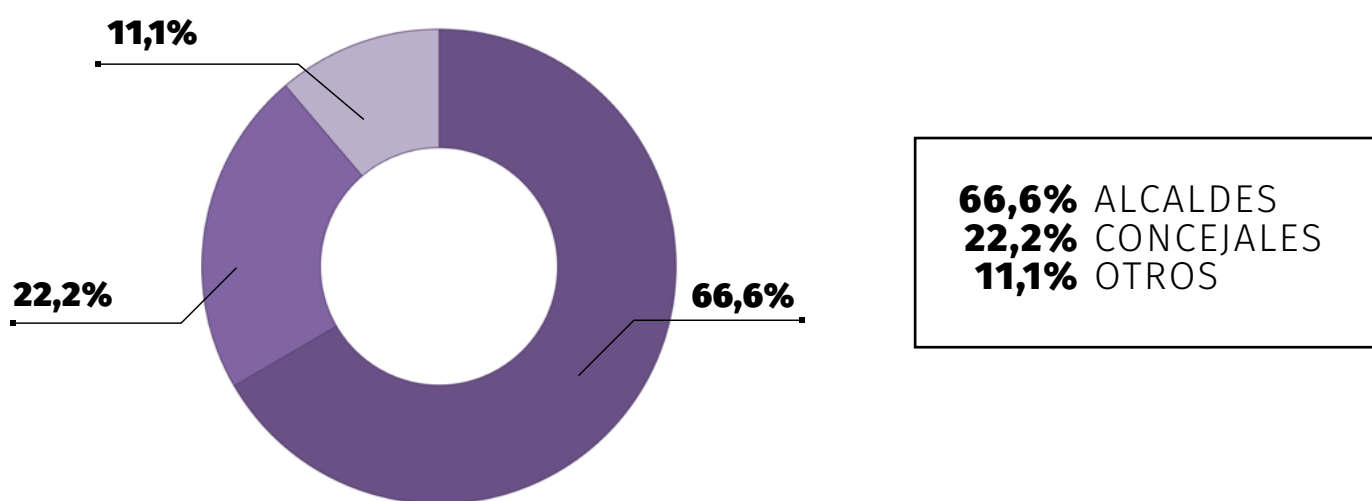
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Cataluña?



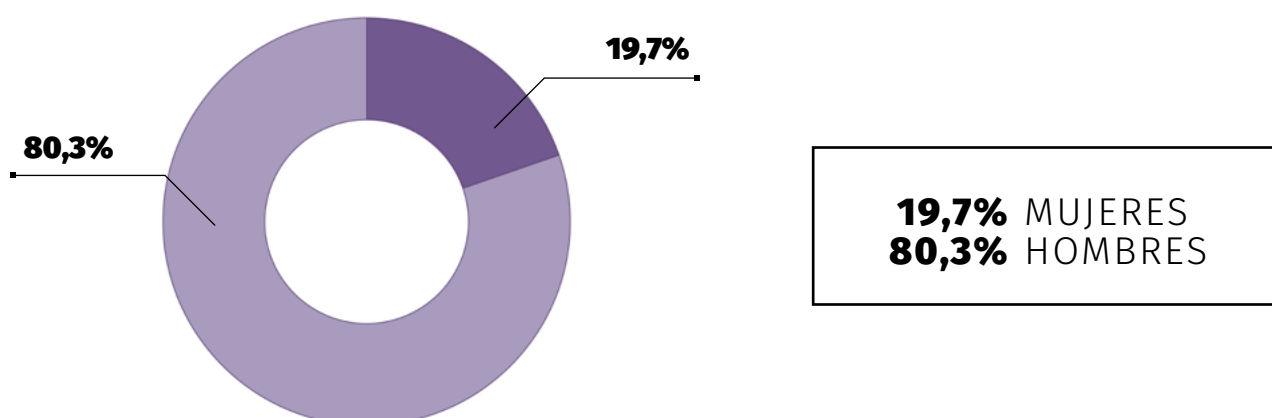
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Cataluña?



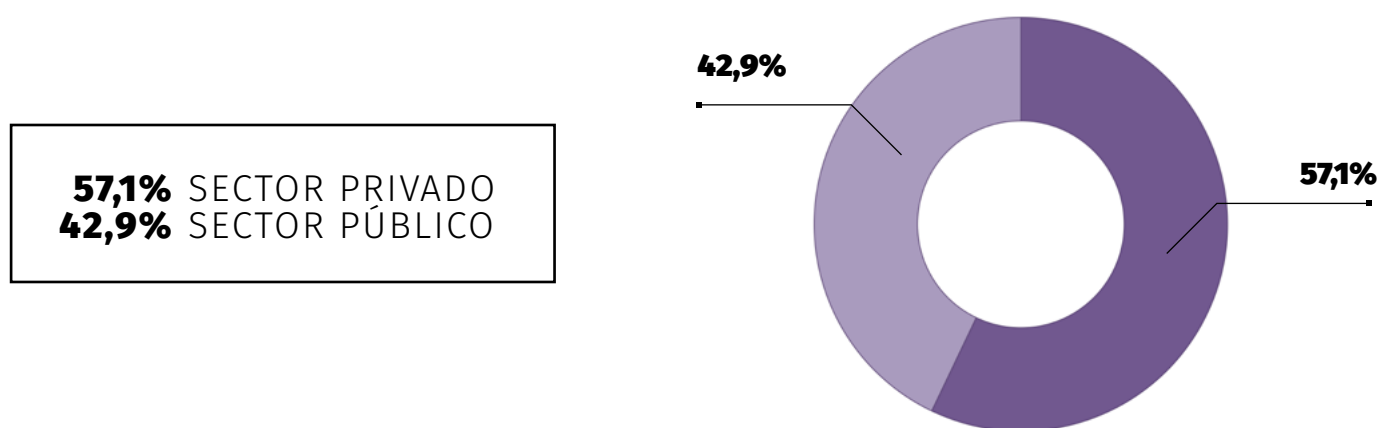
Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Cataluña?



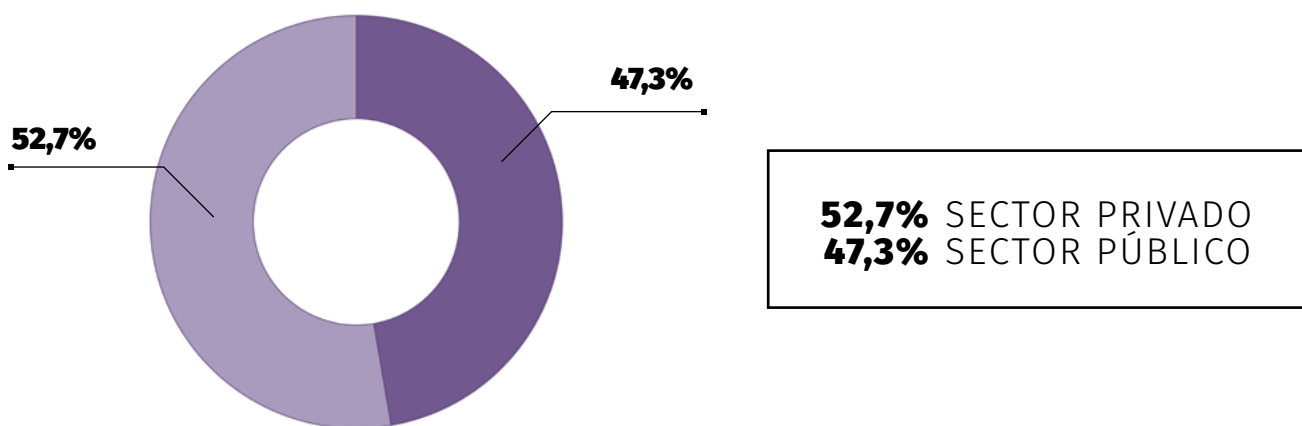
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Cataluña?



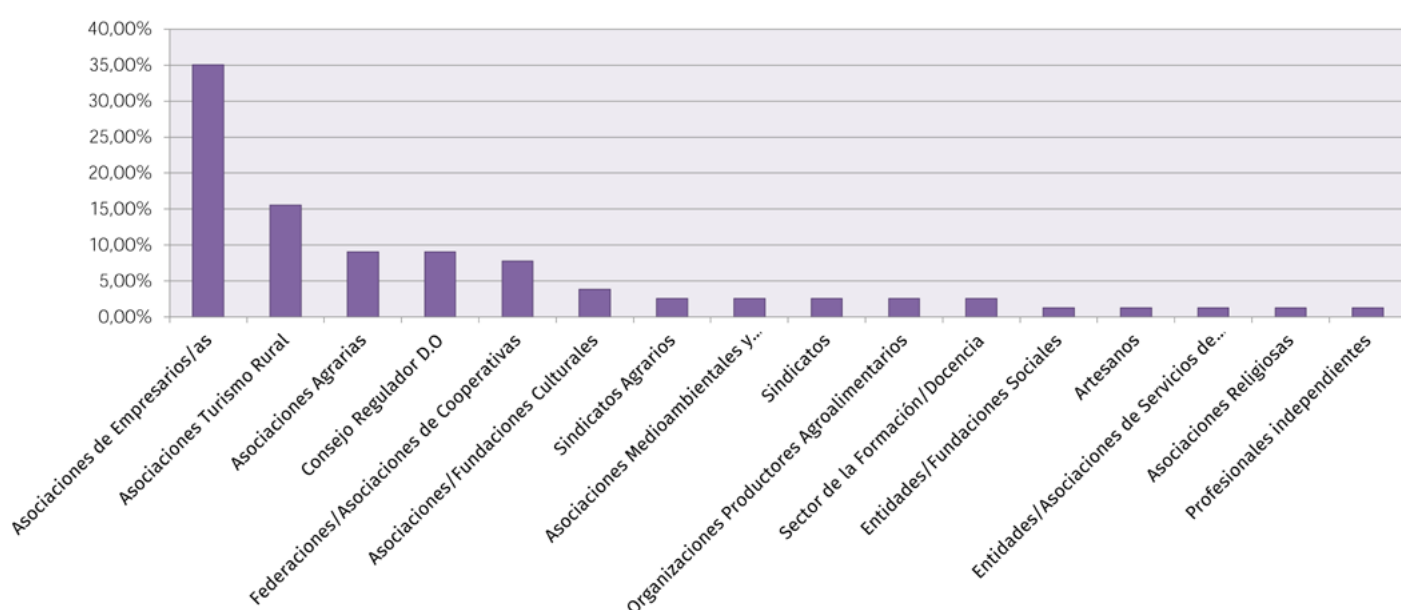
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Cataluña?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Cataluña?



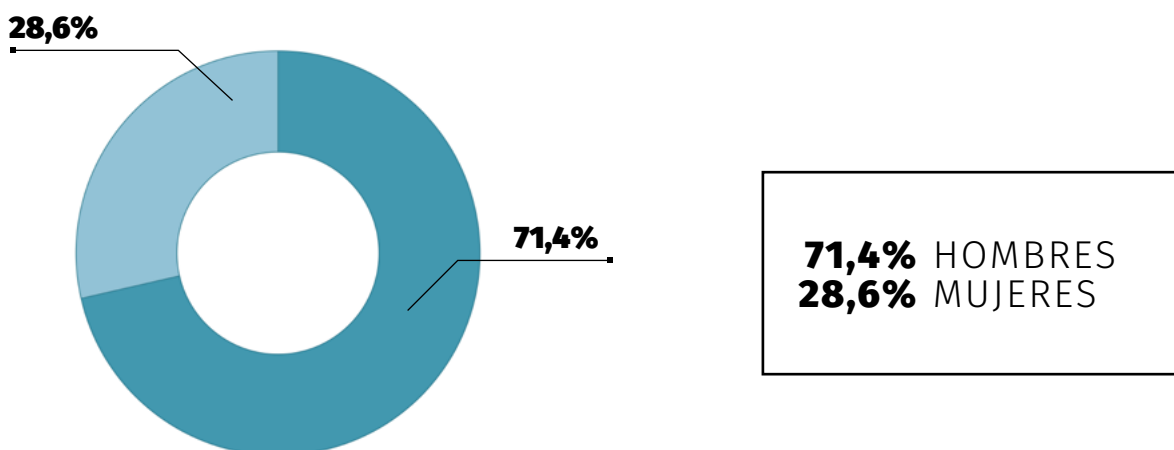
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Cataluña



1. Asociaciones de Empresarios/as **35,06%**
2. Asociaciones Turismo Rural **15,58%**
3. Asociaciones Agrarias **9,09%**
4. Consejo Regulador D.O **9,09%**
5. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **7,79%**
6. Asociaciones/Fundaciones Culturales **3,90%**
7. Sindicatos Agrarios **2,60%**
8. Asociaciones Medioambientales **2,60%**
9. Sindicatos **2,60%**
10. Organizaciones Productores Agroalimentarios **2,60%**
11. Sector de la Formación/Docencia **2,60%**
12. Entidades/Fundaciones Sociales **1,30%**
13. Artesanos **1,30%**
14. Entidades/Asociaciones de Servicios de proximidad **1,30%**
15. Asociaciones Religiosas **1,30%**
16. Profesionales independientes **1,30%**

Extremadura: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

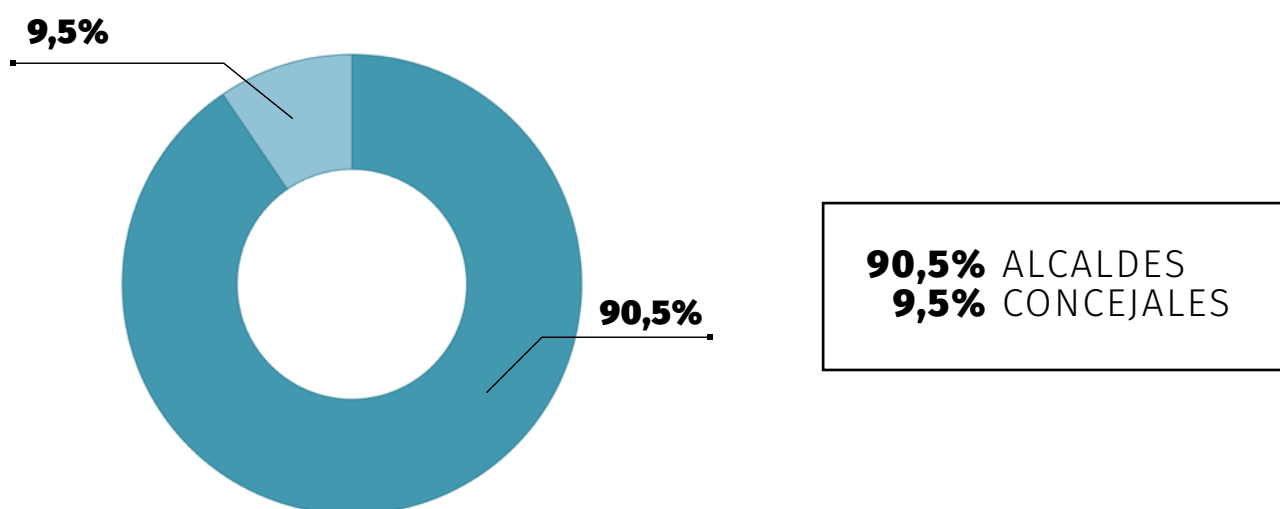
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Extremadura?



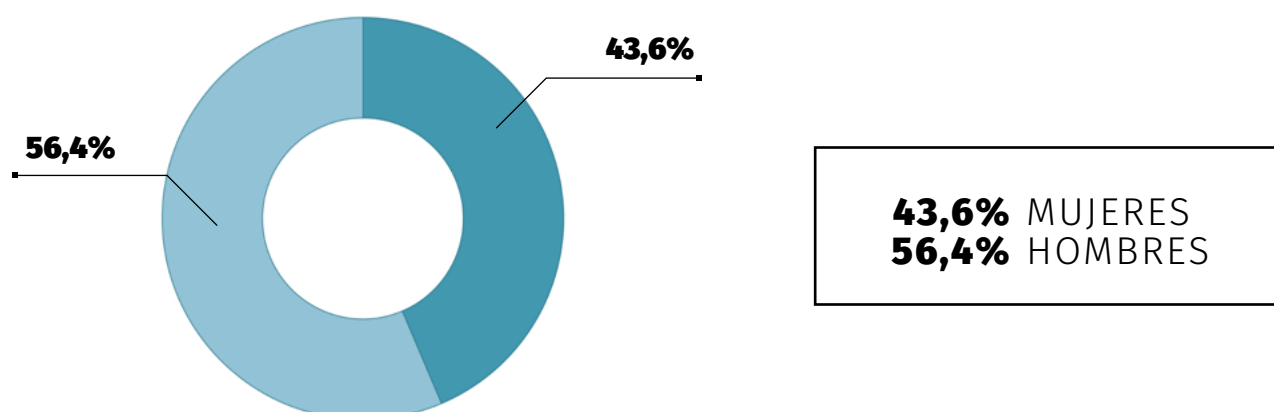
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Extremadura?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Extremadura?

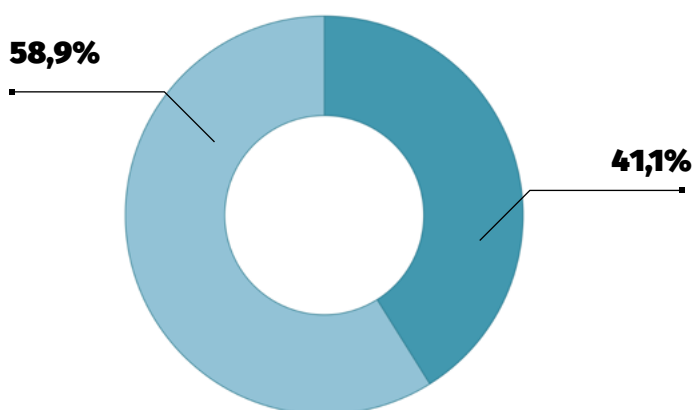


¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Extremadura?



¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Extremadura?

58,9% SECTOR PRIVADO
41,1% SECTOR PÚBLICO

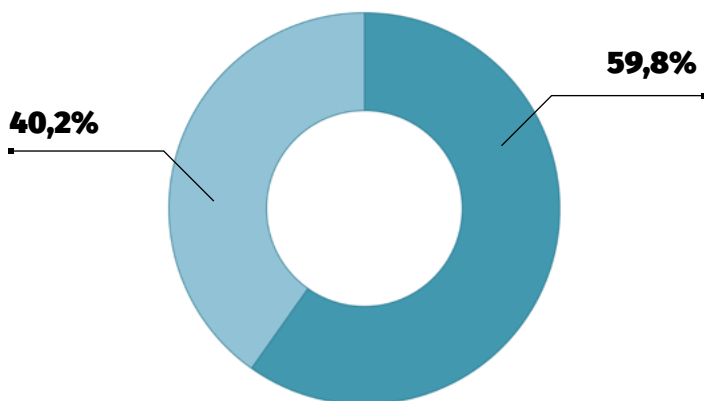


¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Extremadura?

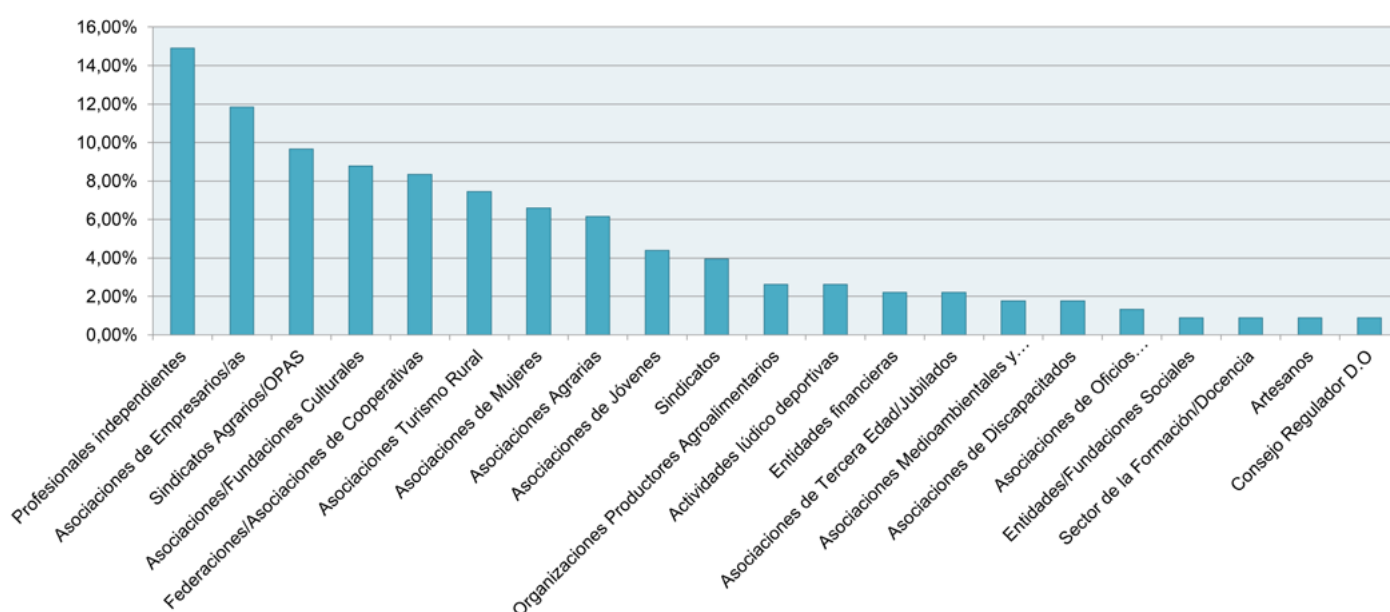
40,2%

59,8%

59,8% SECTOR PRIVADO
40,2% SECTOR PÚBLICO



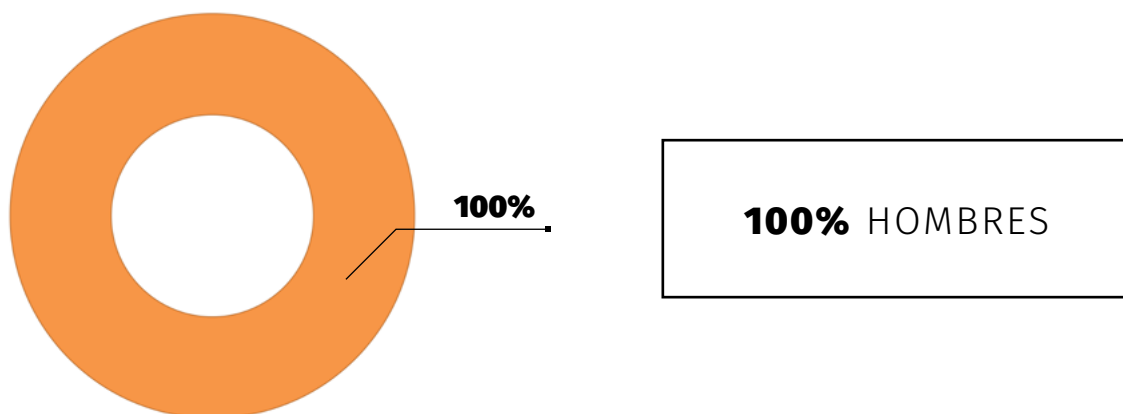
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Extremadura



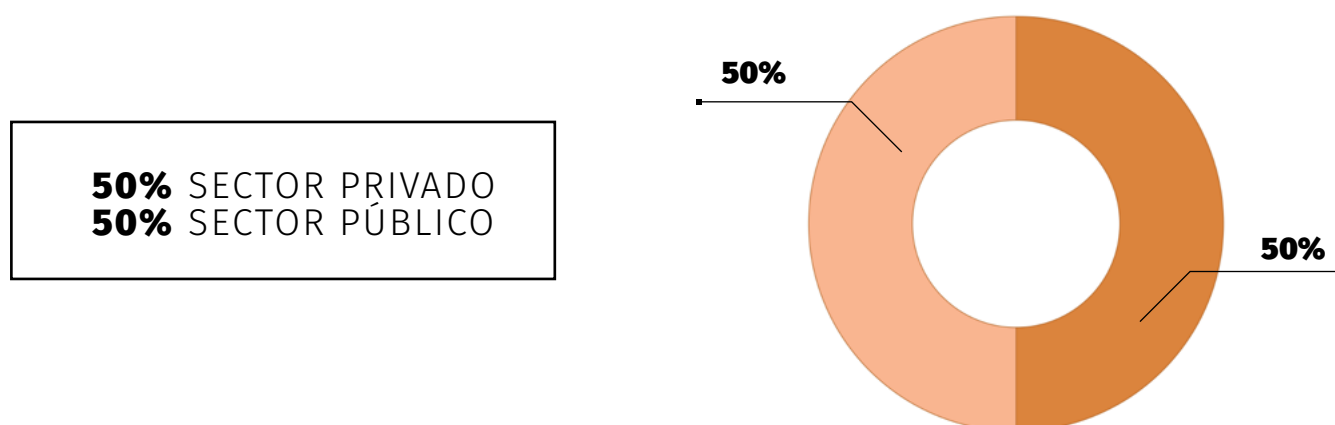
1. Profesionales independientes **14,91%**
2. Asociaciones de Empresarios/as **11,84%**
3. Sindicatos Agrarios/OPAS **9,65%**
4. Asociaciones/Fundaciones Culturales **8,77%**
5. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **8,33%**
6. Asociaciones Turismo Rural **7,46%**
7. Asociaciones de Mujeres **6,58%**
8. Asociaciones Agrarias **6,14%**
9. Asociaciones de Jóvenes **4,39%**
10. Sindicatos **3,95%**
11. Organizaciones Productores Agroalimentarios **2,63%**
12. Actividades lúdico deportivas **2,63%**
13. Entidades financieras **2,19%**
14. Asociaciones de Tercera Edad/Jubilados **2,19%**
15. Asociaciones Medioambientales y Conservación Naturaleza **1,75%**
16. Asociaciones de Discapacitados **1,75%**
17. Asociaciones de Oficios Tradicionales/Folclore/ Patrimonio Inmaterial **1,32%**
18. Entidades/Fundaciones Sociales **0,88%**
19. Sector de la Formación/Docencia **0,88%**
20. Artesanos **0,88%**
21. Consejo Regulador D.O **0,88%**

La Rioja: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

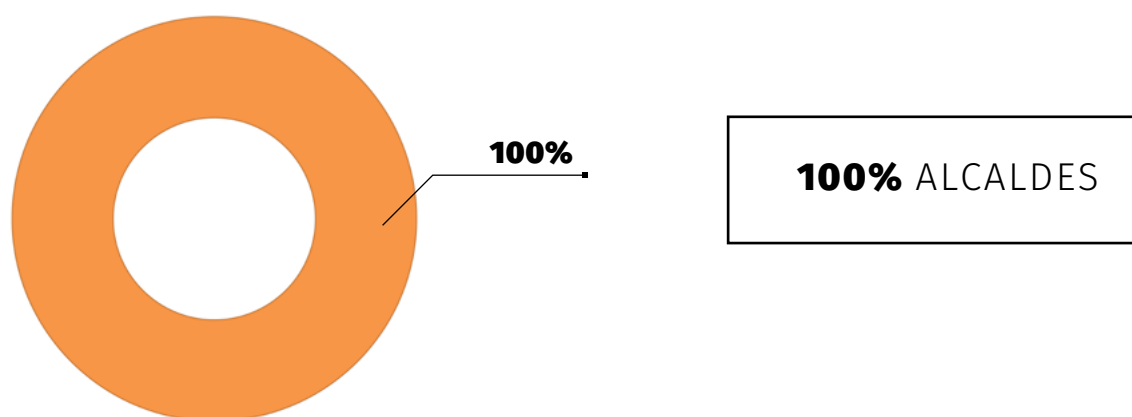
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en La Rioja?



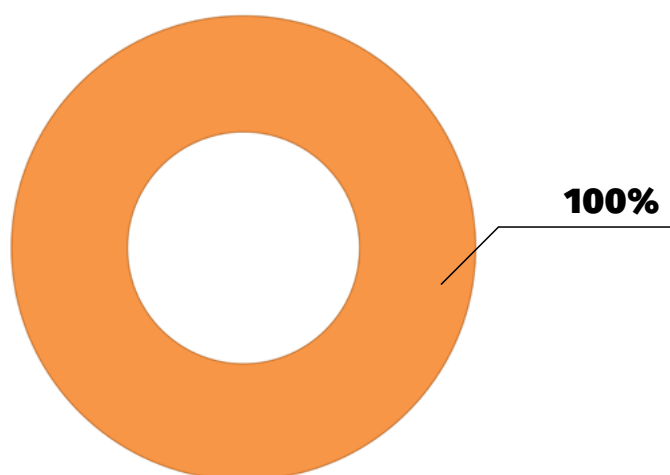
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en La Rioja?



Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en La Rioja?

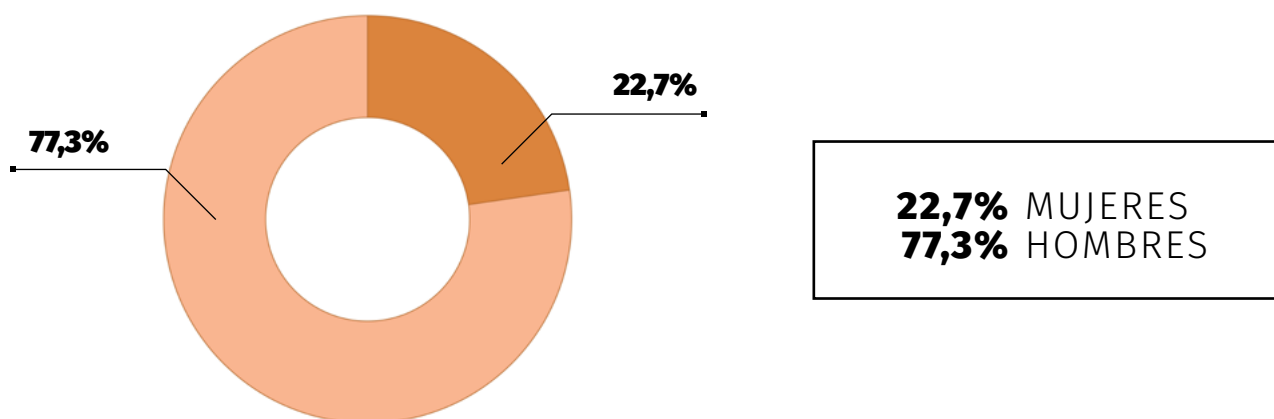


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local de La Rioja?

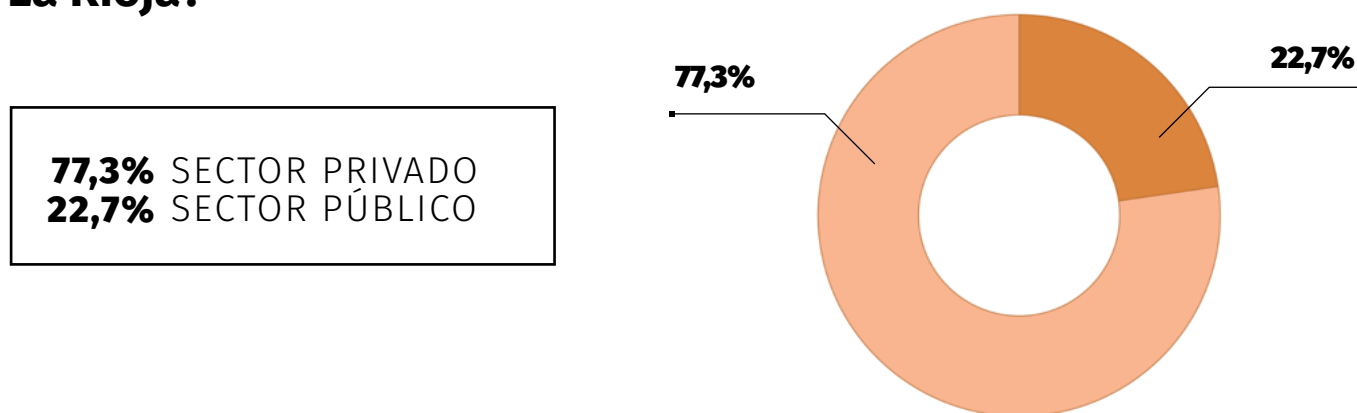


1. Asociaciones/Fundaciones Culturales **100%**

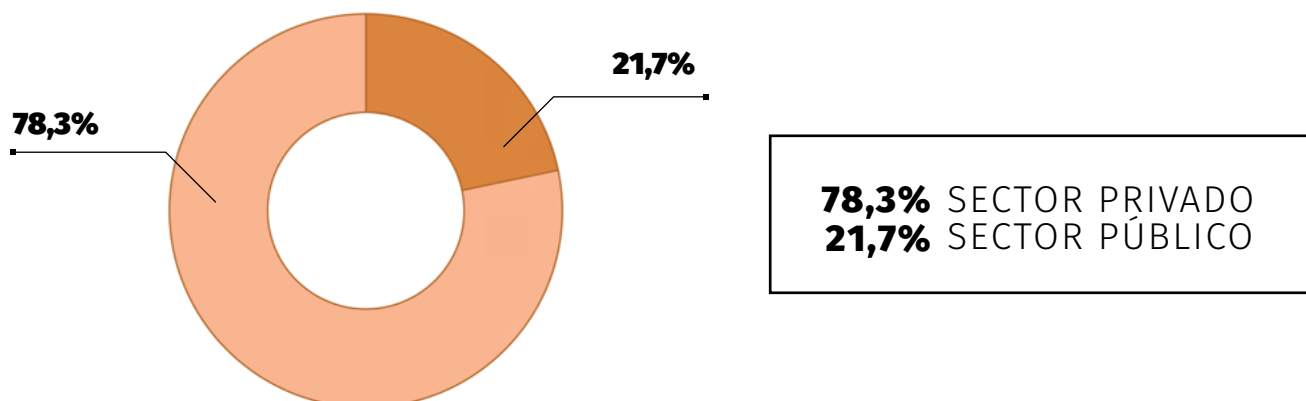
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de La Rioja?



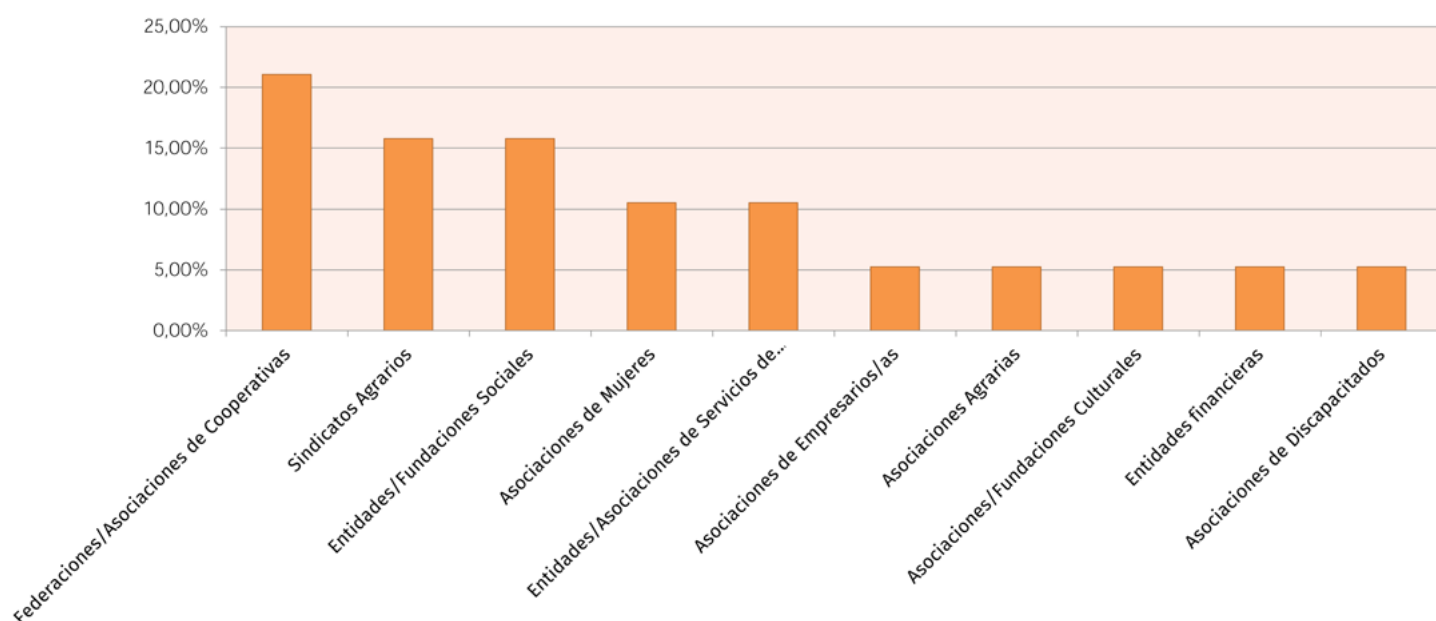
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en La Rioja?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de La Rioja?



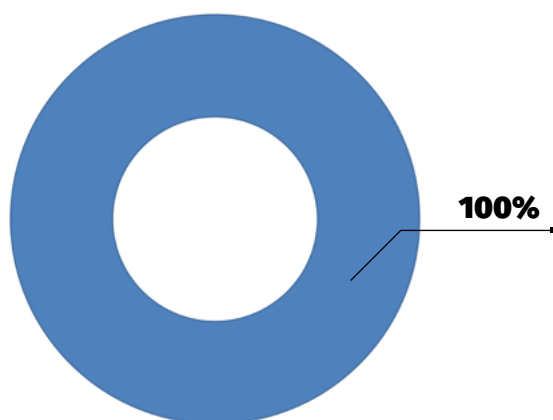
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de La Rioja



1. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **21,05%**
2. Sindicatos Agrarios **15,79%**
3. Entidades/Fundaciones Sociales **15,79%**
4. Asociaciones de Mujeres **10,53%**
5. Entidades de Servicios de proximidad **10,53%**
6. Asociaciones de Empresarios/as **5,26%**
7. Asociaciones Agrarias **5,26%**
8. Asociaciones/Fundaciones Culturales **5,26%**
9. Entidades financieras **5,26%**
10. Asociaciones de Discapacitados **5,26%**

Murcia: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Murcia?

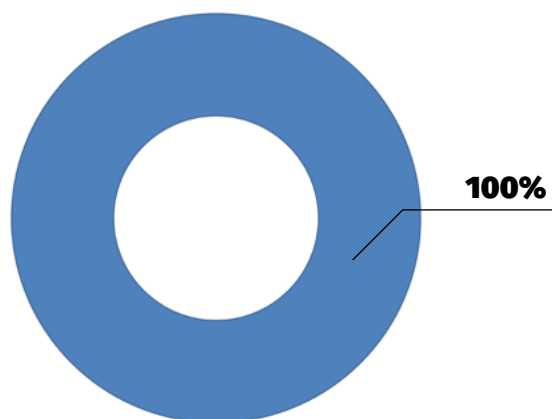


100%

100% HOMBRES

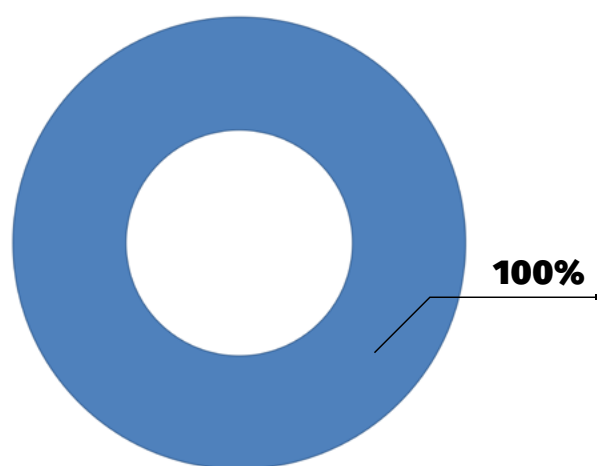
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Murcia?

100% SECTOR PÚBLICO



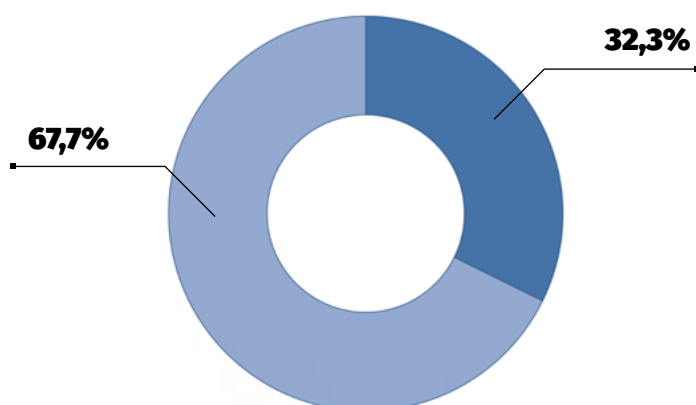
100%

Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Murcia?



100% ALCALDES

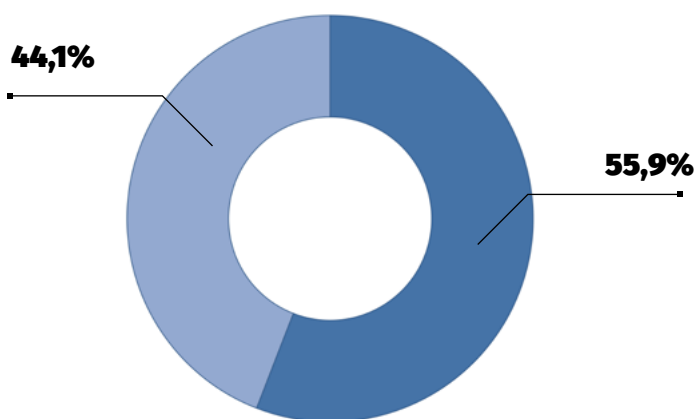
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Murcia?



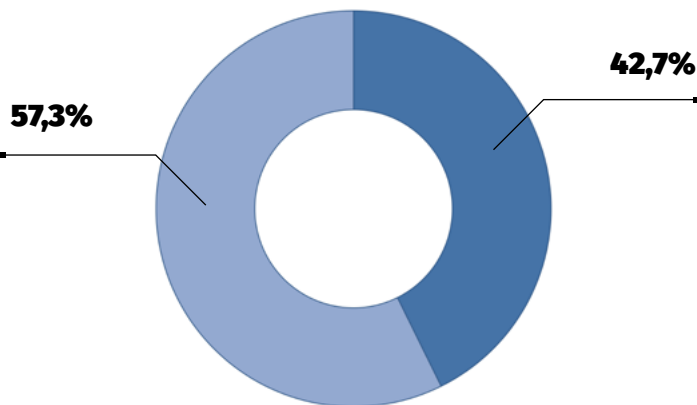
32,3% MUJERES
67,7% HOMBRES

¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Murcia?

55,9% SECTOR PRIVADO
44,1% SECTOR PÚBLICO

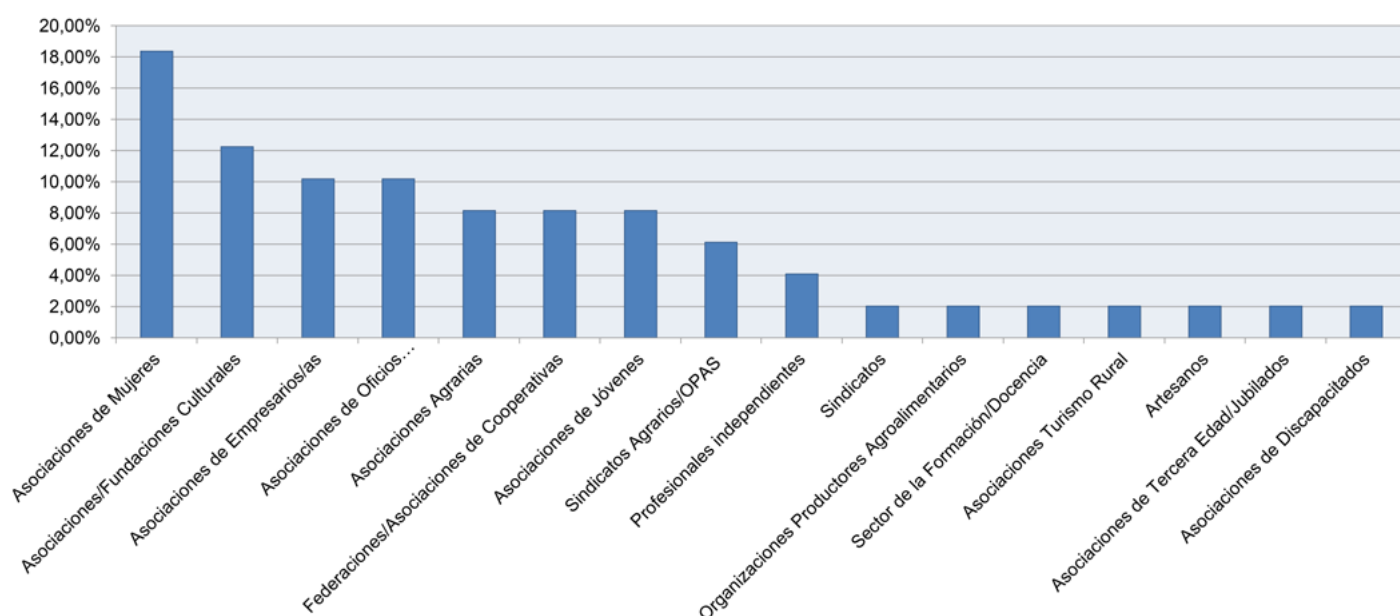


¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Murcia?



57,3% SECTOR PRIVADO
42,7% SECTOR PÚBLICO

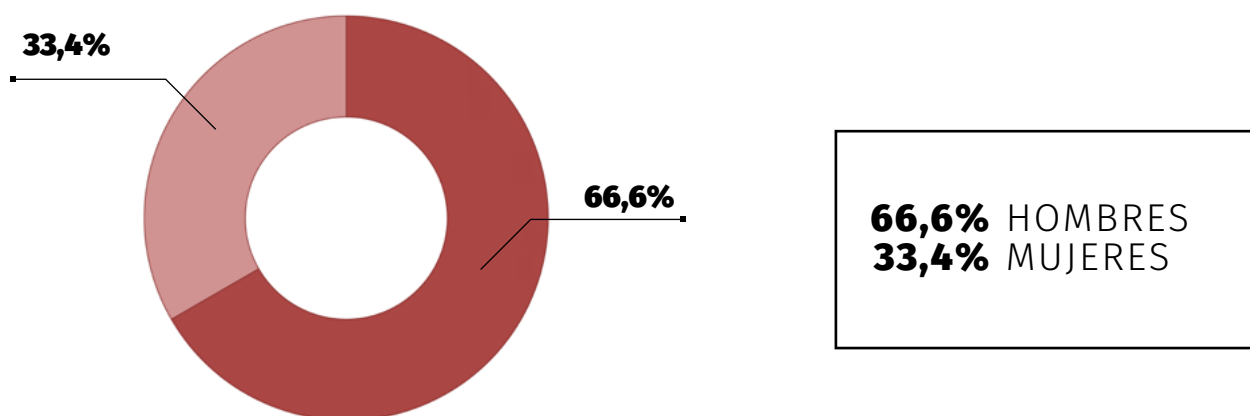
Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Murcia



1. Asociaciones de Mujeres **18,37%**
2. Asociaciones/Fundaciones Culturales **12,24%**
3. Asociaciones de Empresarios/as **10,20%**
4. Asociaciones de Oficios Tradicionales/Folclore/ Patrimonio Inmaterial **10,20%**
5. Asociaciones Agrarias **8,16%**
6. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **8,16%**
7. Asociaciones de Jóvenes **8,16%**
8. Sindicatos Agrarios/OPAS **6,12%**
9. Profesionales independientes **4,08%**
10. Sindicatos **2,04%**
11. Organizaciones Productores Agroalimentarios **2,04%**
12. Sector de la Formación/Docencia **2,04%**
13. Asociaciones Turismo Rural **2,04%**
14. Artesanos **2,04%**
15. Asociaciones de Tercera Edad/Jubilados **2,04%**
16. Asociaciones de Discapacitados **2,04%**

Navarra: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

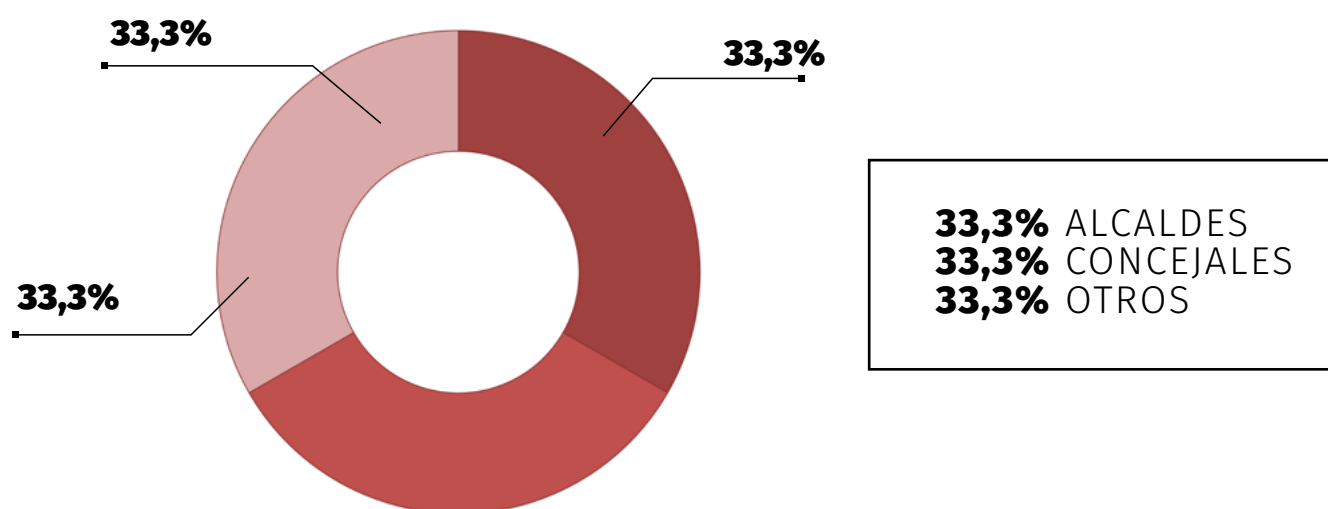
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en Navarra?



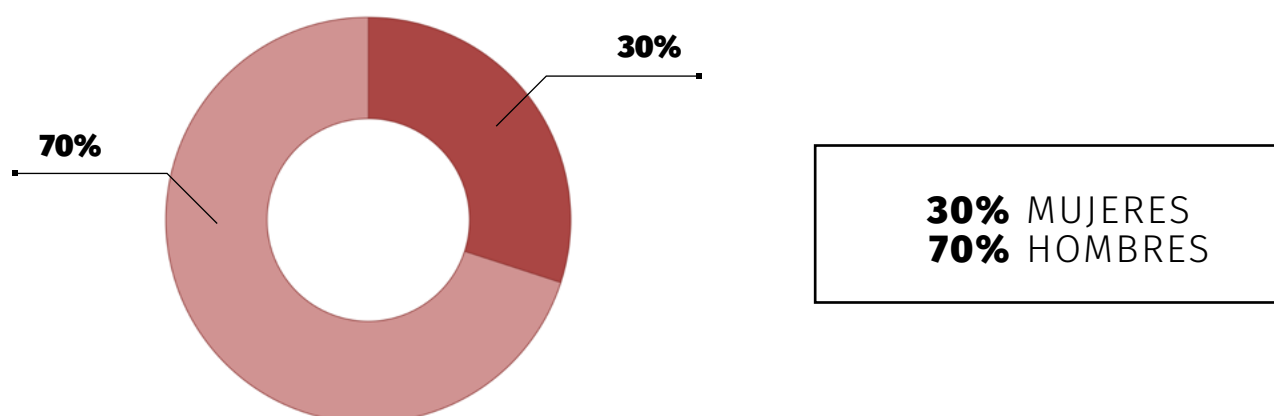
¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en Navarra?



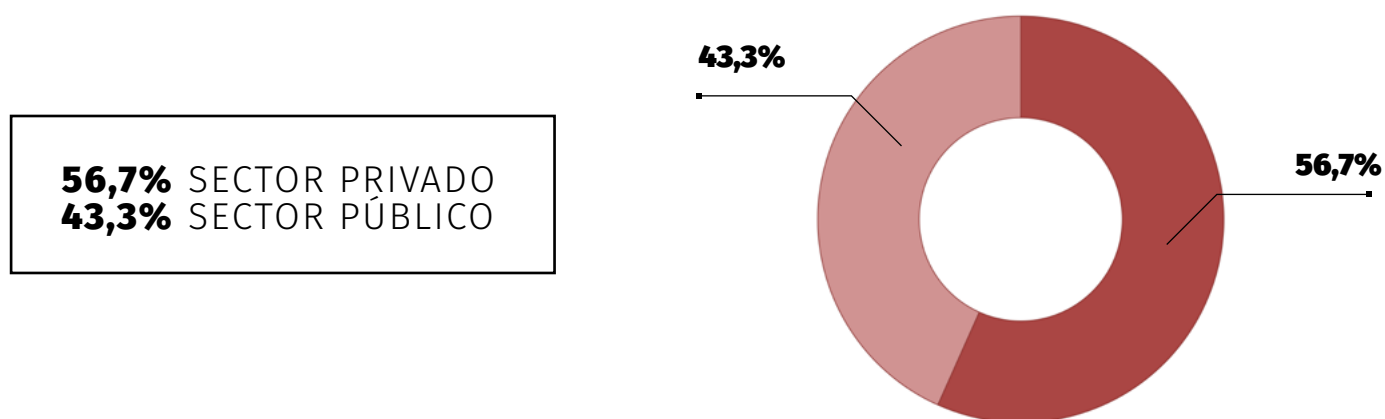
Dentro del sector público, ¿qué cargo ocupan los presidentes de los Grupos de Acción Local en Navarra?



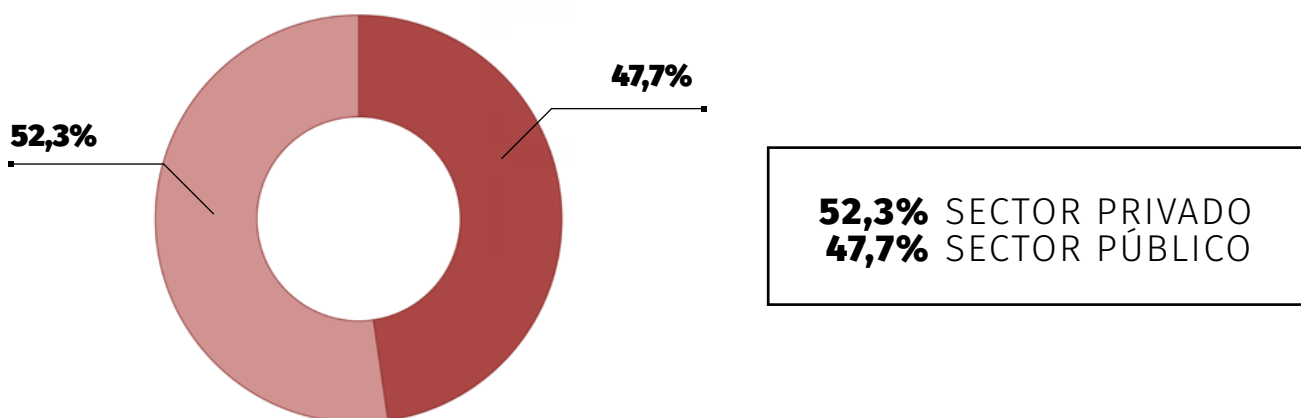
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Navarra?



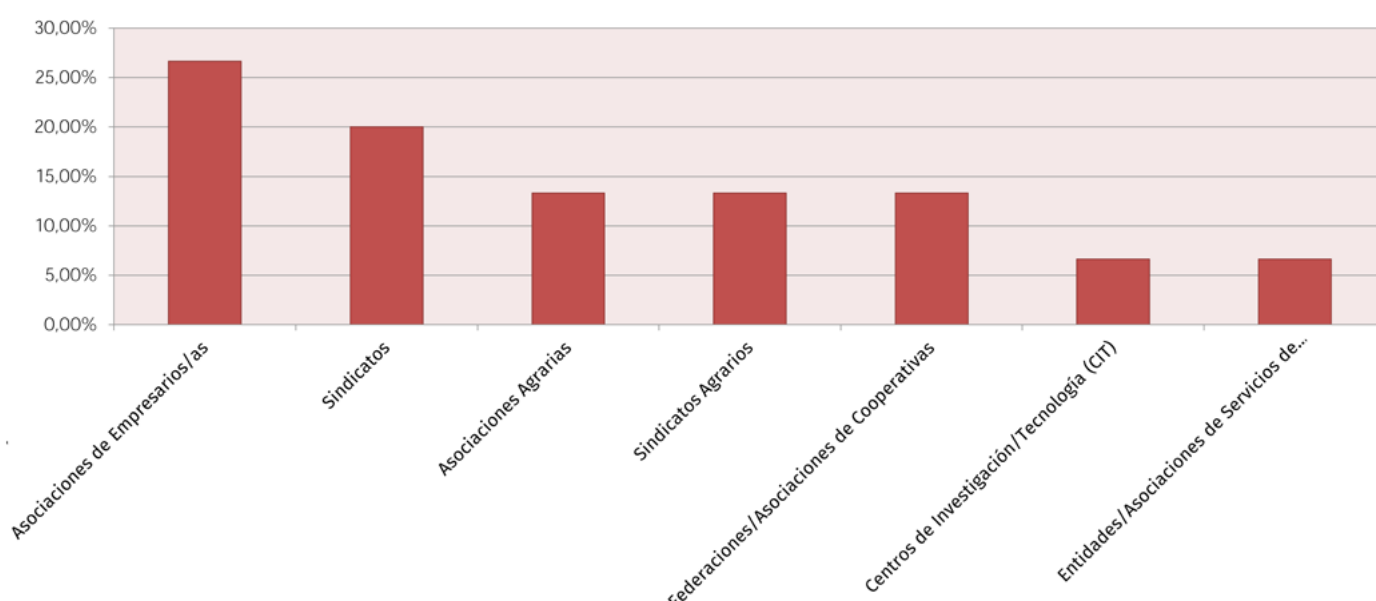
¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en Navarra?



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de Navarra?



Sectores representados a través de los miembros de las Juntas Directivas de los GAL de Navarra



1. Asociaciones de Empresarios/as **26,67%**

2. Sindicatos **20,00%**

3. Asociaciones Agrarias **13,33%**

4. Sindicatos Agrarios **13,33%**

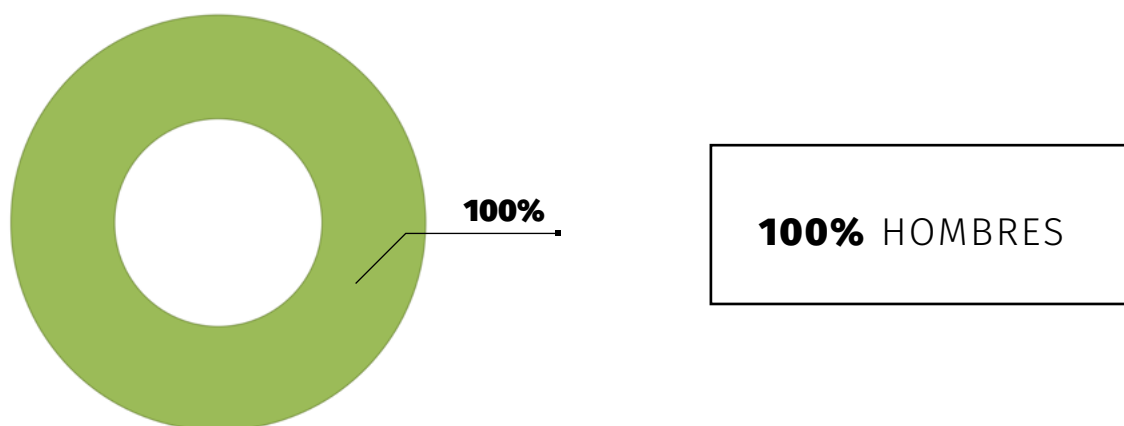
5. Federaciones/Asociaciones de Cooperativas **13,33%**

6. Centros de Investigación/Tecnología (CIT) **6,67%**

7. Entidades/Asociaciones de Servicios de proximidad **6,67%**

País Vasco: Composición sectorial de las EDL LEADER en el período 2014-2020

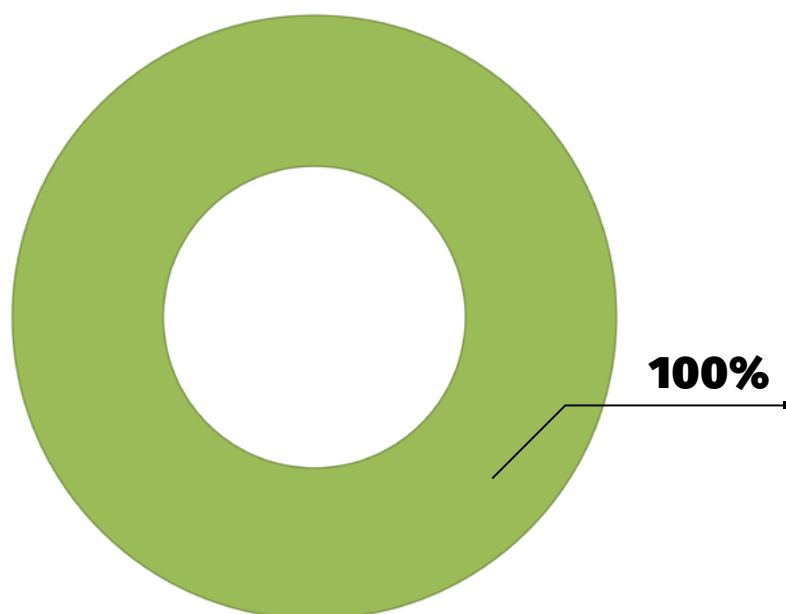
¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres ocupando el cargo de presidente en los Grupos de Acción Local en el País Vasco?



¿De qué sector (público/privado) proviene el presidente de los Grupos de Acción Local en el País Vasco?

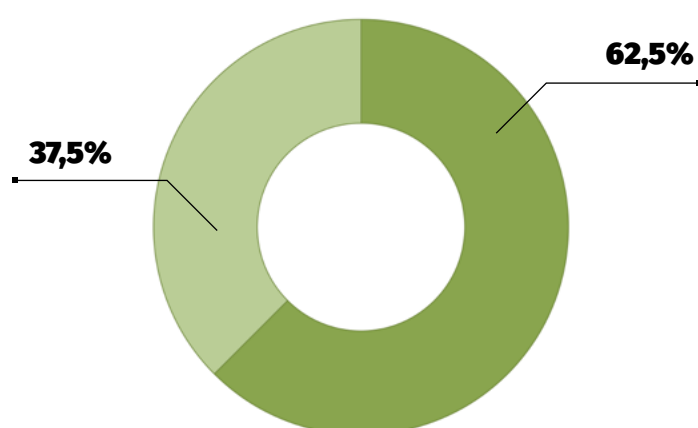


Dentro del sector privado, ¿de qué sector provienen los presidentes de los Grupos de Acción Local del País Vasco?



1. Asociación de Desarrollo Rural **100%**

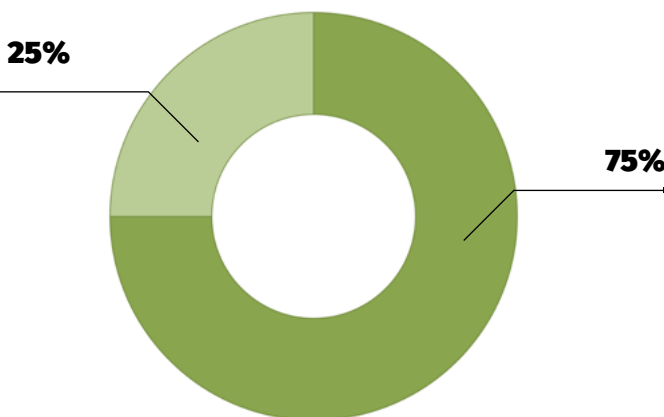
¿Cuál es el porcentaje de mujeres en las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local del País Vasco?



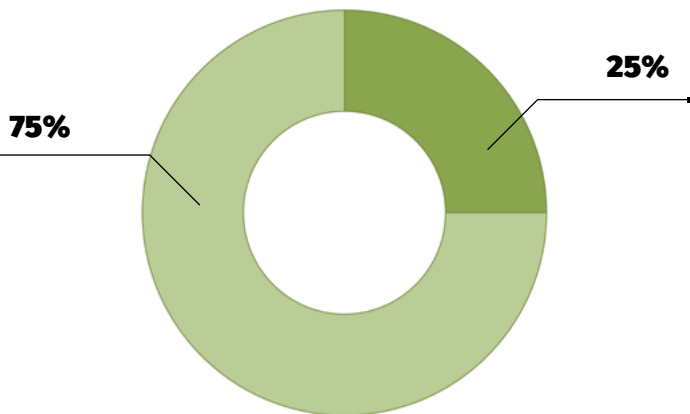
62,5% MUJERES
37,5% HOMBRES

¿Cuál es el porcentaje de miembros de las Juntas Directivas correspondiente al sector público y al sector privado en el País Vasco?

75% SECTOR PRIVADO
25% SECTOR PÚBLICO



¿Qué porcentaje de voto tienen asignados el sector privado y el sector público en las Juntas Directivas de el País Vasco?



75% SECTOR PRIVADO
25% SECTOR PÚBLICO



